La Asamblea de la UN Tratará las Cuestiones de Chipre y Argelia

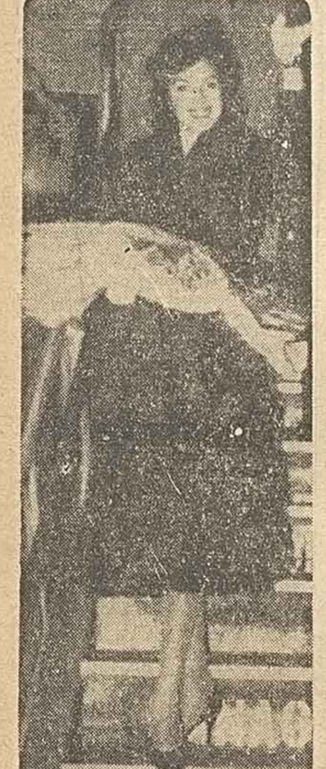
DEMOCRACIA

"Prefiero una libertad peligrosa a una servidumbre tranquila" — Mariano Moreno.

AÑO IV — Nº 1362 | R. N. P. I. Nº 517.669 | PRECIO DEL EJEMPLAR: OCHENTA CENTAVOS | ROSARIO, JUEVES 19 DE SETIEMBRE DE 1957 | EDICION DE OCHO PAGINAS | San Lorenzo 1266 — Teléfonos 47081 al 47086

Reiniciose en la Constituyente el Debate Sobre las Impugnaciones y Facultades de la Convención

LAS NULIDADES NO PUEDEN DETENER UN PROCESO HISTORICO, MANIFESTO THEDY



VIENE HOY A ROSARIO

Esta es Gladys Zender. Los jurados de Long Beach, dijeron que es la muchacha más hermosa del mundo y, a juzgar por las fotografías, no hay motivo para no creerles. La realidad nos dirá hoy si estuvieron en lo cierto. Porque dentro de unas horas llegará a Rosario Gladys Zender, Miss Universo 1957. Arribará a las 9.30 a la Estación Fluvial y será la primera reina mundial de belleza que visite nuestra ciudad. Nunca más que hoy, los rosarinos tendrán deseos de [illegible] (Información en página 3).

Se Iniciará Hoy el Debate en las Naciones Unidas

NACIONES UNIDAS, 18 (AFP) —Recién mañana dará comienzo el debate general con el discurso de John Foster Dulles en la Asamblea general de la Naciones Unidas que abordara de inmediato el estudio de la orden del día preparada por el comité ejecutivo de la misma.

Chipre y Argelia

NACIONES UNIDAS, 18 (INS). —La comisión ejecutiva de la esamblea general recomendó la inclusión de la cuestión de Chipre y Argelia en el temario. Las dos propuestas fueron aprobadas.

Calma en Argel

ARGEL, 18 (INS). — El ejército francés desplegó hoy su poderío para impedir las manifestaciones dispuestas por los residente europeos. Sin embargo la actividad del día se desarrolló con toda normalidad, cancelándose los planes de huelga preparados por algunas organizaciones francesas.

Grave explosión

CASABLANCA, 18 (INS). — Nueve personas perdieron la vida en una explosión que se produjo en el puerto local. El siniestro se registró en circunstancias que se reflotaba el casco del buque "Lancaster".

Cambios en Rusia

NUEVA YORK, 18 (INS). — Foster Dulles prevé nuevos cambios en el bloque comunista.

Abroguemos Nosotros la Reforma de 1949, Agregó

SANTA FE, 18 (De nuestro enviado especial). — Con asistencia de 110 diputados constituyentes reinició hoy sus sesiones de tablas la Convención Nacional con la presidencia del vicepresidente 1º, señor Anselmo Marini. Se inició la asamblea a las 16.25, izado el pabellón nacional en el mástil del recinto la señora Rosa L. Buconic de Caronni y de inmediato, por Secretaría se dio cuenta de los asuntos entrados.

Visita de los diputados israelíes

Mathov, recordó que, conforme a la autorización dispensada por el cuerpo, la presidencia había invitado a la delegación de parlamentarios de Israel que mañana visitará esta capital a que concurra a la Convención Nacional ese día a las 19. Por consiguiente solicita que se autorice a la mesa directiva para que designe una comisión de recepción integrada por 7 miembros. La votación resultó afirmativa.

Homenaje a convencionales fallecidos

El señor Silva, radical, fundamenta a continuación un proyecto de homenaje a dos convencionales provinciales pertenecientes al Partido Demócrata Cristiano, de la Provincia de La Pampa, fallecidos recientemente, proponiendo que el cuerpo se ponga de pie en su homenaje. Nesa Boeri, Demócrata cristiano, adhiere en nombre del bloque demócrata cristiano señalando que los convencionales desaparecidos, fueron dos jóvenes luchadores por la paz y la democracia. El homenaje se concreta, poniéndose de pie los convencionales, público y periodistas.

Plan de trabajo

El Sr. Aguirre Cámara, demócrata, hace referencia a la cantidad de oradores que se han anotado para usar de la palabra durante la consideración de los despachos sobre impugnaciones, que suman más de 40. Realiza una síntesis sobre la forma en que se han venido desarrollando las sesiones del cuerpo, de cerca de cinco horas cada una, hablando en ellas solamente cinco oradores, por lo que estima que insumiría la discusión del despacho, ocho días más. No se muestra partidario de que sea limitado el uso de la palabra y señala que si se cumplen los plazos establecidos por el reglamento, hasta el 20 del corriente solamente podrán expresar sus opiniones 15 diputados. Recordó la extensión de los discursos iniciales, señalando que como precedente, no podían desvirtuarse estableciendo tratos diferenciales.

Propuso concretamente sesionar todos los días hasta el domingo inclusive, de 15 a 1 de la mañana siguiente y que se fijara como último plazo para la votación del despacho, el martes a las 8 de la mañana. Al propio tiempo, propició que se amplíe hasta el martes el plazo establecido para la presentación de proyectos, señalando que tal plan de trabajo podría establecerse en una reunión de los presidentes de bloques con el Presidente del cuerpo.

El Presidente (Sr. Marini), da lectura al texto del artículo 106 del reglamento en el que se establece que las cuestiones reglamentarias deben ser tratadas sobre la base de proyectos y en ningún caso durante la misma sesión en que son presentados.

Aguirre Cámara, insiste en que sólo busca la conjunción de las ideas sin pensar que "Esta asamblea haga lo que yo digo, porque si no lo hace me enojo y me voy", sino trata solamente de planificar el trabajo futuro.

Vicchi, concuerda en la necesidad de ordenar el debate y

Palacios (Socialista), expresa: "Con el propósito de acortar el debate, el Sr. Convencional lo está alargando. Yo reconozco que he hablado mucho, pero no creo que mi discurso "pese como plomo" porque no soy tan inmodesto como para pensar que mi exposición no tiene alguna importancia".

Mathov, propone que el plan de trabajo sea elaborado en una reunión informal de los presidentes de bloque.

Aguirre Cámara, expresa que si hoy se estructura un plan de trabajo, no podrán hablar sino la mitad de los oradores inscriptos y, aclara que en ningún momento expresó que la exposición del señor Palacios, pesara como plomo, porque la considera de gran valor parlamentario y jurídico...

Sr. Palacios: Muchas gracias.

Aguirre Cámara: Solamente he manifestado que los antecedentes sobre la extensión de los discursos, pesaba como plomo, porque se corría el riesgo de establecer diferenciaciones entre pares...

Sr. Palacios: Es que el señor Convencional suele ser afecto a ironías y no ningún chiste de nadie.

Mathov, señala que no hay asunto en debate y se pase a la orden del día.

Las inhabilitaciones

Nesa Boeri, demócrata cristiano, hace mención a los proyectos de declaración sobre las inhabilitaciones gremiales y políticas presentados por ese sector, el Comunista y el de la UCR Bloquista, solicitando que no sean girados a comisión o que se traten en la sesión inmediata a la que el cuerpo finalice con la consideración de las impugnaciones y sobre el ámbito de la asamblea, con o sin despacho de comisión.

Fuertes, Radical, pide que el tratamiento de esa cuestión sea diferido hasta que el cuerpo se expida sobre sus facultades y Correa, del mismo sector, apoya la proposición de Fuertes.

Torres, bloquista, expresó que no necesita saber si la Convención tiene facultades para expedirse en ese asunto y que se había limitado a cumplir el mandato que le diera su pueblo. No se trata de una disposición legislativa, sino solamente de una expresión de deseos dirigida al Poder Ejecutivo, considerando que están sucediendo algunos hechos que hacen necesario llevar la serenidad no "solamente a los de abajo, sino también a los de arriba".

Mathov, recuerda que la U.C. Radical del Pueblo, ha expresado su opinión sobre la amnistía y las inhabilitaciones, pero conceptúa que no puede llevarse a la asamblea una cuestión de esta naturaleza, sin la debida preparación, originando debates que posterguen en forma indefinida el cumplimiento de los fines específicos.

Lavalle, radical, reitera los conceptos de Mathov e informa que el ex diputado nacional del radicalismo, Agustín Rodríguez Araya, ha hecho llegar al bloque un proyecto que importa una declaración concreta que descarta, en el mismo texto constitucional, para siempre el destierro y las inhabilitaciones. Considera, por consiguiente, que el proyecto mencionado debe seguir el trámite jurídico que corresponda.

Ghioldi, Rodolfo (Comunista), señala que los proyectos presentados tienen carácter de oportunidad.

A esta altura vence la media hora de las consultas y se pasa al orden del día.

Cuestión de privilegio

Previamente se concede la palabra al Sr. Giacosa, Luis Victorio, Laborista Federal de Salta, quien plantea una cuestión de privilegio a raíz de la forma en que la prensa ha recibido y comentado los incidentes que motivaron su retiro del recinto en la reunión anterior.

Señala que sobre su banca tenía un ejemplar de un diario de Rosario, en el que se dice que "si Saravia había hecho alguna mención a su pasado, quizás el diputado Giacosa, sabría que otros podrían hablar también sobre el asunto".

Estos términos los considera vulnerando su honorabilidad y solicita que el cuerpo se expida



ADOLFO VICCHI
-el país recuperó su constitución histórica con la Carta de 1853-



HORACIO THEDY
-somos verdaderos protagonistas de la Revolución-

La Fiesta Nacional de Chile Celebróse con Diversos Actos

BUENOS AIRES, 18 (S). — Con diversas ceremonias que contaron con la adhesión de las autoridades argentinas, fue celebrado en nuestro país, el 147º aniversario de la independencia de Chile.

A las 10, en la plaza que lleva el nombre de la nación hermana se llevó a efecto una concentración presidida por el embajador de Chile, doctor Fernando Aldunate Errazuriz, quien procedió a depositar una ofrenda floral al pie del monumento del general O'Higgins emplazado en el lugar. Posteriormente, pronunció una alocución el agregado militar a la embajada, coronel Arturo Silva Dredes.

La ceremonia contó con la adhesión del ejército argentino que se hizo presente mediante un batallón y banda. Además, en nombre del arma, habló el comandante del cuerpo de caballería, general Miguel A. A. Villarruel.

Con anterioridad al acto cumplido en la plaza Chile, el doctor Aldunate Errazuriz rindió homenaje a San Martín depositando flores en su monumento.

Opción Para la Asamblea

sobre el particular. Reconoció haber sido procesado en 4 oportunidades desde el advenimiento de la revolución libertadora, señalando que la primera, fue por orden de la Policía Federal que lo puso a disposición del Poder Ejecutivo; en dos ocasiones por desacato a raíz de publicaciones efectuadas en su diario "Norte" y la última por infracción al decreto 4131, que proscribe las alusiones al régimen depuesto, al que —aclaró— no había pertenecido, siendo absuelto por falta de mérito.

Agrega que en todos los casos fueron delitos de prensa y enjuicia el procedimiento realizado por la policía en oportunidad de su primera detención, por "no haber respetado ni siquiera el lecho de un moribundo", en tanto que días después se suspendió el tránsito para cuidar el reposo de una persona de la sociedad salteña que se hallaba indispuesta. Señaló esta diferenciación de trato, como producto de "una sociedad corrompida", motivando la reacción de Saravia, que dice: "No le voy a permitir, expresarse así de una sociedad tan culta".

Giacosa, pide que se investigue si esos delitos comunes afectan o no a su honorabilidad, y la presidencia somete a votación el carácter de preferencial de la cuestión de privilegio, resultando negativa.

Saravia, habla entonces para decir que ha venido al recinto trayendo un mandato serio de su pueblo y consideró por ello que debía posponer todo planteamiento de orden personal, por lo que no impugnó las calidades personales del diputado Giacosa.

A continuación puso a disposición de la presidencia la documentación relacionada con esa impugnación que ahora concreta.

Uriburu Michel, ni que Giacosa no "tiene autoridad moral para calificar de esa forma a la sociedad de Salta a la que pertenezco" y lo calificó de "aventurero político", solicitando a la presidencia que lo invite a retirar los términos expresados.

El Presidente solicita el retiro de los términos que "han provocado tan justa reacción", calificación en la que difiere Giacosa, señalando que no se ha referido a la sociedad de Salta en particular, sino a la sociedad oligárquica que hace cuestiones de clase. Agrega que le asombra la calificación personal que le ha formulado el Convencional Uriburu Michel, porque si en tal carácter lo hubiera tenido, no habría concurrido a su casa y a su diario en el carácter de amigo.

Uriburu Michel, aclara que solamente concurrió al diario "Norte" por asuntos periodísticos y la Presidencia declara terminado el incidente con las manifestaciones del señor Giacosa, sobre la generalidad de sus conceptos.

La Tiranía Provino del Escepticismo por los Resultados de la Democracia

Opinión de Thedy

Habla luego el señor Thedy, Horacio (Demócrata Progresista) manifestando su satisfacción por el hecho de que la revolución ha hecho posible que aún los que no creen en la democracia estén en el recinto diciendo sus opiniones. Agregó que no compartía la idea lanzada en el recinto sobre la peligrosidad de los abogados, porque dijo, "éstos son menos peligrosos haciendo leyes, que los militares en esa tarea".

Concepto de Revolución

Agregó luego que una revolución ha tumbado la tiranía y que no comparte las opiniones de hacer definiciones a priori sobre procesos que se encuentran en marcha señalando que su definición debía dejarse al tiempo. Mencionó también su discrepancia sobre el concepto de que la revolución es la sustitución de una clase por otra, formulada por Rodolfo Ghioldi, que tan brillantemente interpreta la doctrina de Marx. No lo comparte, aclara, porque pertenece a otra formación filosófica en la que se mantiene pese a la atracción que ha experimentado por la postura de Marx en su juventud.

No obstante, dijo no habré de polemizar sobre el particular con Ghioldi, "porque sería lo mismo que polemizar sobre los misterios de la Santísima Trinidad con la respetable señora de Oyuela".

Mayo y Caseros

Expresó que las revoluciones de Mayo y de Caseros, no tienen el carácter clasista que involucra la definición de Marx, pero que no obstante ello no puede discutirse el verdadero carácter de revolución que tienen ambas y considera que cuando la libertad se sobrepone al despotismo, la fe fanática del pueblo considera que ha habido una verdadera revolución.

Hondura y trascendencia

"Yo afirmo, dijo luego, que la Revolución de setiembre tendrá hondura y trascendencia histórica en la medida en que nosotros cumplamos con nuestro deber, porque no somos testigos de un hecho, sino que somos verdaderos protagonistas de la revolución".

Señaló que las fuerzas armadas cumplieron su parte con el golpe triunfante, llevando a cabo el proceso cruento de la lucha, en tanto que ahora toca a los civiles cumplir el proceso incruento, pero no menos duro y responsable.

Dijo que si los civiles se mantienen como espectadores, se habrá perdido la gran oportunidad presentada en que por primera vez en latinoamérica un grupo de militares triunfantes no se lleva por delante todos los derechos, y baja las armas y convoca al pueblo para que decida su futuro.

Al servicio del derecho

"Las armas empleadas en setiembre estarán al servicio del derecho, si nosotros cumplimos con nuestro deber" —agregó—, manifestando luego, "no estamos hablando de la política de mañana, sino trabajando para el bien de la Nación" por lo que era menester descartar toda visión de inmediato futuro electoralista, olvidando los dolores nuestros y recordando las causas que determinaron la tiranía.

La idea del poder

Se refirió a la forma en que se engendran los tiranos, señalando que producen ideologías falsas para ocultar su verdadera falta de ideología y la única causa de su proceder, que es la ambición y la lujuria del poder. Manifestó que así nacieron Mussolini, Franco, Hitler y Perón, quienes repitieron la misma historia cumpliendo el proceso de encadilemiento de las masas con mentiras hasta llegar al miedo.

Miedo de los tiranos

"Porque los tiranos tienen más miedo, que nosotros a su policía", dijo. Por eso, crean el inmenso aparato de la represión, tratando de averiguar a toda costa, una verdad que el pueblo se la oculta. Recordó que en el recinto se sientan más de 50 diputados que conocieron el rigor de las cárceles y los efectos de la represión que llegó hasta el uso de la "picana eléctrica", utilizada para buscar esa verdad cuya ignorancia provoca el tremendo miedo del dictador. "El miedo del dictador fue más grande que el nuestro", insistió, por eso torturó, incluso a Cipriano Reyes, como a tantos otros que llenaron las cárceles del país.

Señala después el convencional Thedy, los terribles problemas internacionales que provoca la dictadura, llegando en algunos casos hasta la intromisión en la vida de las naciones vecinas.

"La corrupción necesitó del secreto, otra de las características de la tiranía, así como la

Mercado Sostiene que hay Facultades Para Convocar

democracia necesita de la publicidad de sus actos", dijo, explicando después que la tiranía que soportó nuestro país no tuvo ni siquiera el peligro de ser original.

El origen de la tiranía

"Quiero decir algo más importante —acotó. Debemos tener el coraje de mirarnos cara a cara, de mirar incluso nuestra propia imagen, si queremos reconstruir la Argentina" Pasó entonces el orador a explicar el origen de la tiranía señalando que viene "del escepticismo por la democracia que tenían los hombres en el año 1943, como consecuencia de la reiterada adulteración de los resultados electorales". Señaló que entonces los problemas fundamentales de la sociedad estaban pendientes de solución y "los hombres de entonces debieron hacer la elección: libertad o seguridad. Optaron por la seguridad, por ese escepticismo. No los culpemos entonces".

Añadió después Thedy que no se dio nunca confianza al hombre por no haberse solucionado los grandes problemas sociales. "¿Qué hemos hecho ahora en este sentido? ¿Se ha acaso encarado la reforma agraria? Recordemos que el Estado es propietario de más de 53 millones de hectáreas y eso sólo nos mostrará la realidad de los hechos."

Ayuda de las instituciones

Explicó más adelante que las instituciones de que se disponía no fueron de gran ayuda. "La sabia y grande constitución de 1853 —dijo— nos trajo el centralismo y el sistema electoral de la lista incompleta creó abismos entre el gobierno y la oposición, creándose ínsulas dentro de la vida política, que llevaron a la oposición a golpear las puertas de los cuarteles para pedir el apoyo necesario para hacer valer sus derechos disminuidos".

Recordó el valor de la intransigencia en la vida política, y el origen de su partido por la intransigencia de su fundador don Lisandro de la Torre, ante factores de la vida política nacional.

Frustración y fracaso

Señaló el orador la frustración y el fracaso de las llamadas clases dirigentes argentinas ante la tiranía. Recordó que se mencionan a los militares que cedieron ante el régimen, pero memoró también la actitud de los universitarios, los escritores, los dirigentes gremiales, la aristocracia que concurría al besamanos de la Casa de Gobierno. "Lo que hubo entonces fue más amor a la conveniencia que a la convivencia. Sólo los hombres políticos argentinos, los desprestigiados hombres políticos eran los que estaban de pie", acotó. Explicó luego lo que llamó "el maquiavelismo del colaboracionista", para señalar que no había que confundir a los jerarcas de la tiranía con los que venían detrás alentados por el resplandor de la esperanza que los enceguecía.

"La tiranía se mantuvo por la resignación y el silencio de los que la soportaron", dijo terminantemente.

"No hay neutrales frente al problema de la tiranía. Los hombres civiles a quienes, con esta convención se ha entregado la revolución, tienen la opción de convertirla en un cuartelazo o en una revolución que redima la democracia argentina" explicó el convencional demoprogresista.

Una reforma parada

Señaló que el mal del tirano fue de que escamoteó la verdadera reforma progresista argentina. "Fue terrible ver todo el movimiento gremial reformista entregado en una CGT amarilla al servicio de la tiranía". Señala después el orador que aún a ellos mismos, a los demócratas progresistas, que eran reformistas, los paró en su marcha por la reforma pues tuvieron que ir a las trincheras a defender las libertades esenciales. "Frente a esoo, al proceso reformista que vuelve, se levanta la teoría de las nulidades y el fantasma de los votos en blanco", agregó.

Teoría de las nulidades

Destacó más adelante que no comprendía cómo con un recurso forense, la teoría de las nulidades, se pretendía parar un proceso histórico, teoría que afortunadamente se le ha ocurrido sólo a un sector argentino.

Explicó después que la teoría de la nulidad es poco frente al reclamo de todos los que solicitan la protección constitucional.

"Los recursos forenses no son para la política, dijo. Si alguien pensó en la nulidad, debió abstenerse, llegando con ello a la resistencia civil". Recordó el ejemplo dado por el Mahatma Gandhi al proclamar la resistencia civil en la India frente al Imperio Británico y trajo a colación lo que llamó resistencia civil de los demócratas progresistas cuando en la provincia de Santa Fe se derogó la constitución del 21 y los concejales de Rosario convocaron a elecciones de acuerdo con esa constitución, ignorando la derogación, hasta que fueron "echados", al decir de Thedy.

"El voto en blanco es uno de los saldos de la desorientación política que dejó la tiranía, señaló el orador. No es eso enfrentamiento valiente. No representa la adhesión al régimen depuesto. Es sólo el temor de tener que pagar la multa por no votar, ya que si fuera expresión de protesta, correspondería la abstención".

Más adelante y dentro del mismo tema expresó: "Debemos ir al rescate de los votos en blanco. Hacen bien los partidos que los buscan. Pero hacen mal los que sacrifican una constitución para 100 años, por una elección para dentro de seis meses".

Problemas fundamentales

Indicó Thedy que están pendientes los problemas que llevaron al descreimiento, y que si fue dramática la tarea de marinos, militares y aviadores, en la lucha por la revolución "es ahora dramática nuestra tarea". "Necesitamos —agregó— encontrar el camino de la legitimidad de la democracia que vendrá".

Recalcó [illegible] colega [illegible]. Explicó: "Tengamos el valor de romper las viejas normas que impiden resolver el problema institucional argentino".

Señaló su posición, ya defendida en la Junta Consultiva, de que es vigente la Constitución de 1949 y que el poder para derogarla no está en el gobierno de facto, sino en el pueblo. [illegible] la proclama del gobierno que derogó esa Constitución.

La única salida

Sostuvo que ello no hace variar la posición demócrata progresista ante la norma híbrida del gobierno. "Si aceptamos el precedente de que el gobierno de facto, señaló, puede derogar una Constitución, sentamos un precedente nefasto. Hagamos nosotros la derogación de la Constitución del 49 [illegible]".

CONTINUA EN PAGINA DOS

LA MARATON ORATORIA DESPLEGADA ALREDEDOR DEL "SER O NO SER" DE LA CONVENCION, ILUMINA DESDE TODOS LOS ANGULOS LA REALIDAD ARGENTINA

SANTA FE, 18 (Del enviado especial de A.N.I.A. — La partida de nacimiento de la Convención Reformadora amenaza en convertirse en un documento de tanta frondosidad y extensión, que ya no se puede anticipar su volúmen sino cuando se ponga a término a la "maratón oratoria" de 53 representantes del pueblo. Aunque pudiera parecer paradojal, esta verborragia desencadenada alrededor del simple "ser o no ser" del cuerpo, tiene una fundamental importancia en cuanto ilumina desde todos sus ángulos el prisma de la realidad argentina.

¿Qué ha ocurrido y cuál es la realidad de la República, tras el desprendimiento de los vituperables grillos que oprimían su estructura? La concepción filosófica de lo qué es una auténtica revolución preocupó en gran medida a los tribunos. Desde las cumbres de la erudición hablaron para la Asamblea muchos de los sabios que en este mundo han sido: Aristóteles, Platón, Goethe, Ortega y Gasset, Benedetto Croce. Se partió desde una premisa en la cual todos estuvieron de acuerdo: Una revolución no es la sustitución de un equipo gobernante por otro.

Fomento de ideas

Es el reemplazo de una estructura social y política por otra, que ofrece mayores ventajas al individuo y a la comunidad. Aquí afloraron los distintos matices conceptuales de los oradores, que amenazan ya con suministrarnos varias versiones sobre el mismo tema, con variantes que son tan sustanciales como los cauces de una corriente de ideas a otra. "Metarritmisis", dijo Alfredo Palacios y se remitió al cambio estructural; a alteración del orden jurídico, afirmaron los de la bancada centrista; la sustitución "de una clase social por otra", sostuvo Rodolfo Ghioldi. Quizás sea la prevalencia de una nueva concepción integral de los problemas sobre todas las formas anteriores, la explicación que en mayor grado mereció la consideración general, porque incluye también la mutuación psíquica colectiva. Y mientras asistíamos a estas admirables parábolas en el vuelo del pensamiento humano, la asamblea vióse amenazada en algunas ocasiones por interferencias que por fortuna no menguaron su jerarquía, aunque lesionaron su unidad.

La misión específica

Soslayando este aspecto, insistieron los oradores en la imperiosa necesidad de pronunciar el "fiat lux" que marque la iniciación de la vida orgánica y progresiva del Cuerpo. Pero aquí surge la divergencia más pronunciada: ¿Cómo será este organismo cuyas formas aún permanecen sumidas en la penumbra? ¿Tendrá la misión específica precisa y manifiesta que requirió el miembro informante de la mayoría, o se concretará en una declaración de soberanía, como reclama el doctor Palacios? Naturalmente, los comunistas piden más: rehusan enmendar la vieja y tradicional carta y pretenden confeccionar una nueva, a estrenar, levantando el índice y mostrando amenazadoramente hacia la oscura geografía de Oriente, donde existen más de mil millones de seres ordenados bajo el designio rojo.

Los temas en debate

Y casi, casi, se suscita la discusión del gallo de la veleta que giraba incontrolado sobre su eje: ¿Dónde está Oriente? ¿Qué es Occidente?

Nadie ignora el proceso de ósmosis que comunica, fecundo, una civilización con otra, pero contra esta razón fueron un impacto las palabras de Emilio Jofre, cerrando su discurso: "Debemos reformar la Constitución ajustándonos a su espíritu". Aludía a ese espíritu argentino que es privativo de la comunidad, que viene con la historia y las tradiciones, y tendrá que reflejarse en esta Carta que, aunque no se pareciere a ninguna otra, deberá ser expresión del alma argentina.

No puede el periodista asistir indiferente a esta ebullición del pensamiento sin sustraerse a la grandiosidad de los temas que se debaten. Ya fuesen jurídicos, filosóficos o políticos, los planteamientos son de cautivante densidad y seguirán en vigorosa sucesión a través de los oradores que aún nos resta escuchar esta semana. Pero, como bien dice el adagio, de la discusión...

Dijo González Bergez: "¿Cómo el Gobierno no Iba a Derogar la Constitución de la Tiranía, si Derogó la Tiranía Misma?"

"Reconocer la Revolución es Legitimar no su Fuerza Sino su Nobleza", Manifestó Allende

Fue Puesta en Vigencia la Constitución "Histórica"

VIENE DE PRIMERA PAGINA

tantes del pueblo. No demos al poder de facto nada más que las facultades indispensables; esta constituyente es la única salida al problema de la soberanía popular. Asumimos la enorme responsabilidad histórica de declarar válida la Convención con el fin de hacer de una revolución militar una revolución democrática. Demos paso a las aspiraciones populares de convertir una democracia política en una democracia social."

Se refirió después a los tiranos que quedan en Latinoamérica que aspiran a la derrota de la Revolución Libertadora y que esa aspiración común no hace más que recordar aquello de: "Dios los cría y el diablo los amontona."

Dijo más adelante que "los argentinos están dispuestos a llevar la bandera de la libertad incluso más allá de la frontera para defensa de la democracia si ello fuera necesario."

Llamado a los intransigentes

Hizo, posteriormente, un llamado al retorno de los intransigentes que se alejaron de la Convención para que trabajen en común ahora que deben tratarse los problemas que afectan a todo el pueblo argentino y "que muestren hacia nosotros los mismos sentimientos que ahora ofrecen a quienes antes estaban en la vereda de enfrente."

Innovación final

Dijo finalmente el orador: "Tratemos de reflejar en la Carta Magna de nuestra Nación el drama argentino, siendo fieles con nosotros y con el eco popular que nos llega desde afuera. Hagamos, no una constitución doctoral, sino realista. Seamos capaces de cumplir la enorme responsabilidad de que estamos impuestos. Así tendremos todos la posibilidad de entrever la figura final que yo veo: un soldado y un civil marchando juntos del brazo hacia el destino democrático de la República".

Numerosos convencionales felicitaron al orador al término de su exposición.

Dos preguntas

La presidencia dio entonces la palabra al convencional Mario Roberto que la había estado solicitado para una interrupción, aclarando el representante cordobés que tenía intención de formular dos preguntas al convencional Thedy, sin ningún ánimo de introducirlo en el laberinto de las nulidades.

Expresa que desea saber primero, a través de qué articulado de la Constitución se da el poder al gobierno para que "con una hipertrofia de la Constitución del 53" se pueda derivar en un régimen tiránico del Poder Ejecutivo y segundo si eventualmente una Convención, donde está ausente la mayoría del pueblo, sería o no un acto de fuerza.

La Presidencia pide autorización a la convención para que Thedy pueda contestar a esas preguntas, habiendo asentimiento.

[illegible] entonces el representante demócrata progresista que los poderes peligrosos del presidente son las posibilidades de establecer por decreto el Estado de Sitio, de intervenir, también por decreto, las provincias do que da lugar al unicato político y de convocar o no, a su antojo, al Congreso.

No habría presidente

Con respecto a la segunda pregunta señaló que no le interesa si son mayoría o minoría pero que [illegible] las circunstancias de que solo los partidos minoritarios hayan obtenido menos votos en blanco, le señala que son suficientemente representativos de la realidad argentina. "Yo estoy tranquilo porque creo que somos la mayoría y pretender por otra parte que siempre haya mayoría pa- [illegible]

Palabras de Mercado

Inicia su exposición el Sr. Mercado, explicando que las expresiones del Sr. Thedy, le habían ahorrado la manifestación de numerosos argumentos. Pasó después a [illegible] lo realizado por la bancada radical en la Convención de 1949, leyendo el despacho de la minoría en aquella oportunidad, firmado por el Dr. Lebensohn. Hizo referencia a los argumentos que se han hecho conocer para negar validez a la reforma que se proyecta, analizando los resultados electorales y los poderes de las convenciones de acuerdo con los tratadistas. Sosteniendo posteriormente que la asamblea tiene facultades limitadas dentro de su esfera de competencia. Descarta la validez de las impugnaciones, en cuanto hacen mención a la falta de representación de un sector del pueblo en las deliberaciones, incidente usual en las democracias, y finalizó expresando su entender de que el gobierno provisional tiene facultades para efectuar la convocatoria.

Otero Monsegur

Otero Monsegur, Cívico Independiente, habla entonces manifestando su entender de que se debe establecer el alcance del debate que efectúa el cuerpo y se refirió al aspecto legal del problema. Dijo que las impugnaciones deben analizarse desde el punto de vista exclusivamente jurídico y no bajo el aspecto político. Entrando en materia, expresa que el derecho constitucional, necesita más que en ningún otro caso del derecho, el auxilio de la costumbre, por cuanto es anterior a la norma.

Agrega que las impugnaciones deben considerarse a la luz del derecho positivo local y no en referencia a los antecedentes extranjeros, y partiendo de la base de que el derecho es norma de vida, se remite a la resolución de la corte suprema de justicia que acuerda al Gobierno defacto la facultad de producir los actos necesarios para el ordenamiento jurídico de la Nación.

Etapa esencial

Refiriéndose a las prerrogativas de las autoridades revolucionarias, señaló que no puede exigirse a éstas que a poco de asumir la responsabilidad del gobierno, determinen la totalidad de medios a utilizar para obtener sus objetivos, señalando que "Esta constitución es una etapa esencial para la revolución misma, porque no debe atacarse sólo los efectos de la tiranía, sino las causas, es decir, a la propia constitución que posibilitó la obsecuencia parlamentaria.

Adhiere al proyecto demócrata progresista que establece la abrogación de la constitución del 49, porque significa, dijo, otorgar mayor claridad a la expresión jurídica a través del pronunciamiento de un órgano popular y no por un acto de fuerza.

Cree que esta convención fue convocada para tratar un temario fijo y que en tal sentido votó el pueblo, debiendo sujetarse al mismo en función de moral política.

Propugna la modificación del despacho, al que agrega conceptos referidos a la limitación de los puntos del decreto de convocatoria y a los plazos fijados por el mismo finalizando su exposición, con la reiteración de su concepto de que debe darse a este problema una solución científica y no política.

Moción de orden

De acuerdo a una conversación realizada previa a la sesión, Mathov presenta la moción de cerrar el debate con lista de oradores, lista que se elaborará en un cuarto intermedio entre los representantes de los distintos bloques, de común acuerdo. Asimismo propone que las sesiones se desarrollen de acuerdo al siguiente plan: hoy hasta las 2 horas del jueves; mañana, después del cuarto intermedio, desde las 15 hasta las 2 del viernes; el viernes, de 15 hasta agotar la discusión del tema, con lo que quedará finalizado este debate para las últimas horas del viernes o primeras del sábado. De acuer- [illegible]

Reiniciada la sesión

Los distintos bloques se reunie-

EMPLEADOS DE COMERCIO. — En la víspera visitó DEMOCRACIA una delegación del Núcleo Unión de Empleados de Comercio, con el propósito de referirse al serio problema que representa el transporte a los empleados de nuestra ciudad. Piden los mismos el ordenamiento y ubicación del público mediante escalonamiento de paradas con postes indicadores, principalmente en los sectores donde se producen las mayores aglomeraciones. Por otra parte solicitan a la ETR la ampliación y refuerzo de algunas líneas de ómnibus y tranvías.

Una de las Finalidades Revolucionarias Era la Restauración del Orden Jurídico

ron en sus bancas para informarse de los detalles del proyecto y discutir su conveniencia, en el mismo recinto. Quince minutos después se reanudó la sesión, siendo las 20.40. José Ghioldi retira la firma del proyecto por no haber conseguido la aprobación del bloque. Mathov mociona en el sentido de que se siga con la lista de oradores a la espera de lograr un acuerdo para más tarde.

El presidente interroga sobre la otra moción de Mathov. Afirma Palacios Hidalgo que no puede tratarse sobre tablas. Mathov acepta dejarlo para cuando hubiera modificación de procedimientos.

Habla González Bergés

Tomó en seguida la palabra González Bergés. Afirmó la convicción de hacer síntesis para responder a ese requerimiento. Señaló la importancia del debate porque del mismo se sentarán las bases del futuro institucional del país. Dijo que iba a hacer exposiciones de orden jurídico, dejando de lado las de tipo político.

En ese trance de fundar en derecho esta tarea, dijo que se debía partir antes de nada de un hecho que no puede prescindirse: en el país hubo una revolución que aún estamos viviendo. Se ha discutido si ha sido o no una revolución, y se han traído argumentos de distinto tipo. Aludió a la posición marxista de Ghioldi, diciendo que su negación de la revolución obedece a un criterio social, porque afirmó que no hubo revolución económica. Afirmó que lo que interesa es el concepto jurídico de la revolución.

Concepto de revolución

"Revolución —dijo— es el hecho que rompe la lógica de los antecedentes". "Hay revolución cuando se instala un gobierno por procedimientos que no son los previstos por la ordenación institucional". Aludió al concepto de Cueto Rúa en el mismo sentido y afirmó que, "de acuerdo con ello, la revolución de setiembre es una revolución, sin entrar a hacer juicio moral o político".

"Toda revolución crea derecho, sin más límites que su voluntad y la coherencia de quienes la realizan. No hay sobre ella otras normas que la rijan. Si las hubiera, no sería revolución".

Recordó el pronunciamiento de la Corte Federal que, haciendo jurisprudencia sobre los gobiernos defacto, afirmó derechos de legislación, limitada por la necesidad, no por su voluntad. Pero esto encierra una tautología, pues el gobierno revolucionario es el único que puede interpretar esa necesidad y se confunde, así, necesidad con voluntad.

Para definir la revolución —afirmó— interesa poco si se usó la fuerza. Basta que haya ruptura del ordenamiento jurídico.

Ejemplo de revolución

Historió algunos ejemplos de revolución en España, afirmando luego que en 1949, en nuestro país hubo una revolución, totalitaria si, porque la reforma constitucional, que fue constitución y no reforma, porque se reformó totalmente el sistema constitucional, realizada ilegítimamente en su convocatoria y en su convención, estuvo en vigencia en el país hasta que fue derogada en 1956, por el gobierno revolucionario. Ese texto, nulo como reforma de la Constitución del 53, sin embargo vigente y acatado, por el pueblo y por las cortes, fue una nueva constitución. Hubo una solución de continuidad en el ordenamiento jurídico del país. Hubo por lo tanto un movimiento revolucionario, aunque no haya trascendido a la calle.

Se refiere luego a la proclama de abril de 1956, señalando este hecho, como una nueva revolucin dentro de la revolución. Significa derogar la Constitución de 1949 y poner en vigencia la del 53, usando lo poderes revolucionarios.

Un proyecto de nulidad

Señaló que el bloque de centro ha presentado un proyecto declarando la vigencia del 53 con sus reformas, excluyendo las reformas del 49, y su discrepancia con esa nulidad de la reforma del 49. Nada ganaría el cuerpo entrando en la discusión de la validez de ese texto. Ha sido derogado y ya no existe. Ya no rige contrato y ya no se fundan en él leyes. No puede declararse nulo un texto ya derogado. Lo que es nulo no produce efecto, norma fundamental del derecho, agregó.

Lo que interesa determinar —afirmó— s que la reforma del 49, estuvo en vigencia. Regía y tanto, que en ella se fundaban los fallos de la justicia y guiaba los contratos de los particulares.

Antecedentes

Dijo que se ha afirmado que no hay antecedentes de gobierno revolucionario que derogara la constitución. Afirmó que cómo el gobierno no había de derogar la constitución de la tiranía, si había derogado la tiranía misma. Aclaró además que si no hubo antecedentes es porque ningún gobierno revolucionario se encontró con un revolución totalitaria como la del 49.

Dijo luego que el gobierno lo que hizo fue poner en vigencia la "constitución histórica" del país.

Refiriéndose a las facultades del gobierno revolucionario para convocar a la Convención, recordó que un gobierno normal elegido por voluntad del pueblo ahora, lo haría de acuerdo con normas, sistema electoral y reglamentos del gobierno revolucionario, y que de caducar esos principios revolucionarios, caducarían para ese gobierno las normas legales que apoyaron su elección.

Fines de la Revolución

Acerca de los fines de la Revolución en este sentido, afirmó que los mismos no estaban en ningún documento o proclama de un general vencedor, sino en los motivos mismos que originaron la Revolución, en ese estado social del país que lleva a la misma, en ese clima que rodea su origen. Ese fin era el restablecimiento del estado de derecho institucional, y para llevarlo a cabo debió utilizarse como medio la reforma. No es una finalidad la reforma sino un medio para ese fin.

No obstante mencionó algunos documentos, como la proclama del 7 de diciembre de 1955, en que se afirmaba esa finalidad.

Dijo que aún cuando no hubiera estado la intención de reformar la Constitución, cómo se podría cumplir la finalidad de asegurar la independencia del Poder Judicial, el afianzamiento del federalismo y tantas otras finalidades que exigían una norma permanente por encima de la temporalidad de la Revolución.

Límites del poder

Dijo que si hubiese alguna reforma necesaria que excediese las directivas básicas de la Revolución o que no alcanzaran a la misma, sería exactamente igual, porque esas finalidades no limitan los poderes del gobierno revolucionario, que debe evitar cuanto contradiga a las mismas.

Afirmó que la Constitución del 49 contenía principios que impedían la concreción de esas finalidades, y por ello se justificaba su derogación, así como por causas similares se justifica la reforma de la del 53.

Señaló luego que "las facultades del gobierno para llamar a reforma no son derivadas de la Constitución ni de ninguna otra norma, sino que se las ha tomado por sí mismo, por su poder revolucionario. Por ello no debe encuadrarse los poderes del gobierno dentro del artículo 30, que no lo abarca. Saquemos el debate del artículo 30, que no juega para nada en el mismo."

Alcances de la Convención

Posteriormente sostuvo el podel del gobierno para fijar los alcances, temas y términos de la Convención. Esta tiene una finalidad concreta y no puede apartarse de los términos del mandato dado.

"El pueblo —agregó— delega su voluntad parcialmente, de acuerdo a los términos de la norma, según la cual se convoca al pueblo a expresar esa voluntad. No habiendo otra norma sobre la dictada por el go-

En un Certamen de Radionovelas se Adjudican Premios

BUENOS AIRES, 18 (S). — Fueron adjudicados los premios en el concurso organizado por la comisión administradora de las redes de radiodifusión privada para radionovelas. El primer premio, con $ 5.000 a cada uno, correspondió a Néstor Bomberi, por su obra "Los caminos de la sangre" y a Carlos Chaper Gallo, por su trabajo "La flor del desierto".

Detalladas Exposiciones

bierno revolucionario, ésta es la que rige. No basta que un cuerpo sea de origen popular para que pueda oponerse a esa norma. De hacerlo, llevaría a cabo una revolución, un hecho de fuerza, pues rompería la norma establecida."

"Puede hacerlo, —dijo— pero, ¿sería sensato en este momento?, ¿sería sensato que en este momento difícil introdujéramos nosotros un factor más de perturbación? Yo creo que no, y hago un llamado a la sensatez y a la responsabilidad de todos los miembros de esta Convención."

Sostuvo como síntesis, la vigencia de la Constitución del 53, la derogación de la Constitución del 49, los derechos revolucionarios a convocar esta Convención y la limitación de sus puntos a esa convocatoria, "aspectos que —dijo— deben regir como base al trabajo de esta Convención Constituyente." Agregó que "todos estos actos del gobierno revolucionario no son sino acatamiento a la voluntad del pueblo, de quien son la soberanía y el poder constituyente, cuyo reconocimiento y acatamiento están implícitos."

Terminó afirmando que "el valor de las constituciones lo da el tiempo, y que el tiempo había asegurado que la Constitución del 53 sea por siempre la "Constitución histórica del país".

Alusión a los intransigentes

Haciendo alusión al llamado de Thedy a que los que se retiraron, regresen a trabajar con todos en la reforma, afirmó que ese retiro no obedeció a la nulidad que postulaban, sino que sirvió de pretexto a una actitud política, ya que el representante de ese sector en la Junta Consultiva había sostenido entonces, la posibilidad de una reforma.

Palabras de Allende

Tuvo la palabra en seguida el doctor José Antonio Allende, pero antes, aclaró Mathov que votará negativo a todo pedido de prórroga de plazo.

Comenzó Allende diciendo que para el público, a esta altura del

La Reforma Debe Reconocer una Preocupación Social

debate, todo orador es una "curiosidad", pensando si aún queda algo por decir. Afirmó que sobre este gran problema del país, todo argentino tiene algo que decir. Señaló que el tono actual de la asamblea era el que la misma requería, que se ha logrado el reencausamiento en las finalidades propias.

Aludió a la situación del país, afirmando que ningún aspecto de la vida nacional ha logrado aún salir del marasmo en que lo sumió el monólogo de la dictadura. Por ello toda posibilidad de cambio de ideas, de encuentro entre los argentinos, debe ser bien recibido. Es esta la primera institución creada por la voluntad popular. Y debe dar la tónica civil que debe a su finalidad.

Se habla de la reforma. Es la otra punta de un proceso comenzado en 1949. Término convencional, pues era la culminación de todo un proceso anterior que desembocó en esas reformas. Todo iba a acumular el poder en una sola persona.

Se introdujeron también otras instituciones, pero que no pudieron tener vigencia porque no tenían una expresión real, porque no se trataba al pueblo como pueblo, sino como masa, y con el concepto de subordinación del pueblo al gobierno, unido a la existencia del caudillismo, del espíritu del cesarismo individual.

La revolución —dijo luego— significó el repudio del pueblo argentino hacia esos intentos, opuestos a sus más caras aspiraciones.

El hecho revolucionario en Córdoba, afirmó, fue esencialmente civil. Pero también en aquel episodio no puedo dejar de recordar la presencia juvenil, de la juventud que no conoció la libertad, que no la había vivido pero la aspiraba. Ello tiene un significado, todo aquello que tiene sentido de vida de la nacionalidad, vivía en la docencia familiar, en el hogar, donde las virtudes esencialmente argentinas permanecían, no se había perdido. También tiene el significado de dar a la revolución el sentido de un "hoy o un mañana" y no de un "ayer o anteayer". Era un repudio a la vuelta al pasado.

Ocurrida la revolución se plantea el problema del estatuto constitucional. No repetiré conceptos ya vertidos. Sé que hay juristas que se han ocupado de buscar con lupas en todos los documentos revolucionarios, para ver si en alguno de ellos se hablaba concretamente de reforma, para justificar esta reforma.

Tema primordial

Pero yo me hago esta pregunta, que es esencial para ubicarse en el problema: todos están contestes, los que están de acuerdo con la reforma y los que la impugnan, de que estaba en la finalidad de la Revolución restaurar el orden jurídico fundamental. Esto se reducía a restablecer la Carta anterior e imponía no sólo el restablecimiento de aquella sino agregarle todo lo que reclama el progreso del país. Creo que la elección debe inclinarse a esto último. De lo contrario debemos reconocer que caemos en un exagerado legalismo.

Todos están de acuerdo en señalar los errores del régimen pasado, y consciente o inconscientemente se muestra una mentalidad del más puro liberalismo, esa formalidad pura y legalista, propia de un individualismo ya superado.

El alcance de esa restauración tenía que ser dado por la experiencia histórica vivida, la constatación de la convivencia del interés de un partido político con el gobierno. Es un error de la forma de hacer política, desviación del sentido político. Ese sentimiento existe en todos, y aun nuestro partido lo sufriría, el creer que el propio partido es el que debe gobernar, si no hay la norma legal, institucional que lo impida.

Señaló también el sentimiento de caudillismo, de trasladar todos los poderes al jefe, que llevó en el último régimen a la degradación política. Ello también debe ser contemplado en la reforma. Dando un gran control sobre el Poder Ejecutivo, mediante todas las fuerzas populares, mediante el Poder Legislativo y mediante un auténtico federalismo.

Resauración institucional es restauración de la Constitución del 53 y su adaptación actual.

Se ha discutido mucho si hay o no revolución. No entro en el debate doctrinario; a esta altura no es necesario. Hay revolución y a cualquiera que se le preguntara si ha habido una revolución en setiembre de 1955 en la Argentina, se reiría.

Reconocer esa revolución es señalar que en la Argentina legitimamos, no la fuerza, sino la nobleza del acto.

Recordó los actos de fuerza que han azotado a América y también a todo el mundo, como en Polonia y Hungría, a los que calificó de ejemplos supremos de la lucha permanente contra la opresión y por la libertad. Es un orgullo argentino tomar parte también de esta reacción por la libertad.

Afirmó luego que la derogación de la Constitución no debió haber sido hecha por el gobierno, no por no tener facultad, sino que debió haber utilizado la otra vía legal, la de la convocatoria a Constituyente.

Sobre la competencia de la Constituyente para entrar a considerar el proceso electoral, y la vigencia de la Constitución a reformar, afirmó que los derechos fundamentales son los que especifica la convocatoria y otros implícitos, entre los que está determinar si es válida o no su convocatoria y la constitución a reformar. Tiene que entrar a considerar ello porque si no fueran válidos, no podría sesionar, porque no podría convalidarlo.

Tiene que considerar también si es válida la materia sobre la que va a trabajar, porque de no serlo no tendría estabilidad su obra, no existiría continuidad jurídica de su labor.

La justicia

La justicia como valor ontológico y la legalidad como formal, son fundamentales en toda labor institucional. Y para ello debemos analizar la existencia de esos aspectos.

Sobre la soberanía de la Constituyente, dijo no gustarle en término. Ello significa "absoluto", algo que está por sobre todo. Es lo que justificó las monarquías absolutas, los gobiernos absolutistas, y que tiene recuerdos muy tristes para nosotros y que no hace nada para la convivencia, para la fraternidad. Tenemos que cuidar el uso de términos legítimos. Comprendo y estimo el propósito de la iniciativa, pero no creo en esa soberanía. Creo sí en su autonomía e in-

Detienen en Tokio a Supuestos Espías al Servicio Ruso

TOKIO, 18 (AFP). — Fueron detenidas por la policía de Tokio varias personas que entregaron 450.000 dólares al partido comunista japonés, suministrados por el ex agente soviético Yuri Rastvorov.

Figuran entre ellas Josef Retchnik, miembro de una compañía comercial extranjera, que ayudó a convertir esos dólares en el mercado negro para entregarlos a Omura, ex director de los fondos secretos del partido comunistas. Omura, que ha sido detenido en la noche última, reconoció que había recibido de Rastvorov grandes cantidades de dólares cuando este último era miembro de la embajada soviética en Tokio, de 1951 a 1953. La policía japonesa proyecta pedir a las autoridades norteamericanas que autoricen a Rastvorov a trasladarse a Tokio para prestar declaraciones. Como es sabido, el ex agente soviético huyó a Estados Unidos en esa fecha.

Hay Algomás: la Libertad

dependencia respecto al gobierno.

Señaló que había creído comprender que nadie ha negado el derecho a convocar. Pero se entra en la sutileza jurídica de decir si es poder preconstituyente o constituyente; esto jurídicamente es válido y de sentido docente, pero al hablar de la Constitución no veo que exista ese término con real sentido.

Siempre se ha negado el poder de veto al Poder Ejecutivo sobre una convocatoria a constituyente, pero nunca se ha negado su facultad de promover el acto constituyente, de esa facultad colegislativa. Señaló algunos antecedentes al respecto.

Dijo que no advertía la diferencia jurídica que se hacía entre facultad de convocar y facultad de fijar tema. Ambas facultades están unidas. Pero no significa en ningún momento quebrar la independencia del organismo, plenamente defendido en la autonomía de pensamiento y de juicio que todo constituyente debe mantener.

La reforma

La reforma —dijo— a la manera de ver demócrata cristiana, es el reconocimiento de una preocupación social subyacente, existente y reconocida por el régimen anterior, pero instrumentada en favor del interés político; todo el que concurrió a aquel régimen en pro de sus aspiraciones sociales, las vió subvertir con asombro. Hoy también se pretende hacer lo mismo, pero con otras caras. Ello no prosperará, porque triunfará quien tiene un lenguaje propio y no los que usan uno prestado.

Dijo que no le preocupaban los votos en blanco, sino como factor de perturbación en las fuerzas políticas que han torcido su línea para captarlos.

Recordó su posición partidaria en el sentido de que los que votaron en blanco no eran más o menos argentinos, y que frente a ellos no se daría un paso atrás ni un paso adelante; les ofrece-

(Continúa en pág. Cinco)

Gran Parte de los Bienes de Ricardo Rojas son Donados

BUENOS AIRES, 18 (S). — Importante donación al Estado. La esposa de Ricardo Rojas, doña Julieta Quinteros donó la mayor parte de los bienes de su extinto esposo.

En tal sentido ha dirigido una carta al presidente provisional, general Aramburu, quien agradeció en nombre del gobierno y del pueblo tan plausible gesto.



HOMENAJE A CHILE. — En la Escuela Nº 75, "República de Chile" se realizó ayer un acto en conmemoración del aniversario de la Independencia de la República hermana. Con ese motivo el doctor Adolfo Santone, disertó sobre "Panorama Cultural de Chile". Una alumna declamó la poesía de Luis Cané "Romance de la niña de Santiago", finalizando el acto con motivos de música y canto tradicionales.

Para que la Fuerza Sea Invulnerable

Los símbolos son creaciones ideales que viven para patentizar conductas, situaciones y caracteres. En la iconografía corriente, el orden y la arbitrariedad constituyen el anverso y reverso de la misma medalla. Pero en una cara figura la Ley —que es la fuerza fundada en la razón—, y en la otra el Despotismo, que es la fuerza despojada de la razón. Por eso los constituyentes del 53, al salir de la tiranía y al dar término a su ciclópea construcción institucional, formularon este pedido a las generaciones por venir: "Obedeced a esta Constitución. Los hombres se dignifican postrándose ante la ley, porque así se libran de arrodillarse ante los tiranos".

Treinta años antes, Napoleón Bonaparte había dicho con amargura: "Las bayonetas sirven para todo menos para sentarse sobre sus puntas". Vale decir que la fuerza sirve para conquistar territorios y fortunas, pero no para cimentar sobre ella la institución del orden y la justicia. La fuerza tiene siempre su punto vulnerable. Su talón de Aquiles. Goliat, el gigante bíblico que lidiaba contra los enemigos más poderosos, un día cae vencido ante los hondazos de David, el perspicaz adolescente que a falta de poder, usó la sutileza de su ingenio. En días no distantes, nosotros hemos visto caer a muchos dictadores en nuestra América. Sus tanques, sus aviones, sus barcos de guerra, no les sirvieron de nada. ¿Por qué no se apoyaban en la voluntad soberana del pueblo?

De ahí que la actual generación, obedeciendo sus propias inspiraciones y a un ineludible mandato histórico, haya asumido la responsabilidad de actualizar, reformar y perfeccionar su ley fundamental, para que nunca la razón marche a la zaga de la fuerza. La fuerza sólo es invulnerable cuando se afirma en la voluntad de los pueblos y se nutre en los puros ideales de la libertad.

Lotería de Córdoba

1	$ 300.000	....	31437
2	„ 24.000	....	5233
3	„ 8.000	....	25623
4	„ 4.000	....	1370
5	„ 2.500	....	49402
6	„ 1.000	....	6771
7	„ 1.000	....	8152
8	„ 1.000	....	19686
9	„ 1.000	....	21087
10	„ 1.000	....	26465

LA OBRA DEL SIGLO

[illegible]

AVISOS FUNEBRES

FRANCISCO HITA (q.e.p.d.) Falleció el día 18|9|57, c.a.s.r.c. y b.p.; su esposa: Irma González de Hita; hijas: Amalia H. de Marroco (ausente) y Ada Irene; hijo político: Rodolfo Marroco (ausente); nieto: Rody (ausente); futuro hijo político: Jorge A. Castrello; madre: Amalia Vda. de Hita; hermanos (ausentes); padres políticos: Irenea de González y Benito González; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio La Piedad hoy a las 16. Casa mortuoria: Buenos Aires 2969. Serv.: Vicente Bernardo e Hijos.

MARIANO ARAMENDIA (q.e.p.d.) Falleció el día 18|9|57, c.a.s.r.c. y b.p.; sus padres: Flora Benegas y Serapio Aramendia; hermanos: José, María Julia, Gregorio, Pedro y Lucio Aramendia; hermanos políticos: Emilio Vita, Blanca Mari y Esther Secchi; tíos, primos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio La Piedad hoy a las 10. Casa mortuoria: Av. Lucero 1265 (barrio Roque Sáenz Peña). Serv.: Casa Giammona e Hijos.

ISABEL GARCIA VDA. DE SANTIAGO (q.e.p.d.) Falleció el día 18|9|57, c.a.s.r.c. y b.p.; sus hijos: Antonia Santiago Vda. de Giménez (ausente), Angela Santiago de Loyo, Hemeregildo, María Dolores Santiago de Martin, Fernando y Adela Santiago de Roselli; hijos políticos: Rosendo Loyo, Consuelo Giménez de Santiago, Francisco Martín, María Tapia de Santiago y Dionisio Roselli; nietos, bisnietos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio La Piedad hoy a las 10. Casa mortuoria: Pje. Angeloni Nº 4661 (Córdoba al 4600). Serv.: Casa Giamomna e Hijos.

PALMIRA FELICIANA OLOMBRADA DE LAVIERI (q.e.p.d.) Falleció el día 18|9|57, c.a.s.r.c. y b.p.; su hija en el cariño: Josefa Rodríguez Vila; sobrinos: Carmen R. G. B. de Fernández Lavieri, Jorge Teófilo y Hugo Alberto Fernández Lavieri, Noemí Esther Sixto Mac Kay y Nélida Canedo; sobrinos (ausentes), nietos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio Del Salvador hoy a las 10. Casa mortuoria: San Martín 791, 1º A. Serv.: Casa Giammona e Hijos.

MARGARITA CAMPANELLA VDA. DE BENVENUTO (q.e.p.d.) Falleció el día 18|9|57, c.a.s.r.c., y b.p.; sus hijos: María, Carlos, Margarita y Andrés Benvenuto; hijos políticos: Leopoldo Cardona, Angela L. de Benvenuto, Eufemia M. de Benvenuto y Natalia D. Vda. de Benvenuto; nietos, bisnietos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio La Piedad, hoy a las 9.30. Casa mortuoria: Pje. Travella 1093 (barrio Belgrano; Mendoza y Fraga). Serv.: Casa Giammona e Hijos.

ALBERTO CUBERTIE (q.e.p.d.) Falleció el día 18|9|57, c.a.s.r.c. y b.p.; sus hijos: Raúl F., Alberto P. y Eduardo O.; hija política: Ada Miglioratti de Cubertié; madre política: Sebastiana Vda. de Solazzo; hermanas: Julia y Ema de Díaz; nietas: Estela, María Luisa y Patricia; hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás deudos, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el día de ayer a las 17 en el cementerio La Piedad. Hogar de duelo: Pje. Marcos Paz 3254 Dpto. 1 Serv.: Cía. General de Carruajes.

DEMOCRACIA

"Prefiero una libertad peligrosa a una servidumbre tranquila"
San Lorenzo 1266 — Teléfonos 47081 al 47086
Director: NOE L. GUTMAN
Año IV — Nº 1362 — Rosario, jueves 19 de setiembre de 1957

Desde Ayer No Trabajan en Rosario los Telefónicos y Personal de Telégrafos

La Ciudad se Apresta a Recibir Hoy a la Reina de la Belleza "Miss Universo 1958"

LA CONFIANZA, FACTOR DE RECUPERACION

LOS problemas económicos de postguerra no sólo se plantearon en los países que participaron en la contienda contra las fuerzas totalitarias, sino también en otros alejados geográficamente del escenario bélico, pero ligados a los procesos ineludibles del comercio internacional. Para nadie es un secreto que las épocas de gran conmoción mundial irradian sus efectos tangenciales desde el centro mismo de esa conmoción hacia puntos y esferas distantes, hacia zonas periféricas, que sufren las trepidaciones de las grandes crisis originarias.

Pero las crisis son fenómenos históricos y como tales, transitorios, sujetos a la sucesión de hechos, de vicisitudes, de contrastes y coincidencias que, poco a poco, por una ley de equilibrio, terminan por restablecer las situaciones normales y permanentes. Toda la historia política, económica y social de los pueblos registra esta alternativa de oscilaciones y estabilizaciones y en función de ellas se organizan los esfuerzos de la nación, los planes de los gobiernos y cobra sentido moral la responsabilidad de los individuos frente a la necesidad del sacrificio, del trabajo y del sostenimiento de los valores esenciales del país. Puede decirse que el progreso de los pueblos se ha operado con mayor vigor a favor de las energías de una reacción saludable, que cobra caracteres heroicos y que pone a contribución de la colectividad todas las reservas de la inteligencia y de la voluntad.

En momentos de profundas crisis económicas y materiales, la condición de una segura recuperación es la confianza, la fe en los valores morales de reacción salvadora. Todos los elementos psicológicos y ponderables de defensa se organizan precisamente frente al peligro de profundas declinaciones, de situaciones críticas. La historia de la civilización no es otra cosa que el desarrollo de esas fuerzas defensivas y constructivas, sin las cuales hubieran sido imposibles las leyes mismas de la economía, del esfuerzo y del trabajo, que se oponen al concepto de la fatalidad de los hechos y de los fenómenos.

*

ENTRE la crisis material y la crisis moral, en los individuos y los pueblos, la más peligrosa es, sin duda, la última, porque en ésta se liquidan los valores de defensa y de reacción y se sucumbe a un sentimiento de fatalidad irreversible y de dejadez.

Sugiere estas consideraciones la actual situación económica y financiera del país, expuesta últimamente por altos funcionarios del gobierno. Entre los factores de más directa causación, los tremendos errores del régimen de la tiranía depuesta en setiembre de 1955 comportan el conjunto más numeroso, a los que hay que agregar los fenómenos de repercusión mundial derivados de la postguerra y aún de acontecimientos recientes registrados en el área de suministro internacional de importantes materias primas, como la crisis del canal de Suez, por ejemplo, que trasladó el costo de nuestra importación de petróleo a obligaciones monetarias más onerosas.

El déficit de productividad, la escasez de bienes de capital para el reequipamiento de la industria de la ciudad y el campo, el fenómeno de la inflación, lógica secuela de éste y de otros factores concurrentes, son hechos innegables que conforman la actual situación crítica del país.

El gobierno de la revolución ha mostrado con crudeza aleccionadora la realidad de estos hechos; pero ha expresado también su confianza en el patriotismo y el esfuerzo de todos los argentinos y en las grandes reservas morales de la nación.

*

EN estas reservas morales reside el término esencial de solución de los problemas de la hora. El proceso de recuperación no será, por cierto, breve ni fácil. Remanentes psicológicos de la profunda crisis moral y política en que la dictadura sumió a grandes sectores del país se hacen sentir todavía en algunos aspectos de la vida nacional, entorpeciendo la marcha de las soluciones anheladas. Pero ellos, serán también superados, arrambados por las corrientes del esfuerzo colectivo, por el proceso de integración de los valores de la libertad y de la democracia, que se inició el 16 de setiembre de 1955 y que restituirá al país el goce pleno de su normalidad institucional y política.

El país ha de superar la crisis actual, como han superado ya otras en distintos períodos de su historia. Para ello sólo se requiere confianza en el éxito del esfuerzo actual y profunda fe en el porvenir. Es preciso, sí, luchar contra la crisis moral, contra el complejo de una falsa y peligrosa impotencia, impropia de todo proceso de crecimiento e imputable sólo a móviles de intencional derrotismo.

El gobierno de la revolución viene exhortando al esfuerzo, a la voluntad y al patriotismo de todos los argentinos para superar las dificultades de la hora, seguro de que con el aporte de esos recursos morales habremos pagado un digno tributo a los ideales de libertad y al sacrificio de todos los que dieron su vida para arrancar a la patria de las sombras ignominiosas de la tiranía.

Declararon la Huelga

El conflicto que en forma pasiva venían manteniendo los gremios de telegrafistas y telefónicos, hizo crisis en la mañana de ayer con la declaración de huelga general. Las oficinas, tanto de calle Mitre como las de sección larga distancia de calle Rioja, a diferencia de días anteriores, permanecieron clausuradas. En el gremio de telegrafistas las características eran idénticas, numeroso personal permaneció largo rato en las adyacencias del correo central. La inactividad fue total. Mientras tanto, fuerzas militares custodiaban la entrada para permitirla y darle seguridad a quien deseaba cumplir con sus tareas.

EL SERVICIO

Pudimos constatar que la División Tráfico (servicio de larga distancia), ayer se detuvo en forma completa. Sólo algunos altos jefes quedaron para cubrir la responsabilidad de alguna comunicación con carácter de urgencia y vital. El personal en general, no entró a trabajar.

El sindicato local de la FOETRA, al promediar la mañana de ayer, explicó así su actitud: "El Sindicato Rosario de la F.O.E.T.R.A. comunica que las detenciones de dirigentes practicadas en las ciudades de Buenos Aires y La Plata, han venido a complicar el largo conflicto que el gremio sostiene con la entidad Patronal en la lucha por sus reivindicaciones.

Obligada por esas circunstancias y obedeciendo a la consigna de continuar la lucha en defensa de sus inalienables derechos, esta organización gremial se ha visto precisada a declarar la huelga total de telefónicos".

"Dejamos expresa constancia del carácter puramente gremial de nuestro movimiento, ajeno a todo aspecto político y comunicamos a la opinión pública y a los afiliados en general que no se ha solicitado la adhesión ni el apoyo de ninguna organización política por estar esto en pugna con la práctica honesta del sindicalismo".

LOS TELEGRAFISTAS

Salvo el jefe de turno el ausentismo de telegrafistas fue total. La organización AATRA, en un comunicado dirigido a la opinión pública expresa que la situación a que ha llegado el gremio, "se debe al enorme encarecimiento de la vida". Posteriormente, en un nuevo comunicado, dado a conocer en la mañana de ayer, la AATRA expresa que "siendo las 5 horas del día 18, decreta huelga general de nuestro gremio hasta tanto sean reincorporados los compañeros suspendidos".

En distintos comunicados han manifestado su apoyo adhiriéndoe a los obreros y empleados telefónicos locales actualmente en conflicto, ditintos gremios de nuestra ciudad, tales como Asociación Empleados de Comercio, Unión Tranviarios Automotor, Sindicato Industria de la Carne y Sindicato del Seguro, que han publicado comunicados al efecto.

TELEGRAFISTAS

La Asociación Argentina de Telegrafistas y Afines, a dado n comunicado "haciendo saber a la opinión pública que el llamado que se hace a personas ajenas al personal de Correos y Telecomunicaciones y a Jubilados de esta repartición, tiende a confundir al gremio originando el desmenbramiento del mismo".

(Más información pág. cinco)

EN HUELGA. — El personal telefónico declaró ayer la huelga general. Con tal motivo, no concurrió a sus lugares de tareas como venía haciéndolo en días anteriores. En las inmediaciones de la sección Tráfico-operaciones, se reunieron grupos de empleados que llegaron a ser numerosos. En tanto, fuerzas militares custodiaban el local, lo mismo que las oficinas de calle Mitre.

Interesa el Decreto que Afecta a Telegrafistas

Con motivo del interés general que esta información adquiere al haber hecho crisis el conflicto del personal telegrafista en todo el país, damos a continuación el texto del decreto-ley 10.774, de fecha 10 del corriente que el gremio ha repudiado calificándolo de inaplicable e incomprensible, y afirmando además que los funcionarios intervinientes en la modificación que origina el citado decreto han demostrado falta de conocimientos profesionales.

El decreto ley 10774 explica en los considerandos los motivos que han determinado la modificación que se cuestiona y señala que las inspeciones de Policía de Trabajo permitieron comprobar la conveniencia de la modificación que se establece. Suscriben el decreto ley, con el presidente y el vicepresidente de la Nación, los ministros Cabral, Guevara, Majó, Hartung y Landaburu.

LOS CONSIDERANDOS

Textualmente expresa el decreto 10774: "Visto lo informado por los ministerios de Comunicaciones y de Trabajo y Previsión con respecto a la disminución del ritmo habitual de trabajo del personal ocupado en las empresas que prestan el servicio público de telecomunicaciones internacionales; y que, por la Dirección General de Policía del Trabajo se ha comprobado la exactitud de las denuncias formuladas sobre el particular".

PRESERVACION DE LA SALUD

"Y considerando: que el personal de las empresas de telecomunicaciones internacionales se encuentra regido en sus condiciones de trabajo por un estatuto especial establecido por decreto Nº 14954|46 (Ley 12.921); que como se desprende de los considerandos de dicho decreto 14.954|46, sus disposiciones tienden a preservar la salud de los operadores y a protegerlos contra los males producidos por el uso del manipulador, que puede llegar a provocar la enfermedad profesional conocida por "calambre del telegrafista".

BAJO EL RENDIMIENTO

"Que la disminución del ritmo habitual de trabajo se realiza al amparo de la aplicación literal y errónea de lo preceptuado en el artículo 59 del referido estatuto; que dicho artículo 59, aunque redactado en forma confusa prevé tan sólo la recepción auditiva de signos Morse y su emisión por manipulador y no puede por lo tanto adecuarse a los modernos sistemas eléctricos de transmisión fruto del adelanto técnico que no solamente simplifica las tareas de los operadores sino que también disminuye los esfuerzos físicos por parte de los mismos, haciendo que ello sea precisamente lo que se busca para evitar el "calambre profesional", causado por la manipulación a mano".

TRABA A LA EFICIENCIA

"Que sostener lo contrario, haciendo regir los límites máximos de velocidad de trabajo para los otros sistemas de recepción y transmisión implica una traba injusta y arbitraria a la celeridad y eficiencia de las telecomunicaciones, que provoca el entorpecimiento y la paralización de las comunicaciones internas e internacionales".

LOS VERDADEROS FINES

"Que resulta evidente que la aplicación correcta de una norma legal no puede producir tales consecuencias por lo que se hace necesaria su modificación para evitar que se desvirtuen los fines realmente perseguidos por la ley; que por otra parte, las cifras establecidas como máximos por el mencionado artículo 59 deben interpretarse con referencia al promedio de rendimiento dentro del tiempo útil de la jornada de trabajo, es decir eliminados los descansos y períodos de paralización justificados, pues de otra manera daría lugar a interpretaciones abusivas; que en cuanto al trabajo en los sistemas automáticos no puede por ahora, [illegible] velocidad o promedios [illegible] por lo que el Ministerio de Comunicaciones debe estar facultado para determinarlos en base a las estadísticas que se reúnan para cada tipo".

OTROS MOTIVOS

"Que no debe perderse de vista la importancia capital de las telecomunicaciones en las relaciones internacionales y en los aspectos políticos, social y económico de la Nación; que por último la deficiencia técnica legislativa que refleja la redacción del estatuto vigente así como el anacronismo de alguna de sus disposiciones ponen de manifiesto la conveniencia de proyectar uno nuevo que supla las deficiencias observadas y que actualice el contenido de sus normas".

PARTE DISPOSITIVA

"Por tanto, el presidente provisional de la Nación Argentina en ejercicio del Poder Legislativo, decreta con fuerza de ley: Artículo 1º, sustitúyese el artículo 59 del decreto ley 14954|46, ratificado por la Ley Nº 12.921, por el siguiente: Artículo 59: En los sistemas de transmisión por manipulador y|o recepción auditiva deberán cumplirse las siguientes condiciones: En radio y cablegrafía con dos operadores por circuito o tres operadores por cada dos circuitos, a razón de 27 palabras por minuto, como promedio de rendimiento en el tiempo útil de la jornada de trabajo".

OFICINAS TELEGRAFICAS

"En las oficinas telegráficas, el rendimiento será a razón de 25 palabras por minuto como promedio calculado en igual forma que lo establecido en el párrafo precedente; en los sistemas indirectos cualquiera sean los tipos empleados se trabajará a razón de 32 palabras por minuto de promedio, pero, acordándose 10 minutos de descanso por hora, como mínimo y no acumulable. Lo establecido anteriormente sólo se aplicará a la recepción auditiva de signos Morse y a su emisión por manipulador".

OTROS SISTEMAS

"Para el trabajo en sistemas automáticos de alta velocidad en la transmisión o recepción, el Ministerio de Comunicaciones establecerá las velocidades mínimas para cada tipo de aparato en base al rendimiento promedio registrado en el primer semestre del corriente año".

COMISION ESPECIAL

Artículo 2º): Facúltase al Ministerio de Comunicaciones para designar una comisión especial que estará integrada por representantes de este Departamento de Estado del Ministerio de Trabajo y Previsión, de los organismos oficiales, de los permisionarios de este servicio público y de las entidades representativas gremiales de los empleados, que tendrá por objeto el estudio y redacción de un nuevo estatuto para el personal telerradio cablegráfico. La comisión deberá cumplir su misión dentro del término de 60 días a contar de la fecha de su constitución (Los artículos 3º y 4º son de forma)".

A un Comunicado de STIHAMPA Refiérense Quinteros Locales

Con motivo de un comunicado de STIHAMPA, sindicato al que pertenecen los changadores del Mercado de Abasto de Rosario, publicado en diarios locales, los miembros de la Comisión de Emergencia de los Quinteros de la Zona Rosario han dado a publicidad otro expresando que "No es cierto que se haya dictado fallo en el juicio que tienen promovido ante la Justicia de esta ciudad por nulidad de laudo y convenio e interdicto de no innovar. Que se ha inducido en error a los órganos periodísticos mencionados y que el comunicado tiene propósitos confusionistas. Se llama la atención a los quinteros a fin de que no se dejen engañar ni sorprender por noticias interesadas y totalmente equivocadas".

Encabezará un Desfile en la Calle Córdoba

La calle Córdoba vestirá hoy sus mejores galas para recibir a la bella, "Miss Universo", la peruana Gladys Zender que será huésped de nuestra ciudad por unas pocas horas. La Asociación Amigos Calle Córdoba ha preparado una serie de actos que se iniciarán a las 10, cuando "Miss Universo" reciba a los periodistas en el hotel donde se alojará.

VISITA AL MONUMENTO

Posteriormente de haber conferenciado con los periodistas, Gladys Zender, se trasladará al Monumento a la Bandera donde rendirá un homenaje a Manuel Belgrano. Allí finalizarán sus actos oficiales, de la mañana. En horas de la tarde, Gladys Zender, firmará autógrafos en la casa Gath y Chaves.

DESFILE POR CORDOBA

Posteriormente, a las 18.30, Gladys Zender intervendrá en el desfile de calle Córdoba desde Laprida hasta España, acompañada por las señoritas que resultaron finalistas del concurso de "Miss Simpatía", organizado en calle Córdoba. A las 20.30, "Miss Universo" concurrirá a una emisora local y a las 21.30, se realizará una recepción en el Jockey Club Rosario.

LLEGA POR AVION

En un avión especial arribará a Rosario "Miss Universo", morocha, de resplandeciente belleza que viaja acompañada de sus padres, el señor Eduardo Zender y la señora Rosa Urbina de Zender, y representantes de la casa que auspició el concurso y su viaje alrededor del mundo. Max Factor Hollywood.

LOS VIAJANTES AGASAJAN A LOS PERIODISTAS

La Comisión Central que organiza los festejos que en nuestra ciudad se realizarán con motivo del Día del Viajante realizará mañana aproximadamente a las 21.30, una cena en agasajo de la prensa y radiotelefonía locales. La misma se realizará en el local de la Asociación de Agentes de Propaganda Médica, Laprida 1063.

Suprimirán el Tren Estrella del Norte

El Ferrocarril General Bartolomé Mitre comunica que, como consecuencia del decrecimiento que se observa en el tráfico entre Buenos Aires y Santiago del Estero, en virtud de la finalización de la temporada de baños en Las Termas, ha dispuesto que se suprima la circulación de los trenes adicionales que con el horario del "Estrella del Norte", salen de Retiro los miércoles y de Tucumán los jueves. Tal supresión comenzará a regir desde el 2 de octubre próximo.

Vence Mañana un Plazo Para Abonar Impuestos

Mañana vencerá el plazo acordado por decreto ley 9669, para el pago, en cuotas y sin intereses ni recargos, las deudas que los contribuyentes tengan pendiente a la fecha con el fisco provincial.

Los impuestos citados son los de Actividades Lucrativas, Inmobiliario, Ley 3956, Rifas y Transmisión Gratuita.

El monto que se adeude debe dividirse en cuatro cuotas iguales, que han de ingresar hasta el 20 de cada mes, a partir de mañana.

Informaron Sobre el Proyecto de Ciudad Universitaria de Rosario

En el local de la Facultad de Filosofía y Letras se realizó ayer una reunión de prensa en cuyo transcurso se dieron a conocer diversos aspectos del proyecto sobre la ciudad universitaria de Rosario. El rector interventor de la Universidad Nacional del Litoral doctor José María Manuel Fernández, se refirió en forma clara a los alcances del proyecto de carácter extraordinario que por sus características contemplaría numerosos problemas de la colectividad.

ASPECTO SOCIAL

Manifestó que la construcción de los edificios universitarios agrupados no constituyen un lujo, sino una necesidad ineludible de la enseñanza moderna. Por otra parte, expresó que, "la organización departamental que significa la supresión de los clásicos edificios destinados a las distintas facultades y su reemplazo por eficientes agrupaciones de los institutos de distintas especialidades, permitiría una gran economía de locales y cátedras. Integrado el conjunto con las necesarias superficies destinadas a deportes y cultura física, el estudiante tendría entonces una formación integral: física y espiritual. Se contemplaría de tal modo con la creación de un centro de tal magnitud la posibilidad de aplicar programas de extensión universitaria, con ricas manifestaciones culturales. La creación de esta zona ubicada en los terrenos comprendidos entre las calles avenida Pellegrini, avenida Belgrano, bulevar 27 de Febrero, Esmeralda, Riobamba y antiguo acceso del Ferrocarril ex Oeste Santafesino, entre calles Riobamba y avenida Pellegrini, según ordenanza municipal Nº 1030|52, brindaría a Rosario un extraordinario parque con vista al río y edificios de gran valor."

"Ello constituye una necesidad en Rosario, expresó, pues actualmente los edificios de las distintas facultades son inapropiados y sus locales escasos para la población estudiantil que aumenta todos los años."

ESTETICA EDILICIA

Aludió también a la construcción de los edificios universitarios con un trazado urbanístico adecuado especialmente a sus necesidades al no estar constreñidos por medianeras o terrenos de pequeñas dimensiones, todo lo cual es previsto por el Departamento Técnico de la Universidad. Hizo mención del beneficio en general que esta obra traería aparejado para toda la zona de influencia, manifestando que "sus beneficios sociales serían de magnitud insospechada".

FINANCIACION

Respecto a la financiación de esta obra manifestó que "los intereses contrarios a esta obra hacen aparecer la construcción del Centro Universitario como una cosa imposible por el monto de las inversiones que demandaría, lo que no se ajusta a la verdad, pues las propiedades de que dispone la Universidad Nacional del Litoral, representan un valor de más de 60.000.000 de pesos que podrían ser invertidos mediante operaciones bancarias en forma paulatina." Al efecto expresó que "la Municipalidad podría ocupar las instalaciones actuales del Hospital Centenario y la Facultad de Medicina para sus oficinas de Asistencia Social." Aclaró que la Universidad no ha pedido la cesión gratuita de los terrenos del ferrocarril, sino que ha solicitado su transferencia compensando deudas existentes entre la Empresa Nacional de Ferrocarriles y el Estado lo que no afecta en absoluto ningún plan de reestructuración ferroviaria de Rosario. Dio a conocer que "todo está planificado adecuadamente, teniéndose especialmente en cuenta la situación de las familias que pudieran ser afectadas por esta medida".

Posteriormente, el doctor Juan M. González, decano de la Facultad de Medicina, hizo un análisis exhaustivo de la necesidad imperiosa y la trascendencia que para nuestra ciudad tiene la concreción de esta iniciativa. Sintetizó en forma concisa los alcances sociales de la misma y su influencia benéfica no sólo para el estudiantado en general, sino también para la zona adyacente que percibiría los efectos benéficos derivados de una acción preventiva, sanitaria coordinada con los elementos indispensables al alcance de todos.

También aclaró que "además de su aspecto social y cultural solucionaría otros problemas inherentes a la función docente, cuya influencia se hará sentir en gran medida, colocando a nuestra ciudad, merced al impulso que por gravitación lógica percibiría con una obra de tal envergadura, en la posición que merece en el concierto mundial con un nivel cultural de alcances insospechados".



PRO CIUDAD UNIVERSITARIA. - En la Facultad de Filosofía y Letras y con la presencia del rector interventor doctor José María Manuel Fernández que aparece en el grabado, se consideró ayer el proyecto de ciudad Universitaria, informándose a los periodistas locales de los alcances del plan para esa realización que profesores y estudiantes aguardan con interés.

Tiene Asamblea la Rama Fundidores de los Metalúrgicos

Hoy a las 17, tendrá lugar en el local social de la Cámara de Industriales Metalúrgicos de Rosario, calle España 744, la Asamblea de la Rama.

En la misma se considerará la siguiente Orden del Día: 1º) Lectura y aprobación del acta anterior; 2º) Informe de la Comisión de la Rama; 3º) Elección de nuevas autoridades de la Rama; 4º) Designación de 2 socios para firmar el acta, y 5º) Varios.

Las autoridades de la precitada Rama invitan a sus integrantes a concurrir a esta Asamblea encareciendo su asistencia en consideración a la importancia de los asuntos a tratar.

Se Realizará un Congreso Sobre el Menor Desamparado

Bajo los auspicios del Gobierno de la provincia de Buenos Aires, organizado por la Dirección General de Menores del Ministerio de Salud Pública y Asistencia social, se llevará a cabo entre el 18 y 24 del mes de noviembre próximo el Congreso Nacional sobre el menor desamparado o abandonado. El mismo se realizará en adhesión al 75º aniversario de la fundación de la ciudad de La Plata durante la semana de la minoridad. Al efecto ha sido constituida una comisión provisoria presidida por el doctor Alberto Gordillo que tiene a su cargo las tareas de organización, habiéndose ya confeccionado el anteproyecto de temario en el que se contemplan aspectos fundamentales de la minoridad disocial. Los tópicos a considerar comprenden aspectos inherentes a la educación, la asistencia social preventiva, Medicina Sanitaria; jurídica, construcciones; aspectos económicos y problemas especiales. De tal modo en su transcurso los temas a tratar irán bosquejando los más variados aspectos relacionados con la policía de la minoridad, libertad vigilada, problemas psicológicos del menor, catastros abreugráficos y serológicos y régimen higiénico y dietético, complementados por un amplio debate sobre otros puntos de vital importancia en el desarrollo y actividades generales del menor.

Conferencias

Esta tarde, a las 19, disertará por LRA, Radio Nacional, la señorita Zaida Barrios, jefa de Asistencia Integral del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación. Se referirá al tema: "La defensa contra las enfermedades".

Biblioteca Argentina. — "Urquiza colonizador". Este es el tema que abordará mañana el profesor Manuel Le Marchi, vicerrector del Colegio Nacional de Concepción del Uruguay. La conferencia, a pronunciarse mañana a las 18.30 en el local de la Biblioteca Argentina "Doctor Juan Alvarez", cuenta con los auspicios de la Comisión Popular pro Monumento a Urquiza.

Disertación. — El doctor Hans Rheinfelder, profesor de la Universidad de Munich, disertará hoy, a las 18.30, en la Facultad de Filosofía y letras sobre el tema "El mundo de las catacumbas romanas". El conferenciante es miembro de número de la Academia de Ciencias de Baviera y presidente de la Sociedad Dantesca Alemana. Algunos de los libros por él escritos son los siguientes: "Estudio Lingüístico-comparativo de la enseñanza de las lenguas modernas", "La palabra "persona", historia de su significado", "Influencia del lenguaje del culto divino sobre el lenguaje profano en los países románticos", "Pascal, introducción a su pensamiento", "Reedición de Cervantes", "Don Quijote", traducido por Tieko. Además, el doctor Hans Rheinfelder se desempeñó como lector de lengua alemana en la Universidad de Roma desde el año 1923 a 1929. Más tarde fue "privatdozent" de la Universidad de Friburgo y actualmente es profesor de la referida casa de estudios.

Estrena el Monumental un Film con Martín y Lewis

Una comedia musical alegre, vistosa, original y con abundantes aciertos cómicos, es "Entre la espada y la pared" (Hollywood or Bust), que Paramount presentará en el cine Monumental.

La trampa en la rifa de un espléndido automóvil da como resultado un doble ganador del premio, y para salvar esa dificultad organizan los ganadores un viaje a Hollywood compartido, con el sólo objeto de ver de cerca a la sugestiva belleza sueca Anita Ekberg.

PELICULA AGRADABLE

Jerry Lewis, con su reconocida vis cómica tiene a su cargo las situaciones regocijantes que abundan en la historia. Belleza, canciones y espectáculo se suman para hacer de "Entre la Espada y la Pared" una película agradabilísima.

El motivo del viaje a través de todo el país permite, asimismo, la inclusión de bellos paisajes, realizados por VistaVisión y el Technicolor.

Dirigida por Frank Tashlin, está basada en un argumento de Erna Lazarus.

Las Fiestas Patronales en San Jenaro Norte

Organizadas por la Comisión de Festejos se realizarán en San Jenaro Norte, las fiestas patronales, con la cooperación de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos. En la fecha a las 8 se realiza una recepción de la Banda de música de la Jefatura de Policía de Santa Fe, que recorrerá calles de la población. A las 9.30 actos religiosos, a las 11, carrera de mozos, 12.30 almuerzo de camaradería. A las 17.30 sorteo de una Tómbola y a las 21.30 iniciación del baile popular.

El domingo a las 21.30 fuegos artificiales y a las 22 iniciación del segundo baile popular.

Carlota Queirolo Brinda un Recital de Canto

En la fecha, la destacada mezzosoprano Carlota Queirolo ofrecerá un recital en el que animará obras de Schumann, Duparc, Faur, Guastavino, López Buchardo y Nin. Acompañada al piano por Alberto Muzzio, el recital habrá de realizarse a las 18.30 e el salón Ramona Ortiz de Colombres, de la biblioteca y Escuela de la Asociación de Mujeres de Rosario, calle 3 de Febrero 726.

UNIVERSITARIAS

CIENCIAS MEDICAS

El Decano de esta Facultad ha dispuesto suspender las actividades docentes correspondientes a mañana, por cuanto se efectuará de 8 a 20 el acto electoral.

—Llámase a inscripción para rendir exámenes correspondientes a médicos legistas a todos aquellos profesionales que se hallen en condiciones reglamentarias, hasta el 24 del corriente. Posteriormente al referido período de exámenes quedará habilitada la anotación de interesados en iniciar y o reiniciar los cursos de la Escuela de Médicos Legistas.

—En la mesa de Entrada de la facultad se halla habilitada la inscripción al concurso para proveer un cargo de subcontador y otro de Jefe de Sección 1ª (Contabilidad de presupuesto).

ACTUARAN HOY. — Luis Lac, "El Gitano", y su partenaire, "La Bella Raquel", de vasta actuación en diversas capitales del continente y en numerosas ciudades argentinas, se presentarán esta tarde, a las 18.30, en el local del Círculo de la Prensa, Santa Fe 620. Estos artistas ofrecerán un programa de prestidigitación moderna y telepatía mental.

El Actor José Ramírez se Presentará en La Comedia

José Ramírez, celebrado actor cómico de la escena nacional, se presentará hoy en función nocturna en la sala de La Comedia, al frente de su compañía. Ya en numerosas oportunidades ha tenido a su cargo exitosas temporadas en nuestro medio y se dispone a reeditar una vez más esos triunfos.

REPERTORIO COMICO

Este veterano intérprete argentino llegará a Rosario, en esta ocasión, después de haber cumplido una amplia como favorable gira por las principales ciudades del interior del país, donde público y crítica han destacado el acierto de sus cometidos expresivos, puestos al servicio de un repertorio eminentemente cómico.

Un homogéneo elenco tendrá a su cargo secundario en sus próximas presentaciones locales, encontrándose formado el mismo por diversos elementos de probada eficiencia en las exigencias del género teatral que animan, como las actrices María Esther Leguizamón, Inés Herrera, Eva Guerrero y Orlinda Rey y los actores Alberto Irízar, Mario Caraballo, Leónidas Brandi y Carlos Láinez.

José Ramírez iniciará su labor en La Comedia dando a conocer la producción festiva en tres actos titulada: "Cuando un viudo quiere guerra...", especialmente escrita para este conjunto por el autor Padrón Guedes.



DAMA JOVEN. — Haydée Valroy, primera dama joven, integra la Compañía Argentina de Espectáculos Cómicos que encabeza el actor José Ramírez. Este elenco se presentará hoy en sesión noche en el teatro La Comedia, llevando a escena una obra de Padrón Guedes escrita especialmente para la compañía.

Clase Sobre Llanuras de la Doctora Pasotti

La doctora Pierina Pasotti desarrollará en la fecha, su clase sobre "Llanuras de mesetas interiores", tomando como tipo de exposición los ejemplos del Colorado de los Estados Unidos y del noroeste de Brasil.

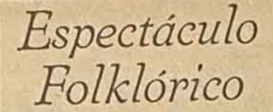
Pertenece la clase de la doctora Pasotti al curso denominado "Llanuras y Altiplanicies", que auspicia la filial Rosario de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos y se llevará a cabo a las 18 horas, en el aula de Física de la Escuela Normal "Juan María Gutiérrez", Santa Fe y Balcarce.

Marie Sabouret se Consagró en "Rififí" Pero ya Era Antes una Actriz de Mérito

Rubia, espigada y elegante. Así es Marie Sabouret, a quien vimos en "Rififí". Ingresó al conservatorio en 1945; al año siguiente obtuvo el primer premio de comedia en el concurso interpretando una escena de Musset y Marivaux. La primera obra que interpretó en público fue "Le bal des pompiers" de Jean Nohain.

Pensionista de la Comedia Francesa en 1946, fue nombrada socia en diciembre de 1952. Entre las obras que interpretó cabe nombrar principalmente: Le misanthrope, Le bourgeois gentilhomme, Les femmes savantes, Monsieur de Pourceaugnac, Les fausses confidences, [illegible], Un caprice, Il faut qu'une porte soit ouverte ou fermée, [illegible], Etienne, Un voyageur, etc. Durante una gira, también interpretó Blythe spirit, de Noel Coward y Victor, de Bernstein.

La televisión francesa hizo de ella una de las intérpretes de sus emisiones dramáticas: [illegible]. En el cine fue la intérprete de Violetas imperiales, Mina de Vanghel, Los tres mosqueteros, Si Versailles contara, la Bella Otero, Frou-Frou, Rififí. Con esta última película obtuvo su consagración definitiva.



Espectáculo Folklórico

Para mañana a las 20.15 y 22.15, está anunciado en el teatro Olimpo, el debut del astro de la canción popular Edmundo Rivero, al frente de su gran Compañía de Espectáculos Musicales, presentando la colorida revista "Entre tango y tango, danzas y cantares de América", bajo la dirección de su creador, Juan Carlos Acosta, en 2 cuadros y 14 estampas. Se trata de un deslumbrante espectáculo coreográfico-musical de leyendas y costumbres de América, cuyos recitados aclaran y enriquecen la expresividad del espectáculo y en donde sobresalen en todas las dimensiones las danzas folklóricas, desde la zamba y malambo de tierra adentro hasta el tango porteño y el candombe moreno rioplatense, el bambuco de Colombia, las danzas rituales del Brasil, los románticos bailes del Paraguay, la cueca chilena y las hermosas danzas de Méjico, bajo la dirección musical de José Thomas.

El elenco se halla encabezado por el astro del tango Edmundo Rivero y sus guitarristas Pages, Carné y Achával; Carmencita Heredia, cancionista; Lazarte-Andrade, folkloristas; Lizet Cairol-Bárbara, malabaristas musicales de fama mundial; Eduardo Thevenon, primer bailarín, y los artistas Carlos Gracia, Enrique de Alzaga, Nilda Hoffman, Irene Heredia, Susana Vega, Alfredo Arellano, Rosío Mairena, Nélida Linares, Héctor Sosa Villa, Elsa Acosta, etcétera. En percusión y canto, Enrique Salazar; dirección musical José Thomas. Sábado y domingo 3 funciones: a las 18, 21.15 y 23.15. Lunes y demás días hábiles 2 funciones: a las 20.15 y 22.15.

Una Apasionante Historia en "Espía Para Alemania"

El pujante renacer de la cinematografía germana en los últimos tiempos tiene una muestra destacada en "Espía para Alemania", un vigoroso film sobre un sensacional caso de espionaje que aconteció realmente en 1944, cuando ya declinaba el poderío nazi. La película acaba de estrenarse con gran suceso en Europa y está pronta a ser exhibida en Nueva York donde fueron filmadas la casi totalidad de sus abundantes escenas de exteriores.

"OPERACION GIMPEL"

El guión de este film fue escrito por Herbert Reinecker, quien pudo previamente documentarse con todos los detalles del apasionante caso y de sus protagonistas, puesto que el alto comando nazi para [illegible] de la marcha de las investigaciones que se efectuaban en los EE. UU.

El personaje central fue confiado a un gran actor alemán Martin Held, a quien secundan dos sugestivas actrices: Nadja Tiller y Claude Farrel. En planos inmediatos figuran: Walter Giller, Viktor Staal, Gustav Knuth y Stanislav Ledinek.

El Programa del Broadway

Junto con la película "Folies Bergére", el cine Broadway exhibe diariamente el célebre film cómico francés "Las vacaciones del señor Hulot", escrito, dirigido e interpretado por Jacques Tati. Esta película fue distinguida con el Gran Premio de la Crítica Internacional en el Festival de Cannes, con el Primer Premio del Festival de Berlín, los premios Fémina y Louis Delluc en Francia, además de veinte distinciones nacionales en distintos países.

Sátira amable de la vida en un pequeño balneario de la costa atlántica francesa, este film revela a Tati como creador de un sistema cómico de inusitada eficacia, compuesto con elementos genuinamente cinematográficos. Por otra parte, además de la fuerza hilarante de las situaciones urdidas por el singular realizador, la película ha captado con tanta sencillez como acierto el encanto de la vida veraniega, con sus ratos de ocio, sus diversiones y sus varios personajes característicos. Jacques Tati, como realizador e intérprete, ha creado un personaje extraordinario con el inefable señor Hulot, un ser que juega como estímulo de las más diversas reacciones y en el planteo de las situaciones más jocosas.

Noticias SOCIALES

FIESTAS DE LAS FLORES

En el Club Italiano, se realizará pasado mañana a las 22, la Fiesta de las Flores, organizada para festejar la llegada de la Primavera.

REUNIONES.—

En la fecha reunirá en su domicilio el señor Daniel Vilches a un grupo de sus relaciones, para celebrar un acontecimiento íntimo.

—Con motivo de su próximo casamiento, en la fecha le ofrecerá un grupo de amigas una demostración a la señorita Cristina Bonieri.

—Ayer en ocasión de cumplir tres años el niño Norberto Vidal Guamaraz, en el domicilio de sus padres se cumplió una animada reunión infantil.

—Un núcleo de amigos del joven José Contristeri le ofrecerán mañana una demostración con motivo de su casamiento que se realizará en fecha próxima.

—Los padres de la joven Aída Raman Corsi, ofrecerán pasado mañana una reunión social en su residencia, con motivo de cumplir 15 años de vida.

CUMPLEAÑOS.—

Con motivo de cumplir 15 años el próximo sábado, Aída Susana López en casa de sus padres se realizará una amable reunión social.

COMPROMISOS.—

Del Felice-Merlo.— Pasado mañana quedará formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Lydia Martha Del Felice con el señor Néstor Víctor Merlo.

Thomas-Solatieri.— En la fecha en el domicilio de los padres de la señorita Rosa Thomas se realizará una reunión con motivo de anunciarse el próximo matrimonio de la misma con el joven José Solatieri.

Costa-Estévez.— Mañana habrá de formalizarse el compromiso matrimonial de la señorita Elida Sara Costa con el señor Manuel E. Estévez.

—En la fecha quedará consagrado el compromiso matrimonial de la señorita Mary Zonta con el señor Miguel Luis La Rosa.

CASAMIENTOS.—

Carné-Lucero.— El reverendo padre Rafael Cantilo bendijo anoche la unión matrimonial de la señorita Irma Carné con el señor Nicolás Néstor Lucero, ceremonia que fue apadrinada por la señora Teresa Rovera de Carné y el señor Sebastián Carné y la señora María Estrella González de Lucero y el señor Ramón E. Lucero.

Hernández-Martinelli.— Hoy será bendecida la boda de la señorita María Teresa Hernández con el señor Martino Martinelli. La ceremonia religiosa la apadrinarán la señora Yolanda de Martinelli y el señor Amador Hernández. Ante el Registro Civil firmarán el acta correspondiente, en representación de los contrayentes, la señorita Josefa Hernández y el señor Felipe Martinelli.

Gutiérrez Severino-Ripari.— El 26 del mes próximo en el templo del Inmaculado Corazón de María será bendecida la boda de la Srita. María del Carmen Gutiérrez Severino con el señor Raúl Ripari.

Vila Obarrio-Vivanco.— En la iglesia San Agustín de la Capital Federal fueron bendecidos anoche los esponsales de la señorita Delia Elena Vila Obarrio con el señor Carlos R. Vivanco, ceremonia que fue apadrinada por la señora [illegible] y el señor Eduardo R. Vila.

Piazza Ricardone-Rodríguez Blanco.— En la intimidad será consagrado pasado mañana el compromiso matrimonial de la señorita Clelia Rina Piazza con el señor Ricardo Rodríguez Blanco.

Martini-Gaudio.— En la localidad de Irigoyen serán consagrados el sábado los esponsales de la señorita Nélida J. Martini con el señor José A. Gaudio. Serán padrinos de la ceremonia la señora Luisa Brittivegna de Fabbro y el señor José Del Fabbro.

Maffei-Galmarini.— Hoy, a las 20.30, en la iglesia La Merced será bendecido el casamiento de la señorita Nelly Dory Maffei con el joven Carlos Galmarini. Madrina de la ceremonia será la señora María Zanoni de Galmarini y padrino el señor Humberto Maffei.

Cepeda - Vidal

Hoy, a las 11, en la iglesia Nuestra Señora de Lourdes, se bendecirá la boda de la señorita Nélida Cepeda Dagnino con el señor Diego Vidal. Serán padrinos de la ceremonia religiosa, la señora María A. Vidal de Funes y el señor Idelfonso Cepeda. Ante el Registro Civil firmarán el acta correspondiente, los señores Ricardo Cepeda y Antonio Funes.

Leoni Nannini-Prieto Larrieu.—

Monseñor Francisco Vennera bendecirá el sábado a las 9, en la iglesia del Inmaculado Corazón de María de La Vanguardia, con misa de esponsales, la boda de la señorita Marta Leoni Nannini con el señor Ernesto Prieto Larrieu. Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Angela Nannini de Leoni y la señorita Dora Prieto Larrieu y los señores Humberto Leoni y Manuel Prieto. Las actas del Registro Civil serán subscriptas, en calidad de testigos, por la novia por la señorita Hercilia Leoni Nannini y por el contrayente, por el señor José Antonio Prieto y la señorita María Elena Prieto Larrieu.

Mateo-Sánchez.—

Hoy, a las 10.30, se efectuará el casamiento civil de la señorita Lucía Mateo con el señor Héctor Sánchez, cuyas actas serán subscriptas por la señora Rosa Mateo de Blaggi y el señor Alejandro Sánchez. La ceremonia religiosa será efectuada el sábado próximo a las 20 y 30, en la iglesia San Antonio, apadrinando la misma la señora Rosa de Sánchez y el señor Adolfo Mateo.

MISAS.—

Pasado mañana a las 8 hs., en la iglesia Nuestra Señora de la Guardia, será rezada una misa por el alma de Jorge Sebastián Gamo, con motivo de cumplirse 15 años de su fallecimiento.

—Al cumplirse el 27 del corriente el primer aniversario de la muerte del señor Roque C. Martocci, se oficiará una misa en su memoria, a las 9.30 en el altar del Sagrado Corazón de la Iglesia Catedral.

ENFERMOS.—

Mejora el señor Roberto Fernández Marras.

—Guarda cama la señora Prudencia González Melilla.

VIAJEROS.—

A los Estados Unidos, el señor José C. Galz acompañado de su señora esposa e hija.

—De Buenos Aires, las señoritas Lucrecia Obarrio y Josefina Sanfredi.

—A Italia el arquitecto José Pichiorno en compañía de su señora esposa.

FALLECIMIENTO.—

Francisco Saldi.— Ha sido recibida con consternación la noticia del fallecimiento del señor Francisco Saldi, ocurrido en esta ciudad en forma accidental.

El extinto, que contaba 43 años, actuó desde muy joven en el comercio en nuestra ciudad, granjeándose el aprecio de cuantos lo trataron por sus conocimientos, aptitudes y su carácter sencillo. Sus restos fueron sepultados ayer, ocasión en que se puso de manifiesto la profunda pena que causó su deceso en el círculo de sus relaciones.







TEATROS ✦ CINES ✦ VARIEDADES ✦ RADIOS

TEATROS

LA COMEDIA. — Mitre y Cortada Ricardone. — T.E. 21601. Hoy jueves 19 gran presentación de la compañía argentina de espectáculos cómicos del popular primer actor José Ramírez con Inés Herrera, M. E. Leguizamón, Alberto Irizar, Leónidas Brandi, Mario Rey el galán Mario Caraballo y un gran elenco.

Hoy, jueves noche 22 hs. debut de la Cía. con el estreno de la comedia cómica en tres actos, titulada "Cuando un viudo quiere guerra...", escrita especialmente para José Ramírez y su elenco por el autor argentino Padrón Guedes.

En "Cuando un viudo quiere guerra...", el extraordinario primer actor cómico argentino José Ramírez, realiza una de sus mejores creaciones escénicas.

Localidades en venta. Sábado y domingo: familiar 18.30; Noche 22 hs.

OLIMPO. — Corrientes 1233. T.E. 48507. — Mañana viernes a las 20.15 y 22.15. Extraordinario debut del astro de la canción popular Edmundo Rivero y su gran compañía de espectáculos musicales, presentando la colorida revista "Entre tango y tango, danzas y cantares de América", en 2 partes y 14 estampas, deslumbrante espectáculo coreográfico musical de leyendas y costumbres de América, bajo la dirección musical de José Thomas.

"Entre tango y tango, danzas y cantares de América" cada cuadro está ampliado con la poesía americana, donde sobresalen las danzas folklóricas, desde la zamba y malambo hasta el tango porteño, el candombe rioplatense, el bambuco de Colombia, las danzas rituales del Brasil, los románticos del Paraguay, la cueca chilena y los hermosos bailes de Méjico.

Una fiesta de la argentinidad con la voz de Edmundo Rivero y sus guitarristas Pages, Carne y Achával. Juan Carlos Acosta, director y creador del espectáculo. Carmencita Heredia, cantante; Lazarte-Andrade, folkloristas, Eduardo Thevenon, primer bailarín; Bárbara Cairol, malabaristas musicales de fama mundial y los artistas Carlos Gracia, Enrique de Alzaga, Nilda Hoffman, Irene Heredia, Susana Vega, Alfredo Arellano, Rosio Mairena, Nélida Linares, Héctor Sosa, Villa, Elsa Acosta. En percusión y canto, Enrique Salazar.

Sábados y domingos 3 funciones: 18, 21.15 y 23.15. Lunes y demás días hábiles 2 funciones 20.15 y 22.15. Precios populares. Platea alta $ 8, silla balcón $ 10 c|imp. Entradas numeradas en venta en boletería habilitada desde las 10 hs.

OLIMPO. — Corrientes 1233. T.E. 48507. — Sábado a las 15 hs. Extraordinaria matinée infantil a precios popularísimos: Platea menores c|bonos $ 4, Mayores $ 8.

Con este espectáculo iniciamos un ciclo de funciones para niños que se realizarán los días sábados, con un selecto y divertido programa. El rey del misterio Fu-Shi Gi, el mago de las manos de oro en sus sensacionales pruebas de magia; Pirincho y Antonito, pareja de clown y payaso. El gran ventrílocuo Pierre, con sus autómatas parlantes; El profesor Lomardi, notable malabarista de salón; China, la perrita sabia que suma, resta, multiplica y divide y además conoce todas las banderas del mundo. Un mundo de ensueño e ilusión y de sano esparcimiento para sus niños.

Nota: Entre los niños concurrentes se obsequiará con valiosos juguetes, pelotas de fútbol, muñecas etc.

CINES

ZONA CENTRO

GRAN REX. — San Martín 1129. T.E. 23805. — Hoy en vistavisión: El farsante. Cont. desde las 14 hs. Platea o pullman $ 5.90 imp. $ 1.50. A las 14, 16.25, 18.55 y 21.25 hs.: Dibujo y Noticiario Fox: A las 14.15, 16.45, 19.15 y 22 hs.: en vistavisión: El farsante, en tecnic., c. Burt Lancaster y Katharine Hepburn. (Sin restricciones).

RADAR. — Córdoba 1130. T.E. 25858. — Hoy: Té y simpatía, una audaz historia llevada a la pantalla con valor, franqueza y buen gusto, en cinemascope color, con Deborah Kerr y John Kerr. Cont. 13.45 hs. $ 5.90 imp. $ 1.50. 13.45, 16.20, 18.55 y 21.35 hs.: Variedades, Sucesos y Tramando contra Jerry; 14.15, 16.55, 19.30 y 22.10 hs.: en cinemascope-color: Té y simpatía, elocuente y provocativa versión cinematográfica de la discutida obra de Robert Anderson, con Deborah Kerr y John Kerr (proh. men. 14 años).

Sábado trasnoche, en cinemascope color: Los amores de Míster Corry, Tony Curtis y Marha Hyer.

MONUMENTAL. — San Martín 999. — T.E. 26289. — Hoy estreno en tecn. y vistavisión: Entre la espada y la pared. Cont. 14 hs. $ 5.90 imp. $ 1.50. 14, 17.20 y 20.40 hs.: en tecn. y vistavisión: El rubí sangriento, John Payne, Mary Murhpy; 15.45, 19.5 y 22.25 hs.: en tecn. y vistavisión: Entre la espada y la pared, Dean Martin, Jerry Lewis y Anita Ekberg. (Sin restricciones).

PALACE THEATRE. — Córdoba 1384. T.E. 3992. — Hoy: Calle mayor. Hoy: El sol sale todos los días. Cont. desde las 14.30 hs. Entrada $ 5.90 imp. $ 1.50. Hoy, a las 14.40, 17.40 y 21 hs.: El sol sale todos los días, primicia, con Marisa de Lesa, Enrique Diosdado y el niño Miguel Angel Rodríguez. Sucesos Argentinos; Y a las 16, 19.15 y 22.40 hs.: Calle mayor, en supervisión, con Betsy Blair y José Suárez. Dirección de J. A. Bardem. (Espectáculo sin restricciones).

Martes el espectacular estreno: Buenas para matar, con Danielle Darrieux.

IMPERIAL. — Avda. Corrientes 425. T.E. 77054. — Cont. 15.45 hs. $ 5.90 imp. $ 1.50. 17.30 y 21 hs.: Luz y sombras, Kirk Douglas, Lauren Bacall, Doris Day y el bohemio del piano, Hoagy Carmichael; 15.45, 19.15 y 22.40 hs.: Toque de tambor, violencia, acción, emoción, con Alan Ladd, Audrey Dalton, Marisa Pavan, cinemascope y warnercolor. (Sin restricciones)

Pronto: Donatella, maravillosa con Elsa Martinelli, Aldo Fabrizi, cinemascope y colores.

CORDOBA. — Córdoba 1147. T.E. 23024. — Cont. 14 hs. $ 4.50 imp. $ 1.25. (15.30, 18.55 y 22.20 hs.): Hans Christian Andersen y la bailarina, un maravilloso espectáculo en tecnicolor, con Danny Kaye, Farley Granger y Jeanmaire; (14 hs., 17.25 y 20.50 hs.): Diablos del mar, aventuras en tecnicolor, con Rock Hudson e Ivonne de Carlo. (Sin restricciones).

Lunes: El bombero atómico, miles de carcajadas con Cantinflas.

CAPITOL. — San Martín 940. T.E. 23207. "Sexto continente", primicia, desde las 13 $ 7.40 c|imp.; 14.25, 17.20 y 20.55: "Crimen de conciencia" o "Los peces rojos", por Arturo de Córdova y Emma Panella (sin restricciones); 13, 16, 19.20 y 22.30: "Sexto continente" primicia en supervisión y tecnicolor (sin restricciones). El misterio del mundo submarino. Martes: "Una extraña en el pueblo" y "Baby Doll".

BROADWAY. — San Lorenzo 1239. T.E. 27299. — Todos dicen: Las vacaciones del Sr. Hulot, es el plato cómico del año, con el nuevo genio del cine Jacques Tati. Cont. 16 hs. $ 5.90 imp. $ 1.50. 17.30 y 21 hs.: Folies Bergere, un espectáculo deslumbrante en vistavisión y tecn., Eddie Constantine y Zizi Jeanmaire; 16, 19.15 y 22.45 hs.: en ecravisión: La vacaciones del Sr. Hulot, el mas grande éxito cómico, con Jacques Tati y Nathalie Pascaud. Sin restricciones.

Próx. en vistavisión y tecnicolor: Simón y Laura, Kay Kendall, Peter Finch y Muriel Pavlow.

ASTRAL. — Rioja 960. T.E. 66562. — Hoy en cinemascope, de luxe color y sonido estereofónico magnético: Al borde del infinito. Cont. 14 hs. $ 5.90 imp. $ 1.50. A las 14.15, 17.25 y 20.45 hs.: Honor sin fronteras, en tecn., con Rory Calhoun y Corinne Calvet; A las 15.50, 19.5 y 22.25 hs.: Al borde del infinito, un film real, mas sorprendente y emocionante que cualquier fantasía, con Guy Madison, Virginia Leith y John Hodiak (Espec. sin restricciones). Próx.: El imperio del sol, en color y cinemascope.

EL CAIRO. — Santa Fe 1120. T.E. 29180. — Hoy 2ª seman de éxito: Las clandestinas. Cont. desde las 16 hs. Platea $ 4.50 imp. $ 1.25. Suc. Arg. A las 17.30 y 20.50 hs.: La ronda, picante comedia, amorosa, con Simone Simon, Daniel Gelin y Gerard Phillipe, (proh. men. 18 años): A las 16.19 y 22.30 hs.: Las clandestinas, audaz, realista, sensual, con Nicole Courcel, Phillipe Demaire y María Mauban. (proh. men. 18 años).

Próx. estreno: La luz de enfrente, la historia de un amor fogoso, con Brigitte Bardot.

EMPIRE. — Corrientes 842. T.E. 20891. — Cont. 16 hs. $ 5.90 imp. $ 1.50. A las 16, 19 y 22.20 hs.: Siete ciudades de oro, en cinemascope y tecnicolor, sonido estereofónico magnético, c. Anthony Quinn Michael Rennie, Richard Egan; A las 17.35 y 20.50 hs.: Devoción invencible, c. Glenn Ford, Anne Baxter (Espec. sin restricicones).

HERALDO. — San Martín 856. T.E. 0444. — Hoy, en metroscope el estreno primicia: Tramando contra Jerry. Cont. 13 hs. $ 1.50 imp. $ 0.65. Ultima vuelta 23 hs. El primer hombre malo de Texas, dibujo en colores, Fred Quimby. La inolvidable cómica: Carlitos vigilante; Los Noticiarios estrenos: NO-DO Nº 551 y De América Nº 79. Las variedades: Soñemos, Dave O'Brien y Esquiadores en ciernes, primicia. Y en metroscope y en tecnicolor: Fantasía de Strauss, pout-pourri de melodías y Tramando contra Jerry, primicia con Tom y Jerry.

El viernes, en cinemascope: Fiestita de campo, tecn., con Tom y Jerry.

ODEON. — Mitre 754. T.E. 29420. — Cont. desde las 13.45. Ent. $ 5.90 imp. $ 1.50. El mejor programa de Rosario A las 13.45, 16 y 40, 19.40 y 22.40 hs.: en ecran visión: Locuras de vacaciones, (estreno), divertida comedia con Vittorio de Sica y la belleza fascinante de Abbe Lane, Giovanna Ralli y Marisa Merlini, (sin restrc.); A las 15.10, 18 y 21 hs.: Historia de un corazón, un poema de amor materno, con Rosario Granados y Alma Delia Fuentes, (sin rest.). Sábado trasnoche: El momento sublime, (el parto sin dolor), con Giovanna Ralli, Marcello Mastroianni y Marisa Merlini.

BELGRANO. — San Martín 1099. T.E. 21451. — $ 4.50 imp. $ 1.25. Cont. 13 hs. 15.45 y 20.5 hs.: La llanura púrpura, en tecn. con G. Peck; 13, 17.10 y 21.30 hs.: La bala perdida, J. Mac Crea; 14.15, 18.40 y 23.5 hs.: Casta de malditos, primicia, S. Hayden. (Progr. sin restricciones). Lunes progr. extra: Deseo humano, G. Ford; Selva cruel, tecn., P. Armendariz; Punto muerto, H. Bogart.

ROSE MARIE. — E. Ríos 1264. T.E. 20286. — (Proyección amplioscope). Platea $ 4.50 imp. $ 1.25. Ultima semana de este maravilloso programa, Noticiarios Argentino y Español NO-DO. 16, 19.10 y 22.30 hs.: la nueva versión de la comedia musical: Morena Clara, plena de bailes y hermosas canciones, con el arte y la gracia de Lola Flores y la comicidad de Miguel Ligero y Fernando Fernán Gómez; 17.30 y 20.50 hs.: El pescador de coplas, con el divo del cante español Antonio Molina y Marujita Díaz. (Sin restricciones). Martes próximo el estreno primicia: Bajo el cielo de Asturias, con Isabel de Castro.

SAN MARTIN — San Martín 655. T.E. 25520. — Hoy monumental programa con dos estrenos de acción, en cont. desde las 13 hs. Platea $ 4.50 imp. $ 1.25. Not. Arg. Atentado en la noche, un huracán de acción, con Forrest Tucker, Thomas Gómez: Furia africana, en tecn., cruda, violenta, un espectáculo nunca visto; Indios salvajes, luchas a muerte, audacia, emoción, con Rod Cameron, J. Carroll Naish, Robert Hutton. (Ultima vuelta a las 20.20 hs.).

BRISTOL. — Maipú 1174. T.E. 22343. — Tres grandes films en pantalla panorámica. Cont. 16 hs. $ 4.50 imp. $ 1.25. Variedades: A las 16.15 y 20.15 hs.: Ultimatum, Barry Jones; 17.40 y 21.40 hs.: El tirador certero, Wayne Morris; 18.45 y 22.45 hs.: Muertos vivientes, Kevin McCarthy. (Inc. men. 14 años).

AMBASSADOR. — San Martín 1860. T.E. 83226. — Exito: Circuito infernal, en cinemascope y cont. de 16 hs. $ 5.90 imp. $ 1.50. Variedades y dibujitos: (16.25 y 20.30 hs.: La bella Carlota, tecn., y con Dale Robertson y Mitzy Gaynor, (sin restric.); (18.30 y 22.30 hs.): El circuito infernal, color de luxe y cinemascope, en un film emocionante, con los ases de Monza, Indianápolis y toda Europa, con Kirk Douglas, César Romero, Gilbert Roland y Bella Darvi. (Sin restricciones).

REAL. — Bv. Oroño 198. T.E. 92749. — Cont. de 16 hs. $ 4.50 imp. $ 1.25. Variedades; 16.40 y 20.35 hs.: Falsa justicia, tecnicolor, John Payne, Lizabeth Scott y Dan Duryea; 18.15 y 22.5 hs.: Hans Christian Andersen y la bailarina, tecn., Danny Kaye y Farley Granger. (Sin restric.).

NILO. — Sarmiento 1328. T.E. 42727. — Hoy, extraordinaria, única: El hombre del brazo de oro, el éxito del año. Cont. 16 hs. Platea $ 4.50 imp. $ 1.25. (19.20 hs.). Pesadilla, emocionante intriga, con Edward Robinson y Kelvin Mc Carthy; (16 y 20.45 hs.): Sed de matar, su ley era matar o morir, con John Payne y Ruth Roman; (17.20 y 22.10 hs.): El hombre del brazo de oro, la película mas discutida, con Frank Sinatra, Eleanor Parker y Kim Novak.

ZONA NORTE

OPERA — Av. Alberdi 620. T.E. 93277. — Cont. 16 hs. $ 5.90 imp. $ 1.50. Hoy doble programa en cinemascope: Safari y El cadillac de puro oro. 17.35 y 20.50 hs.: El cadillac de puro oro, en cinemascope, c. Judy Holliday y Paul Douglas; 16, 19.20 y 22.30 hs.: Safari, en cinemascope y tecnicolor, c. Victor Mature y Janet Leigh. (Progr. sin restricciones).

Martes gran estreno en cinemascope y tecnicolor: Alejandro el Magno, la película mas colosal en la historia, c. Richard Burton, Fredic March, Claire Bloom y Danielle Darrieux.

SELECT. — Avd. Alberdi 253. T.E. 92560. — Cont. 16 hs. $ 4.50 imp. $ 1.25. (17.25 y 20.40 hs.): Proceso a la ciudad, Silvana Pampanini y Amadeo Nazzari; (16, 19.5 y 22.30 hs.): Delito en la isla de las cabras, Raf Vallone y Magali Noel. (Progr. prohibido men. de 18 años).

ZONA SUR

STAR. — 27 de Febrero 1065. T.E. 80834. — Cont. de 16 hs. $ 4.50 imp. $ 1.25 (Espec. proh. menores 18 años). A las 17.20 y 20.45 hs.: Proceso a la ciudad, Silvana Pampanini; A las 16, 19.15 y 22.40 hs.: Delito en la isla de las cabras, con Magali Noel y Raf Vallone.

AMERICA. — San Martín 3227. T.E. 81138.— Cont. de 16 hs. $ 5,90 imp. $ 1,50 Hoy, cinemascope: Alejandro el Magno. A las 16 y 20.20 hs.: El tesoro del desierto, R. Cameron y T. Hunter; A las 17.50 y 21.50 hs.: Alejandro el Magno, cinemascope y color, R. Burton, F. March y C. Bloom. Sin restricciones. Desde el martes doble programa: Un traje blanco, M. Gil y J. Martínez; Miguel Strogoff, cinemascope y color, C. Jurgens y G. Page.

ASTORIA. — San Martín 3302. T.E. 83345. — Cont. rotativo desde las 16.30 hs. $ 4.50 imp. $ 1.25. A las 16.30 y 20.30 hs.: Sierra nevada, tecn., Bárbara Stanwyck; A las 18.20 y 22.15 hs.: Hans Christian Andersen y la bailarina, tec. Danny Kaye. (Esp. sin restricciones).

ZONA OESTE

ECHESORTU. — Mendoza 3947. T.E. 98890. — Cont. 16 hs. $ 5.90 imp. $ 1.50. Hoy sensacional doble programa en vista visión. 16 y 20.5 hs.: Variedades; 16.15 y 20.20 hs.: El marido de su mujer, vista visión y tecnicolor, Bob Hope, Eva Marie Saint; 18.10 y 22.15 hs.: En manos del destino, vista visión y tecnicolor, James Stewart, Doris Day, Daniel Gelin. Programa sin restricciones.

CERVANTES. — San Juan 2450. T.E. 26034. — Cont. a las 16 hs. Platea con imp. $ 5.20. Gran programa cómico en panorámica: El pequeño lord, c. F. Bartholomew; Hijos de mi alma, colosal cómica con los menos Chita y Chito; Carlitos presidiario, c. C. Chaplin; Cantinflas torero, c. Cantinflas; Chimpancé, c. Laurel y Hardy; Mickey se muda, dibujo en colores; Tribulaciones de Pluto, dibujo en colores; Rey sin corona, c. Joe Brown. Mañana en panorámica: Bravos al sol; Horizontes del infierno; Los guapos lloran.

GARDEL. — Ov. Lagos 790. T.E. 99139. — Platea c|imp. $ 5.75. Triple programa de acción, bravura y coraje. 16 y 20.5 hs.: Noticiario con importantes actualidades rosarinas; 16.10 y 20.15 hs.: El crimen del mono, pan., Richard Conte; 17.30 y 21.30 hs.: Espías en alta mar, pan., Richard Travis; 18.40 y 22.40 hs.: Los invencibles, widevisión, tecn. Scott Brady, Rita Gam, Ted de Corsia. Mañana mismo programa. Desde el martes: Palabras al viento, Rock Hudson; Congo adentro, V. Mayo; Tarántula, J. Agar.

RIVADAVIA. — Mendoza 3001. T.E. 91435. — Hoy Delito en la isla de las cabras. Cont. de 15.45 hs. $ 4.50 imp. $ 1.25. 17.30 y 20.50 hs.: Proceso a la ciudad, Silvana Pampanini y Amadeo Nazzari; 15.45, 19.10 y 22.45 hs.: Delito en la isla de las cabras, Raf Vallone y Magali Noel. (Espect. prohibido menores 18 años).

Martes, programa para grandes y chicos: Dibujos, cómicas, y en escena, el mago Nelson, prestidigitador e ilusionista, en 3 secciones.

LUXOR. — Urquiza 4500. T.E. 93561 — Noche 20 hs. Platea $ 7.40 c|imp. El muerto que habla, Silvana Pampanini, Totó; Las aventuras de Marco Polo, Gary Cooper, Sigrid Gurie; El jorobado de Notre Dame, en tecn. y cinemascope, Gina Lollobrigida, Anthony Quinn.

Mañana, día de acción y aventuras: Mi vida es mía; El precio de la traición; Atila, frente a Roma.

NORMANDIE. — Salta 2955. T.E. 98339. — Continuado desde las 16 hs. Platea $ 7.40 c|imp. Niños $ 5.20 c|imp. Programa sin restricciones. La máscara púrpura, tecnicolor, Tony Curtis, C. Miller; Campeón sin victoria, Tony Curtis, E. Borgnine; en cinemascope y tecnicolor: Estambul, E. Flynn, C. Borchers. Miércoles: Lágrimas robadas; Abismos de pasión.

VARIEDADES

ESTADIO NORTE — Avd. Alberdi y J. Ingenieros, T.E. 95240, boletería. — Mañana viernes el catch can, cuatro asaltos. Y sábado 21: boxeo profesional, por la selección de los medios pesados, Nelson Porccione v. Mario Mastro.

RADIO

LT3 RADIO CEREALISTA ROSARIO

A las 7 Melodía, Inic. transm. Mateando de mañanita; 7.40 Informa DEMOCRACIA; 7.45 Selec. de órgano; 7.55 LR1 Radio El Mundo; 8 O. Fresedo; 8.5 El agro al día; 8.30 Mundo de cristal; 9.20 ¿Viaja Ud.?; 9.35 La hora de las ofertas; 10.30: Ases de la Guardia Vieja; 11 Jaz zParade; 11.12 Comentario; 11.16 Ases Guardia Vieja; 11.25 Informa "Rosario"; 11 y 30 El niño y su mundo; 11.35 Habla Asoc. Tamberos; 11.50 Sorbos deportivos; 11.55 Ingred. para el aperitivo; 12 Mensaje de juventud; 12.5 E. Monti; 12.10 Informa "Rosario"; 12.15 Jueves en el deporte; 12.25 LR1 Radio El Mundo; 13.35 Noticiero; 13.40 El Mundo sigue su marcha; 13.45 Removiendo el archivo; 13.50 Por los caminos de España; 14.2 Comentario: 14.5 ¿Donde podemos ir hoy?; 14.10 Cotiz. Bolet. Ganaderos, Inform. Minist. Agricultura; 14.25 Sandra Castell; 14.40 Eduardo Ricart; 15 Nino Visconti; 15 y 15 Tip. Roberto Domínguez; 15 y 25 Una canción para tí; 15.30 LR1 Radio El Mundo; 15.55 Estrellas del Olimpo; 16.25 Jazz Parade; 16.30 LR1 Radio El Mundo; 16.55 Don X y su piano; 17 La hora de las ofertas; 17.35 Edgar Spinassi; 18 LT9 Radio Santa Fe; 18.10: Comentario; 18.15: Ayer y hoy en el deporte; 18.25 La verdad sobre seguro de vida; 18.30 Variedades musicales; 18.55 LR1 Radio El Mundo; 19.35 Boletín; 19 y 40 LR1 Radio El Mundo; 22.35 Informa DEMOCRACIA; 22.40 Lo mejor de 4 programas; 22.55 Fantasía italiana; 23.15 Tip. José Corna; 23.25 Informa DEMOCRACIA; 23.30 LS10 Radio Libertad; 23.45 Jazz Ros. Serenader's; 24 Típica Corna; 0.15 Ros. Serenader's; 0.30 Tip. Corna; 0.45 Ros. Serenader's; 1 Fin de transmisión, Melodía.

La Gran Exigencia es Buscar una Salida Hacia la Legalidad, Para Cerrar el Ciclo de las Revoluciones, Dijo Tourres

Se ha Formulado una Declaración Acerca de la Política en Materia de Cambio Libre

Destacaron los Aspectos Jurídicos de la Reforma

(Viene de pág. Dos)

mos una doctrina; si vienen a ella, bien, si no será lo mismo. Sólo nos preocupa como una tragedia social, la de sentirse como ganado, como conquista y no como redención. Ello lo comprendimos en un sentido de igualdad, en la sustancia espiritual del hombre. Nadie puede negar a otro lo que es un derecho esencial. No se agota ello en un proceso económico.

La gran revolución argentina es la de sentirse, todos como persona humana en toda su dignidad, en su libertad.

Recordó el quehacer constitucional del país que calificó de proceso de dolor, y que nos hace comprender cuánto ha sufrido y cuánto ha vivido el país. Así nació la Constitución del 53. Se refirió al criterio individualista de esa Carta, criterio propio de la época en que vivieron los constituyentes, pero también quedó el espíritu cristiano que en ellos vivía, pese a que lo quieran ignorar posiciones extremas y sectarias. Lo hicieron con generosidad, sin ser nunca expresión de sectarismo, sin poner trabas al desarrollo institucional del país.

La verdadera tarea

Esta constitución necesita hoy una enmienda y una reforma, que significa también la incorporación de la preocupación social en esta gran garantía constitucional. Y le pregunto a los que se oponen, a los que han adoptado actitud de ausencia, o de presencia perturbadora, qué es mejor, qué es más auténticamente social: si este debate libre, con cambio de opinión y diálogo, incorporar al código social las garantías de esas inquietudes, [illegible] o negarse a ello, mediante esa actitud de negación.

Dijo que, la elección no ofrecía duda.

Dijo luego que a la Revolución le debemos la libertad, [illegible]. Allí está la verdadera tarea, lograr la libertad esencial que trascienda lo político.

Todos están contentos porque creen que con la Revolución viene la panacea. Entonces llega la desilusión. [illegible]

[illegible]

Voz del pueblo

La voz del pueblo no salió de las cátedras doradas sino de las provincias, en un acuerdo que la ubicó con un contenido nunca superado.

[illegible]

Palabras de Vicchi

Habló luego el convencional Adolfo Vicchi, demócrata. [illegible]

[illegible]

Auténtica revolución

[illegible]

Es indudable que el gobierno de la Revolución ha realizado actos que lo han colocado en un régimen jurídico. Es indudable que existen garantías legales, que hay libertad de prensa, que hay un poder judicial al que los

ciudadanos pueden recurrir para hallar defensa de sus derechos.

Señaló más adelante que entre los poderes de la Revolución está el sustituir todos los organismos inexistentes que sean necesarios. No existiendo el Congreso, el Poder Legislativo, el gobierno de facto puede reemplazarlo. Afirmó por ello la facultad del gobierno de convocar.

Facultades del cuerpo

Habló después sobre las facultades de la Convención. Dijo compartir las ideas de Allende sobre el significado de la soberanía. [illegible] "Decir que la convención es soberana —dijo— es torcer el sentido de esa palabra."

Aludió al proyecto de que la Convención asuma los poderes legislativos que actualmente ejerce el gobierno de facto, y calificó ese hecho, de realizarse, como un verdadero golpe de estado. Diferenció asimismo el concepto de poder constituyente del de poder reformador. El primero no tiene límite; el segundo debe estar sujeto al espíritu esencial de la constitución, del que no puede apartarse.

Se refirió después a quienes sostienen que debe tener la Convención facultades de autolimitarse. [illegible]

Palabras de Acuña

Le siguió en el debate Ramón Edgardo Acuña, de la U.C.R. del Pueblo. [illegible]

[illegible]

Fraude y continuismo

Hizo alusiones a las afirmaciones de otros sectores que sostuvieron que era ésta la "reforma del fraude y el continuismo". [illegible] "era preferible haber perdido en

la lucha contra la tiranía que no poder afirmar en este aspecto final su proceso."

Respecto a los sectores desplazados, dijo que "no se quedarán en los sueños napoleónicos de la Francia liberal ni a la espera del retorno del Gengis Khan, sino que se integrarán en el esfuerzo creador de la democracia; ese será el reencuentro de los argentinos."

Rebatió luego el argumento de que "ésta no era una revolución, y de quienes dijeron que una revolución era el desplazamiento de una clase por otra." Dijo que "esa doctrina había sido ya superada por los mismos marxistas que siguen el proceso evolutivo de sus mismas doctrina, y que han afirmado que ese proceso no tenía posibilidad de realización."

Siguió rebatiendo diversos aspectos de la doctrina marxista, afirmando que era una "doctrina frustrada." Agregó que "la pretendida dictadura del proletariado no había sido sino la dictadura de los engranajes de un partido único, y que el mismo no había tampoco respetado los derechos de esos trabajadores en nombre de quien entroniza su dictadura. Esa dictadura del proletariado deviene siempre una dictadura ideológica. Organización muy distinta de un gobierno parlamentario o de una constituyente como ésta."

Señaló también que hay coincidencias, coincidencias de fondo. "Todos los caminos conducen a Roma. Todos creemos que el mundo necesita un reordenamiento moral. Estamos planteando las mismas reivindicaciones que ellos." Analizó aquí los distintos puntos doctrinarios coincidentes y las mismas aspiraciones prácticas.

Dijo luego que reivindicaba para la Revolución el "haber sido Libertadora y Restauradora, abonando para ello todo lo dicho ya en el debate".

Defensa legítima

Contestó luego a Deghi, en su definición de "gobierno usurpador". Habló del derecho legítimo de defensa contra la opresión, de gran filiación histórica, que ejemplificó largamente.

Dijo que todo el proceso emancipador americano estaba santificado por ese principio, al que localizó especialmente en la Revolución de Mayo, en Caseros, en la reorganización institucional posterior y nuevamente en 1955.

Este principio, dijo, estaba presente antes de 1955, en todo el proceso anterior en el diálogo del preso con su cárcel, del exilado con su país lejano, que armó la mano de los partidos, como los que están aquí representados, que armó a los mismos partidarios del régimen, cuando se agotó toda la armadura del mismo, descubriendo su debilidad interna.

Repitió luego las palabras de Fray Mamerto Esquiú: "Pueblo argentino, nos alegramos de tus glorias", finalizando su exposición.

De González Iramain

Se concedió la palabra a González Iramain; previamente se solicitó un cuarto intermedio para descanso, pero no fue aceptado. González Iramain manifestó su intención de acotar nuevos elementos no anotados en el debate. Dijo que no sabemos en forma clara qué es lo que está vigente en el país. Hay algo más que la Constitución: la Argentina libre y todo lo que negó la dictadura: Mayo, la Asamblea del 13, Caseros y todo el proceso de libertad.

El hombre no es solamente un estómago —dijo— sino un corazón que siente y una mente que razona. Asistimos a una evolución mundial violenta, a la que nadie escapa.

Las impugnaciones

Aludió a las impugnaciones, diciendo que primero lo hicieron al gobierno, luego a la convención. Sólo faltaría que quisieran apoyar la nulidad de la Revolución.

Calificó luego al dictador como producto no argentino, sino también nazifacista. Señaló luego su acción continental. El jefe de la banda que azotó al país —dijo— no lo menciono nunca por su nombre, primero por respeto a la convención y segundo por higiene en la expresión.

Dijo que los que combaten la convención, combaten también la libertad y la democracia, siguiendo ciegamente a un dictador que hizo estribillos en el país frases atentatorias contra la cultura, como "haga patria, mate un estudiante", o "alpargatas sí, libros no".

Señaló luego que en la Convención no había partidos, sino ciudadanos que no tenían ningún esfuerzo para cumplir su alta finalidad. Analizó el espíritu de sacrificio de los hombres libres, recordando su experiencia en el París subyugado por los alemanes, en contacto con los



SEGREGACIONISTAS. — Este hombre, el exaltado segregacionista John Kasper, aparece en un gesto característico mientras comparece ante el juez Henry Todd, que lo procesa en Nashville por incitar al amotinamiento y al desorden en el conflicto suscitado a raíz de que las autoridades estatales propician la integración racial. Junto al acusado aparece su abogado, Montague Ross. "No habrá lenidad para los agitadores", dijeron las autoridades.

JOSE A. ALLENDE -deben reflejarse las inquietudes populares-

A la 1.30 se Pasó a Cuarto Intermedio Hasta las 15, Tras Ocho Horas de Labor

La Candidatura del Dr. Ricardo Balbín Proclaman en Morón

MORON, Bs. Aires 18 (S). — El próximo domingo a las 13, será proclamada la precandidatura del doctor Ricardo Balbín a la presidencia de la República, en un acto organizado por la 1ª sección electoral de la provincia. Seguidamente habrá un almuerzo popular y a su término el doctor Juan Naim presidirá una reunión del comité local del Movimiento de Intransigencia y Renovación de la U.C.R. del pueblo.

hombres de la resistencia. Es la manera de reaccionar un pueblo —dijo— cuando la democracia ha entrado en el espíritu de sus hombres.

Los que imputan —afirmó— deben ser imputables. Los que nos piden que anulemos la convención, son los mismos que anularon a todo el país.

Hay una verdadera conspiración para que nosotros no realicemos la Reforma; es la misma conspiración que se tejía cuando preparábamos la Revolución: llegaremos al gobierno legítimo y aún seguirán manteniendo la idea de un retorno a la dictadura.

Conceptos de Ponferrade

El siguiente expositor fue Felipe Ponferrade (demócrata). Comenzó diciendo que no haría referencias personales ni autobiografías, ni la historia de su partido, haciendo así un homenaje a esta Convención perturbada por debates inconducentes.

Justificó el hecho de la Revolución por el principio de necesidad que crea antecedentes de derecho. Resumió las distintas teorías sobre las facultades del gobierno revolucionario y el poder constituyente, coincidiendo con los argumentos de González Bergez.

León Torres, de la U.C.R. Bloquista, formuló luego el pensamiento de su partido ante el problema constitucional.

Dijo que los bloquistas ante el hecho revolucionario no hacían cuestión legal, porque —dijo— una mitad de las bibliotecas jurídicas desmienten lo que dice la otra mitad. Expresó que les preocupaba el problema social, en especial de los trabajadores y de la juventud.

Afirmó que venía a la lucha por los intereses del pueblo, "esté o no representado", y que consideraba un error y una gran equivocación la actitud de los que desertaron o se retiraron. La gran exigencia de la hora presente es buscar una salida hacia la legalidad, para cerrar el desgraciado ciclo de las revoluciones militares, expresó.

Leyó luego un manifiesto del Partido explicando su posición ante la convocatoria a Reforma.

Habla Pozzio

Correspondía luego el uso de la palabra al convencional laborista Cipriano Reyes, pero no se encontraba presente en el recinto, por lo que se continuó con la lista de oradores.

El convencional Pozzio de la Unión Cívica Radical del Pueblo tomó entonces la palabra, para referirse a aspectos jurídicos de la reforma, demostrando con la cita de diversos textos de derecho constitucional, la validez de la convocatoria y de la reforma por parte del gobierno de la Revolución.

El convencional Pastor formuló entonces una aclaración personal ante una referencia de Pozzio relacionada con una cita jurídica, que habría el aclarante formulado fraccionada.

Pozzio señaló luego que no se había referido a él en esa cita.

Posteriormente, siendo las 1.30 horas del jueves, por moción de Pfleger, se pasó a cuarto intermedio hasta luego a las 15.

La DAIA Envió una Nota a la Convención Reformadora

SANTA FE, 18 (De nuestro enviado especial). — En la sesión de esta tarde, tuvo entrada a la Convención Nacional, una nota remitida por la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas, en la que proponían una modificación al artículo 16 de la Constitución Nacional. Manifiesta la entidad su deseo de cooperar en los esfuerzos y trabajos de la Convención que tienden a asegurar que la Constitución Argentina esté firmemente asentada sobre los principios democráticos que la inspiran.

DERECHOS DEL HOMBRE

[illegible]

MODIFICACION PROPUESTA

[illegible]

IGUALDAD ANTE LA LEY

[illegible] ... nación: "La Nación Argentina no "admite prerrogativas de sangre, "ni de nacimiento; no hay en ella "fueros personales, ni títulos de "nobleza. Todos sus habitantes son "iguales ante la ley, sin distinción "de raza, color o religión y admi"sibles en los empleos, sin otra

RECURSOS DE AMPARO

[illegible]

PRINCIPIOS DEMOCRATICOS

[illegible]

Pagarán Agosto a los Retirados Militares

[illegible] los retirados, pensionados y pensionistas militares, que en la fecha y mañana se procederá al pago de los haberes correspondientes al mes de agosto último.

La operación va a ser efectuada en el horario de 8 a 12.

El Conflicto Telefónico en la Capital Federal

BUENOS AIRES, 18 (S). — Desde las 8 de hoy inició la huelga general el personal telefónico en todo el país, que venía cumpliendo desde hace días paros en la mayor parte de las tareas y trabajaba a reglamento en la sección tráfico.

LIBERTAD DE TRABAJO

BUENOS AIRES, 18 (S). — Dio a conocer una aclaración el Ministerio de Interior. Expresa que habiéndose deslizado en algunas publicaciones periodísticas el error de atribuir a las fuerzas armadas la misión de asegurar la prestación de los servicios telefónicos, se deja constancia de que su intervención en el conflicto gremial de notoriedad pública, se limita a garantizar la libertad de trabajo y la integridad física de los bienes e instalaciones de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones.

SERVICIO PRECARIO

La grave medida, que perturba aún más el funcionamiento de los servicios telefónicos en el territorio nacional y sus conexiones con el exterior, fue resuelta en la madrugada por la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de la Argentina en virtud de haber tenido conocimiento la organización de que habían sido detenidos numerosos dirigentes, delegados y afiliados de la organización. De inmediato, las seccionales de FOETRA de la capital federal y de La Plata dispusieron la aplicación de la resolución a partir de las 8 de hoy como consecuencia de haber sido afectadas por las detenciones mencionadas.

INFANTERIA DE MARINA

Personal de Infantería de marina, ocupó en la capital, todos los locales de la empresa Nacional de Telecomunicaciones y de las firmas privadas, por razones de seguridad y para garantizar la libertad de trabajo por parte del personal superior que tiene a su cargo el mantenimiento de los servicios generales, los cuales se cumplen con mayor precariedad que en las jornadas anteriores, hallándose virtualmente incomunicada la capital con el interior del país, ya que sólo con grandes demoras son satisfechas las llamadas oficiales, periodísticas o particulares, de acuerdo a ese orden.

En la sede de FOETRA, se informó esta mañana que por orden del juez nacional doctor Ovidio Alonso Fernández, se inició anoche la detención de personal afiliado, medida que hasta aquel momento afectaba, según la misma fuente a unas cien personas, de las cuales 40 son del sexo femenino. Se agregó que en La Plata se habían producido doce detenciones.

COMUNICADO GREMIAL

La seccional capital de FOETRA, al disponer la iniciación de la huelga, anunció que el movimiento es por tiempo indeterminado y perdurará hasta tanto desaparezcan las causas que lo determinaron, debiendo disponerse su levantamiento únicamente por decisión de la organización central o del sindicato local.

El sindicato designó, además, para todos los lugares de trabajo, sus comités de huelga.

La misma organización gremial informó que mientras en esta capital, la ocupación de locales está a cargo de personal de infantería de marina, en el interior efectúan esa tarea efectivos policiales y del ejército.

PERSONERIA CANCELADA

BUENOS AIRES, 18 (S). — Le ha sido cancelada la personería gremial a FOETRA. La medida fue adoptada por Trabajo y Previsión.

LOS TELEGRAFISTAS

BUENOS AIRES, 18 (S). — El gremio de telegrafistas y radiotelegrafistas declaró la huelga general en todo el país, tanto en oficinas estatales como en las empresas privadas. La Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines, a la cual fue suspendida ayer la personería gremial, adoptó esa resolución al ser ocupados los lugares de trabajo por fuerzas de infantería de marina. Esta última medida fue dispuesta por las autoridades nacionales al iniciar esta madrugada el paro de una hora por turno, dispuesto por aquella entidad sindical. Desde hace varios días el mismo personal trabaja de acuerdo a disposiciones legales que fueron modificadas por el decreto ley 10 mil 774|57, cuya vigencia desconoció la organización gremial. Al ponerse en práctica a las 3.20 el primer paro de una hora, los efectivos de infantería de marina destacados en el Palacio de Correos, desalojaron al personal. Inmediatamente se reunió la comisión directiva de AATRA y declaró el paro total de actividades a partir de las 7 de hoy, con abandono de tareas y lugares de trabajo. La medida comprende al personal de las empresas particulares, cuyos edificios fueron igualmente ocupados por fuerzas del mismo cuerpo naval.

TRABAJO SUSPENDIDO

Como consecuencia de esa actitud obrera, la recepción y transmisión de despachos telegráficos y radiotelegráficos quedó suspendida tanto dentro del país como respecto al exterior. El virtual trabajo a reglamento que practicaba el gremio desde hace días, había provocado demoras de varios días en el movimiento de telegramas, cables y radiotelegramas.

Palabras de Laurencena

BUENOS AIRES, 18 (S). — La situación de la plaza en el mercado libre de cambios era, desde hace dos semanas notoriamente bajista para nuestro signo monetario. No había regularidad en el desarrollo de las operaciones y podía presumirse —sin temor en caer en el exceso— que predominaban en el mercado tendencias no naturales, que normalmente se clasifican como de orden puramente especulativo. En especial el dólar estadounidense subía con relación al peso en una forma significativa llegando a cotizarse a razón de 47,60 pesos por cada dólar. El lunes de la presente semana, el Banco Central de la República Argentina, efectuó algunas operaciones en el mercado libre, oficialmente conocidas por la intervención de los corredores respectivos. En seguida empezaron a fluctuar los precios y ayer se experimentó ya una franca mejoría de nuestro peso que se cotizó a razón de pesos 45.65 por cada dólar.

En mérito a que se ha divulgado la versión de que el gobierno continuará interviniendo en la plaza libre de cambios, tratamos de verificar la noticia y solicitamos una entrevista con el presidente del Banco Central de la República, doctor Eduardo Laurencena, quien se excusó de recibirnos en ese momento en razón del cúmulo de sus tareas. Sin embargo, ante nuestra insistente pregunta sobre si es exacto que la aludida institución sigue interviniendo en el mercado libre y si ello será la conducta posterior y, en ese caso, si tal actitud comporta una modificación de la política del Banco en esa materia, el secretario privado del doctor Laurencena retornó a consultarlo.

Instantes después, salió del despacho del presidente y nos hizo la siguiente manifestación textual: "Dice el doctor Eduardo Laurencena que no es exacto que el Banco continúe interviniendo en operaciones en el mercado libre de cambios. Esa expresión corre por cuenta de quienes la hayan difundido. Ni el señor Ministro de Hacienda, ni el presidente del Banco Central de la República Argentina han efectuado manifestación alguna en el sentido indicado." En cuanto a la pregunta sobre la actitud posterior del gobierno en la materia y su política cambiaria, nos declaró el señor secretario don César Pilotto, lo siguiente: "El señor Presidente del Banco contesta que no puede adelantar nada al respecto, ni está en condiciones de predecir cuál será la posición que adoptará el gobierno y la institución en este asunto. Lo que sí puede reiterar es que las versiones circulantes sobre la persistencia de la intervención del Banco en la plaza libre, no son oficiales, ni son confirmadas oficialmente.

Fueron Desmentidas por la Cancillería unas Publicaciones

BUENOS AIRES, 18 (S). — La cancillería dio a conocer el siguiente comunicado "Publicaciones de propaganda del régimen depuesto insisten en afirmar que en una nota de esta cancillería el abogado chileno doctor Arturo Alessandri Rodríguez, patrocinante del gobierno argentino ante la corte de su país, se ofrece a Chile trigo y carne a cambio de la extradición de los evadidos de Río Gallegos. Aunque lo absurdo de esta versión —referente a una nota cuyo texto fue leído ante la corte indicada— debe resultar evidente para cualquier criterio razonable, la cancillería no cree del todo innecesario desmentirla, a fin de que nadie pueda hacerse eco de ella sin el deliberado propósito de faltar a la verdad".

Formuló un Pedido la Federación Socialista

BUENOS AIRES, 18 (Telpress) — Una extensa declaración en la que puntualiza las razones de nuestra incierta situación económica, dio a conocer la Federación Socialista de la Capital. Entre las medidas aconsejadas por la misma, para poner término a tal estado de cosas, figuran, la congelación de los precios en los artículos de primera necesidad, y el control de los costos de producción para que no se atribuya falsamente a éstos las supuestas razones del encarecimiento.

Comienza el documento aludiendo a las declaraciones que a su vez habían dado las autoridades nacionales en reunión reciente, explicando cuál era la situación económica del país, y sostiene que sobre el tema es preciso aplicar un lenguaje claro. Sostiene que el gobierno depuesto aniquiló las fuentes de riquezas de la Nación, multiplicó los impuestos, llevó al déficit de la energía y del petróleo, y al aumento considerable del costo de la vida; y concluye opinando que sólo la ayuda exterior puede salvar al país. Agrega a ésto que, se impone la contención de los gastos administrativos, y reducción de gastos en las fuerzas Armadas y en el culto; concluyendo como ya se señala, en la necesidad de imponer precios máximos y la limitación de las ganancias.

Panorama Político

BUENOS AIRES, 18 (Exclusivo de A.N.I.A.) — Dictada la reglamentación para los comicios internos del 27 de octubre próximo, para elegir los candidatos a presidente y vicepresidente de la República, los distintos sectores que forman la U.C.R. del Pueblo han intensificado su acción pues, de acuerdo al reglamento citado, el 7 de octubre próximo vencerá el plazo para la presentación de las listas de candidatos a la mesa directiva del comité nacional. Descartada, por otra parte, la posibilidad de una fórmula mixta entre las intransigencias y el unionismo, los últimos elegirán sus precandidatos el 23 de este mes. Para el primer término se sostendrá al doctor Miguel Angel Zavala Ortiz. Y, en cuando al candidato a vicepresidente que, en principio, se creyó sería el doctor Del Matti, ahora se ha descartado esa posibilidad y actualmente se realizan conversaciones para lograr el asentimiento de un dirigente que, si bien es figura principal de la U.C.R. del Pueblo, en cambio no milita en ninguna de las dos tendencias. Si estas gestiones fracasan, entonces se recurrirá a un unionista. Por su parte, la intransigencia y renovación, principalmente los dirigentes de Buenos Aires, están realizando una intensa campaña en favor del doctor Balbín. En esos círculos se asegura que las intransigencias irán unidas al comicio interno y, por lo tanto, aún no está resuelto el día de la elección del binomio. Pero, de todos modos, ello deberá producirse en los próximos días. En cuanto a la intransigencia nacional, como es sabido, sus más destacados dirigentes están trabajando por la precandidatura del doctor Sabattini, aún cuando no conocen todavía cuál será la actitud que en definitiva adoptará el ex gobernador de Córdoba. Círculos allegados al mismo aseguran que no está de acuerdo con esos pronunciamientos, por cuanto considera que aún no es oportuno hablar de ninguna candidatura. El plenario cordobés de ese sector está ya citado y se anticipa que en la reunión, como asunto al margen del orden del día, se aprobará, como una expresión de anhelos, el deseo de que el doctor Sabattini encabece la fórmula del radicalismo del Pueblo.

Relacionado con el problema de la fórmula presidencial de la U.C.R. del Pueblo, el doctor Gabriel Oddone, destacado dirigente de la Intransigencia Nacional hizo declaraciones en Tucumán. Señaló que las tres intransigencias nucleadas en el partido (Sabattini, Balbín y Rabanal) actuarán unidas en el comicio interno y que la fórmula de la U.C.R. del Pueblo se integrará con un hombre de la intransigencia y renovación y con otro de la intransigencia nacional, aún cuando —subrayó— todavía no se ha decidido el orden de los términos. Destacó también que la unión será exclusivamente para ese comicio interno y que en nada afectará la unidad del partido, sirviendo en cambio el Nucleo Unidad para conformar sus fuerzas frente a los sectores intransigentes. Por último manifestó que dentro de los próximos ocho días habrá novedades de importancia al respecto.

Extrañas gestiones

Se ha anunciado para el sábado el viaje a Córdoba del doctor Alejandro Gómez, candidato a vicepresidente de la República por la U.C.R. Intransigente. El viaje será de "descanso", según declaró el citado dirigente, pero algunos círculos lo relacionan con una posible entrevista con el doctor Amadeo Sabattini o sus allegados. Sobre esas gestiones ,según se recordará, que no fueron desmentidas, el Nucleo Unidad dio una declaración de repudio.

No obstante ello, otros dirigentes de la U.C.R. Intransigente confirman que el viaje del doctor Gómez no es solamente de "descanso". Los mismos informantes dijeron que, efectivamente se han realizado gestiones de acercamiento con la Intransigencia Nacional (Sabattini), pero aclararon que ellas habían sido "de tipo amistoso, no oficial" y que no había significado "compromiso alguno". Señalaron que la iniciativa había correspondido al sector sabattinista pero admitieron que algunos dirigentes de la U.C.R. Intransigente, como el doctor Damonte Taborda, habían, por su parte, visitado al doctor Sabattini. Un dirigente del comité nacional radical intransigente dijo que las conversaciones con el sector sabattinista se encuentran por el momento suspendidas a la espera de "ciertos acontecimientos". En ese sentido indicó que el "alejamiento de los sabattinistas de la Convención Reformadora de la Constitución, hecho que algunos anuncian, daría una base más real para el desarrollo de gestiones; esa actitud —dijo— podría alterar muchos planteos".

Enérgica réplica

La junta ejecutiva nacional del partido Cívico Independiente, al tomar conocimiento de las declaraciones hechas el 15 de este mes por la mesa directiva del comité nacional de la U.C.R. del Pueblo acerca de cuestiones económicas, dio a conocer un documento en el que sostiene que este último partido lo alude. Al respecto dicen los cívicos independientes: "Hemos insistido en repetidas oportunidades ante los partidos políticos para que se realice un debate público sobre temas relacionados con nuestra cada vez más precaria situación económica. Dichos partidos no han tenido interés en realizar el citado debate, limitándose en cambio, como ocurre en el presente caso, a exponer generalidades que de ninguna manera se intenta demostrar. Sobre lo afirmado preguntamos a la U.C.R. del Pueblo: ¿Cómo se puede hacer para aumentar la producción agropecuaria sin máquinas adecuadas, sin transportes y sin posibilidades de desarrollar la industrialización primaria de esa producción? ¿De dónde se sacarán las divisas para lograr los equipos necesarios? ¿Qué otras fuentes de energía se piensa fomentar?"

Preocupación socialista

También a los socialistas preocupa la situación económica del país, y, en ese sentido, su comité ejecutivo dio a conocer una declaración. Entre otras cosas los socialistas dicen: "Es indudable que para cubrir los cuantiosos déficit del país es necesario acudir a la ayuda del ahorro internacional, a la colaboración política y económica, de los recursos provenientes del exterior, pero asimismo son indispensables y urgentes otras medidas que conduzcan al mismo fin. Es necesario —añaden— limitar el exagerado monto de los gastos públicos, especialmente en orden al presupuesto de las fuerzas armadas y de culto, gravar el consumo de los artículos de lujo y liberar a la producción útil de los pesados impuestos que la oprimen".

¿Unión conservadora?

En Santa Fe se conversa sobre la posibilidad de que la formación del "bloque del centro" sea el principio de la unificación conservadora. En algunos círculos se la considera muy probable, pero entendiendo por "unificación conservadora" la de los sectores "demócratas liberales" con exclusión del doctor Vicente Solano Lima y sus amigos. El doctor Adolfo A. Vicchi es uno de los que más insisten en ese planteo. Los observadores políticos estiman improbable esa forma de conjunción; creen, en general, que el doctor Lima puede inclinarse hacia otras fuerzas, pero muy difícilmente hacia "los demócratas liberales". Claro que todo depende de la forma en que se le hagan los planteamientos, tanto de un campo como de otro. O de lo que considere conveniente una vez definidas las posiciones frente a los comicios.

Origen y Efectos del Problema de la Vivienda en Nuestro País

BUENOS AIRES, 18 (Exclusivo de A.N.I.A.)— Cada vez que el gobierno depuesto tomó una determinación, lo hizo por satisfacer intereses personales o de partido. Y como tales decisiones no satisfacían necesidades de bien público —ya se sabe el caos que generaron los aumentos de jornales sin discriminación y a expensas del proceso inflatorio— pronto se advertían sus consecuencias en el decreciente estado de prosperidad del país. No vamos a reseñar ahora los errores y la corruptela de todo orden que fueron la característica de dicho gobierno sino a referirnos al problema de la vivienda. El gobierno depuesto intentó impulsar la industria en desmedro de la producción agraria, fundamental fuente de riqueza nacional. De inmediato se produjo la atracción de brazos del interior hacia los grandes conglomerados y el campo quedó despoblado. Actualmente hay en dichas zonas el 65 o|o de la población de todo el país. Los trabajadores venían atraídos por salarios más altos y, también, por la tentación que la ciudad despertaba; pero esos salarios, sin embargo, eran prestamente absorbidos por los mayores costos de vida. A ellos se agregaba igualmente el número de inmigrantes que, traídos para trabajar en las faenas del campo se quedaban en las ciudades, debido a la falta de control. Las dificultades para la importación de materiales de construcción —se recordarán aquellos embarques de cemento checoslovaco de muy inferior calidad pero que representaban un bochornoso negociado con el que se benefició incluso a jugadores de fútbol— redujeron el ritmo de edificación. Así surgió el problema de la vivienda. Actualmente se necesitan para remediarlo 1.200.000 de ellas. Mientras tanto se dispuso congelar los alquileres ya que el mismo gobierno, comprobando las nefastas consecuencias de los aumentos indiscriminados en la tremenda inflación que padecemos no quiso afrontar problemas posteriores. Este problema no se resolverá sino con el curso de los años, pero el gobierno actual, con el propósito de remediar la situación de los propietarios permitió convenios entre las partes para contemplar un aumento de alquileres de los locales ocupados por comercios. Indudablemente el gobierno supuso que tales aumentos serían razonables, pero el afán de lucro se despertó de inmediato. Señalamos hace unos días el caso de un inquilino, con local céntrico, de ocho metros de frente, que ofreció quintuplicar el alquiler que pagaba, es decir, de 6.000 a 30.000 pesos mensuales; mientras que el propietario exigía un pago de 250.000 pesos mensuales, por lo que pidió su desalojo. Esto, evidentemente, es una tentativa de especulación desmesurada y de agio. La ley de alquileres es una ley de carácter social. La cuestión social es de bien público y no puede responder a intereses personales, en este caso del propietario, frente al interés general, representado por el inquilino. Porque si bien es cierto que muchos alquileres son bajos, tal vez con exceso, no lo es menos que los locales son antiguos y que en su mayor proporción ya han dado los beneficios al capital invertido, sin contar con que hubo aumentos autorizados desde tiempo atrás por la Cámara de Alquileres, para que dieran una renta neta y mínima del 7 o|o. Pero está visto que la buena fe con que actuó el gobierno en beneficio de los propietarios se encontró con el desborde de éstos quiénes, de manera inconsulta plantearon aumentos totalmenoe desproporcionados. El caso, en menor proporción se está repitiendo en una lamentable demostración de que la irresponsabilidad no es excepcional y de que, para muchos, es necesario un freno categórico, impuesto por ley, porque son incapaces de obrar por sí con cordura y con un elemental sentido de justicia.

JUSTO JOSE Y SIMBOLO CON PAREJAS CHANCES

HIPODROMO INDEPENDENCIA

Competidores y Montas para el Sábado

1ª CARRERA — 300 METROS
1 Alegre 60 H. González
2 Alejandra 60 P. Robledo
3 Alpino 60 E. Michy
4 Arena 60 E. Staiger
5 Caburé 60 dudoso
6 Caminito 60 X. X.
7 Carola 60 M. Michy
8 Castorcito 60 A. J. Merli
9 Demelsa 60 I. Solari
10 La Patera 60 no correrá
11 Diquera 60 P. Ricchi

2ª CARRERA — 300 METROS
1 Don Batista 60 E. Staiger
2 Fosforera 60 S. Martínez
3 Iniciación 60 N. Gómez
4 Lagunita 60 R. Maldonado
5 La Paloma 60 E. Michy
6 María Luz 60 I. Bellino
7 M. Cocido 60 J. Bracamonte
8 Miguelito 60 I. Solari
9 Mirlolín 60 X. X.
10 Mamacha 60 X. X.

3ª CARRERA — 550 METROS
1 Chaycolé II 60 L. Fuentes
2 Escarchado 60 J. Galván
3 Mecapal 60 L. Bellino
4 Repeater 60 N. Agout
5 Bagual 60 N. Gómez
6 Gotero 60 J. Basualdo
7 Helvoisie 60 A. Palacios
[illegible]

4ª CARRERA — 400 METROS
[illegible]

5ª CARRERA — 550 METROS
[illegible]

6ª CARRERA — 400 METROS
[illegible]

7ª CARRERA — 400 METROS
[illegible]

8ª CARRERA — 550 METROS
[illegible]

Ya Tiene Orden el Programa del Domingo Próximo

Se procedió en la tarde de ayer en la Secretaría de Carreras del Jockey Club —una vez conocidos los "forfeits"— a ordenar el programa a desarrollarse el domingo próximo en nuestro medio. Las pruebas se desarrollarán de acuerdo al siguiente detalle:

PRIMERA CARRERA
Premio MIMOSA — 1.400 metros
Emancipadora 56 Posturita 56
La Mascota 56 Tequila 56
Nágara 56 Tolita 56

SEGUNDA CARRERA
Premio LUCIFER — 1.500 metros
[illegible]

TERCERA CARRERA
Premio GALVANI — 1.300 metros
[illegible]

CUARTA CARRERA
Premio SIMOVE — 1.700 metros
[illegible]

QUINTA CARRERA
Premio LUIS LAMAS (Clásico)
1.700 metros — Handicap
Gauguin 57 Lanado 54
Joselillo 57 Parvenu 52
Motinero 56 Portal 51

SEXTA CARRERA
Premio ZARINA — 1.400 metros — Handicap
[illegible]

SEPTIMA CARRERA
Premio SACRISTAN — 1.300 mt.
[illegible]

OCTAVA CARRERA
Premio CATAFELTO — 1.300 mt.
[illegible]

Desando se Halla Algo Sentido Pero Correrá en la "Copa Rosario"

[illegible]

El Domingo Reaparece el Jockey J. Suárez

[illegible]

Blackwood que Recupera sus Formas Descontó Ayer 1.100 mts. en 1'10''1/2

Poco que hacer en la pista del "parque", donde quedó tiempo para [illegible] el programa del domingo [illegible] estaba recién salido del horno. Entre los pocos ejercicios controlados destaquemos el llevado a cabo por el "desecho" Blackwood, que dominó a Jubileo en 1'10"1/2 para los 1.100 metros, [illegible] se viene poniendo en forma.

Entre las partidas lo mejor Pour Louis, [illegible] Llevado en las riendas por Nello Quinteros descontó 800 metros en 50" 2|5 con briosa acción. El total de los ejercicios controlados por nuestro cronometrista es el siguiente:

EN 600 METROS
Sabalegui, N. Sosa, 37"4|5; Raquilina, F. Cáceres y Vinealegre, [illegible] 3[illegible]1|2; Salgari, Ferreyra, [illegible] del opuesto.

EN 700 METROS
Tejedora, A. J. Merli, 45"3|5. Masel, Vadala, 45"1|5 a la par de Alostientos, que completó 1.300 metros; Mi Princesa, peón y Kalman, Quevedo' 45"3|5, el segundo de atropellada. Pucho, R. V. Ledesma, 45"; Cisura, Cáceres y Alpecito, Ferreyra, 44"1 2.

EN 800 METROS
Timorato, Suárez 52"1|2; Pour Louis, Pereyra, 50" 3|5; Moro, García y Toto, Suárez, 52"1|5; Edictor, J. Ledesma y Suplente, Pereyra, 55", a palo errado.

EN 1.000 METROS
Hamburguesa, Arreguen, 1'5" 3|5; Manchú, Farías, 1'5"4 5.

EN 1.100 METROS
Jubileo, F. Cáceres y Blackwood, Arreguen 1'10"1|2.

EN 1.300 METROS
Alostientos, Mernies, 1'25"1|2 a palo errado.

Tres "Forfeits" Para el Programa del Domingo

Se mantiene con el mismo atractivo del momento de conocerse las anotaciones el programa oficial para el domingo próximo, puesto que en la tarde de ayer solamente se recibieron en la Secretaría de Carreras tres declaraciones de "forfeits" de acuerdo con el siguiente detalle: Premio Simove — 1.700 metros: Rimado; Premio Catafelto — 1.300 metros: Ahinomás; Premio Zarina — 1.400 metros; (Handicap): Tacuarará.

Antojo Experimentó un Grave Percance

En momentos en que finalizaba un ensayo de 1.500 metros en el hipódromo de La Plata, sufrió un serio percance el caballo Antojo.

Efectivamente, apenas traspuso la raya y, a consecuencia de haber pisado en un pequeño bache, se fracturó un remo debiendo ser llevado en la ambulancia del hipódromo a su caballeriza.

Es probable ante la gravedad de la lesión, que el pupilo de Arturo Varela tenga que ser sacrificado.




SE ALEJARIA. — Es factible que se radique en la Capital Federal, donde ya habría firmado contrato con Nicolás Berazategui el excelente látigo local Oreste Cosenza.

La 1a. del Domingo se Largará a las 13

Se mantiene el mismo horario para la reunión oficial del domingo próximo en el Hipódromo Independencia. En efecto, la prueba inicial del programa está anunciada para las 13 en tanto la del [illegible] para las 17.45, según el programa respectivo. No se ha registrado retraso en las últimas reuniones norma ésta que debe seguirse manteniendo para comodidad del público apostador.

Está de Duelo Don A. Fernández Rojas

A la avanzada edad de 80 años, dejó de existir en Buenos Aires, la señora Amalia Padín de Fernández madre del señor Arturo Fernández Rojas, distinguido colega que desempeña sus funciones en la "Revista Palermo". En el acto del sepelio, efectuado el lunes en la Capital Federal, se puso de manifiesto el enorme pesar que su desaparición produjo, habiendo llegado hasta el señor Fernández Rojas, innumerables adhesiones de condolencias expresiones de dolor a las que unimos las nuestras.

Dentro de Breves Días Epernón Será Operado

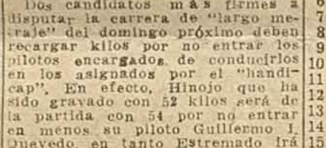
Epernón, será sometido a una operación en la tráquea, dentro de breves días. Encargado de intervendrá quirúrgicamente al hijo de Tarik será el doctor Mitelman, quien ya ha efectuado tal labor en otros pura sangre con buen resultado. Luego de ello, nos adelantó el cuidador Edmundo Cámara el alazán descansará un tiempo y después volverá al entrenamiento. Como se sabe, Epernón está seriamente afectado a su laringe, razón por la cual no ha hecho mejor campaña en las pistas, aun que es poseedor de sobresaliente velocidad, las que pone en juego invariablemente desde el mismo instante de partir. De tener éxito la operación de referencia, no se duda de que dará desquite amplio.

Siete Reuniones Habrá en Octubre en La Plata

Las autoridades hípicas del hipódromo de La Plata, han programado las reuniones que se desarrollarán durante el próximo mes de octubre en el circo hípico del bosque, y que comprende siete en total. En efecto, en el mencionado hipódromo habrá carreras los días 1º, el 3, el 10 el 17, el 19 el 24 y el 30, esta última jornada a beneficio de gremios del turf.

AUMENTO DE PREMIOS

Asimismo, las mencionadas autoridades tienen a estudio el programa de entradas para el mes de noviembre, existiendo el propósito de aumentar los premios para la clásica fecha del 19 de dicho mes en que se corre el clásico "Dardo Rocha". En forma extraoficial, se ha informado que el premio más reducido de dicha fecha alcanzaría a $ 50.000, lo cual ha creado un motivo de interés para los propietarios.



Recargarán Dos Kilos Hinojo y Estremado en la de 2.000 Metros

Dos candidatos más firmes a disputar la carrera de "largo metraje" del domingo próximo deben recargar kilos por no entrar los pilotos encargados de conducirlos en los asignados por el "handicap". En efecto, Hinojo que ha sido gravado con 52 kilos será de la partida con 54 por no entrar en menos su piloto Guillermo J. Quevedo, en tanto Estremado irá con 52 en lugar de 50 siendo su piloto Juan F. Funes.

—Seis montas como para lucirse tendrá Tito Mernies para la reunión oficial próximo. El hábil látigo local se enhorquetará en Alhelí, Polen, Voladora, Fray Mocho, Dominium y Niágara.

GANO FACIL Y EN TIEMPO. — Una amplia victoria y en el mejor registro de la jornada (1'6"4|5) consiguió el domingo último el potrillo Ama Tiri, que representaba la lógica pura en la carrera para perdedor. El descendiente de Master Joe dejó excelente impresión al anotarse esa victoria y a no dudarlo que en pruebas de corto recorrido puede ser nevamente vencedor a breve plazo.

HIPODROMO DE S. ISIDRO

Competidores y Montas para el Sábado

1ª CARRERA — 1.600 METROS
1 La Romana 57, no correrá
2 Gallega 57, J. Romero
3 Swetheart 57, E. Gutiérrez
4 Reddy 57, J. O. Tapia
5 Calandria 57, J. P. Artigas
6 Magdala 57, J. P. Artigas
7 Porcia 57, J. Ortiz
8 Tanoa 57, S. Arriagada
9 Femmina 57, E P. Pellegrino
10 Pescadora 57, L. Calvette
11 Pantanera 57, no correrá
12 Linda China 53, L. P. Canú
13 Pobeda 53, no correrá
14 Si 53, no correrá
15 Building 53, O. A. Nardi
16 Sígame 51, J. C. Marnelli
17 Torta Frita 51, E. Pavarini
18 Comanda 56, F. F. Doval
19 Baluma 56, X. X.
20 Chuscada 56, J. Lagostena
21 Macropodia 56, O. Prieto
22 Cicchette 56, J. R. Ibarra
23 Parangona 56, J. Luján
24 Marcella 56, N. Caballero

2ª CARRERA — 2.400 METROS
1 Lonjazos 57, R. B. Quinteros
2 Siglo 57, E. Lerdá
3 Parabólico 57, no correrá
4 Changote 57, H. C. Boquin
5 Dominido 57, C. S. Sauro
6 Ojeda 57, H. A. Ponzi
7 Reclamo 57, R. Royo
8 Mascalzone 57, no correrá
9 Venticello 57, O. A. Nardi
10 Mal de Vinos 57, X. X.
11 Estreliero 57, no correrá
12 Don Barcia 57, J. O. Baldo
13 El Benjamín 53, J. Contreras
14 Yuki 53, J. Wokwly

3ª CARRERA — 1.600 METROS
1 Culta 56, E. P. Pavarini
2 Palas 56, J. C. Martínez
3 Untada 56, V. Lapellegrina
4 Chilita 56, no correrá
5 Mª Flolle 56, A. D. Etchart
6 D. France 56, C S Sauro
7 Narradora 56, R. L. Zapata
8 Leñatera 56, T. Albertini
9 Bancaria 56, R. B. Quinteros
10 Torna 56, M. Giles
11 Réplica 56, H. I. Salvador
12 Buitrera 56, R. Rodríguez
13 Quetrala 56, J. Perfetto
14 Panca 56, R. Guerrina
15 Plaquetita 56, J. Ortiz
16 Efeba 56, I. Leguisamo
17 Predispuesta 56, H. Casalotti
18 Naturaleza 56, X. X.
19 Situada 56, no correrá
20 Fernanda 56, R. L. Armesto
21 Pechocha 56, X. X.
22 Vicaya 56, J. R. García
23 Cumplida 56, R. B. Quinteros
24 Napa 56, J. Ortiz Tapia
25 Empire Rose 56, O. Chamorro



4ª CARRERA — 1.600 METROS
1 Juventud 56, X. .
2 Chaulina 56, J. E. Villegas
3 Emisaria 56, no correrá
4 La Libertad 56, C. S. Sauro
5 Venturada 56, J. P. Artigas
6 Feucha 56, A. L. Pauleau
7 Dianita 56, J. O. Baldo
8 Serrolina 56, H. Pantanali
9 Exancer 56, B. Arturo
10 Doña Bibiana 56, A. Domínguez
11 Escoltada 56, L. Calvette
12 Pacotilla 56, E. P. Pellegrino
13 Montañita 56, H. Raia
14 Cantora 56, O. A. Nardi
15 Albermarie 56, X. X.
16 Idolatra 56, J. Estevez
17 Troncada 56, A. F. D'Emilio

5ª CARRERA — 2.400 METROS
1 Helíaco 57, R. B. Quinteros
2 Dodo 56½, L. P. Canú
3 Ramplón 56, no correrá
4 Bali Hoo 56, O. Chamorro
5 Emizhoi 52½, B. Arturo
6 Santucho 51½, R. Zapata
7 Burgues 51, G. G. Rivero
8 Esquiador 50½, no correrá
9 Ayudante 49½, H. Casalotti

6ª CARRERA — 1.600 METROS
1 Saicu 55, J. P. Artigas
2 Cariño 56, A. D. Etchart
3 Povendo 54, X. X.
4 Sinué 54, R. B. Quinteros
5 Jotapé 53, no correrá
6 El Payuca 53, H. Casalotti
7 Barón 53, H Ponzi

7ª CARRERA — 1.600 METROS
1 Pensionado 56, F. F. Doval
2 Coral 56, A. A. Domínguez
3 Soldán 56, no correrá
4 Cointreau 56, no correrá
5 Metódico 56, J. Olguin
6 Don Garay 56, J. Lagomarsino
7 Yacal 56, dudoso
8 Curro Bravo 56, I. Leguisamo
9 Constancio 56, O. J. Pellegrino
10 Porvenir 56, H. Ponzi
11 Jotapé 56, H. L. Casalotti
12 Deslumbrador 56, G. Pérez
13 Silencioso 56, J. Dowkly
14 Malquistado 56, J. Sberna
15 Emigrante 56, L. R. Boggiano
16 Historión 56, J. M. Caballero

8ª CARRERA — 1.600 METROS
1 Valle Verde 56, no correrá
2 Bearnés 56, O. Chamorro
3 Veloz 56, no correrá
4 Tranco Largo 56, R. Fernández
5 Libre 56, no correrá
6 Casquivano 56, J. P. Artigas
7 Elfatico 56, X. X.
8 Sinforoso 56, J. E. Villegas
9 Camarista 56, M. Giles
10 Mal Camino 56, X. .
11 Clarete 56, L. P. Canú
12 Barón 56, H. Ponzi
13 Parapará 56, J. Leguizamón
14 Salicilato 56, J. J. Vallejos
15 Borde 56, J. Ortiz
16 Fortín 56, A. D. Etchart

9ª CARRERA — 1.000 METROS
1 Malambo 58, R. B. Quinteros
2 Colenzo 57½, G. G. Rivero
3 Tantolfo 57, no correrá
4 Páramo 56½, no correrá
5 Harto 52½, A. D. Etchart
6 Sacacorcho 52½, no correrá
7 (Arrogant 52½, X. X.
8 (Pepnilli 51½, H. Casalotti
9 Thomas 52, R. O. Aimale
10 Imperialist 52, B. Arturo
11 Nicolín 51½, no correrá
12 Navares 51½, no correrá
13 Even Change 51½, C. Rodríguez
14 Montalar 51½, no correrá
15 Culto 50½ H. Ponzi
16 Senador 50½, J. Baldo
17 Ciclotrón 50½, I. Rolón
18 Nochero 50½, O. Chamorro
19 Muleco 49½, no correrá

10ª CARRERA — 1.800 METROS
1 Otra Vez, T. Albertini
2 Singaluz 57, no correrá
3 Buscadora 57, I. Leguisamo
4 Hirola 55, J. O. Baldo
5 La Dormida 54, C. Sobral
6 Briseña 54, J. Gularte
7 Espiona 54, H. C. Padula
8 Bohardilla 54, C. S. Sauro
9 Lotomo 54, M. Carranza
10 Rejuela 54, J. Perfetto
11 Parrera 54, B. Arturo
12 Elegantona 54, L. P. Canú
13 Pasadora 52, R. O. Aimale
14 Refugiada 52, O. Chamorro
15 La Mayor 50, G. G. Rivero

El Jockey Angel Baratucci Aventaja en Nueve Triunfos a Oreste Cosenza

Nuevamente se ha distanciado el jockey Angel Baratucci como líder de la estadística estirando otra vez en una unidad la ventaja que tiene sobre su colega Oreste Cosenza, al que supera ahora en nueve victorias. De esta manera, Baratucci se va afirmando en el camino de lograr por sexta vez consecutiva la medalla destinada al jockey ganador de más carreras en el año. A continuación damos la nómina completa de los pilotos ganadores en el año en curso.

ANGEL BARATUCCI	72
Oreste Cosenza	63
Tomás Mernies	45
Juan F. Funes	17
Guillermo Quevedo	17
Nello Quinteros	11
Alfredo Pereyra	10
Rafael V. Ledesma	9
Roberto Ferreyra	7
Raimundo J. García	7
Enrique J. Sauro	7
Juan M. Farías	6
Domingo Piazza	6
Carlos Vadala	4
José Suárez	4
Alberto J. Bordalonga	4
Máximo Giles	2
Roberto Gutiérrez	2
Juan Ledesma	2
Ramón Aguilera	1
Juan Miguel Ledesma	1
Oscar Mangona	1
Acelio S. Pino	1
Juan Orayen	1
Víctor Reviriego	1
Ramón Royo	1
Humberto Taborda	1
Juan Villegas	1

PREMIO CLASICO "LUIS LAMAS"

Handicap para todo caballo de cuatro años y más edad ganador de más de $ 60.000 a correrse el domingo próximo en el Hipódromo Independencia. Premios $ 21.000 al 1º; $ 4.200 al 2º; $ 2.100 al 3º y $ 1.000 al 4º. Distancia: 1.700 metros. Los probables competidores y montas son estos:

CABALLO	Ks.	PADRE-MADRE	JOCKEY	CUIDADOR
GAUGUIN	57	Advocate-Noa Noa	J. Suárez	M. Carranza
JOSELILLO	57	Enemigo-Uva	J. F. Funes	F. Calistro
MOTINERO	56	Diadoque-Mísera	R. V. Ledesma	F. N. Ricchi
LANADO	54	Landlord-Bata	A. Baratucci	F. Maldonado
PARVENU	52	Petrarca-Güa Güa	N. Quinteros	A. H. Lema
PORTAL	51	Bubalcó-Peonza	C. F. Vadala	C. L. Mega

Entre las Yeguas Ganadoras de 6a. Categoría, Aprendiza es la Carta

Estructurado sobre la base de ocho carreras, el programa extraoficial a cumplirse el sábado próximo contiene más de un entrevero con abundantes anotaciones. Hay algunos en los que la lógica parecería estar "dominando", pero, en otros, son tan parejas las probabilidades de varios de sus participantes, que no será de extrañar que se registraran algunos finales de bandera verde y tampoco se aleja la posibilidad de que haya más de un dividendo de cuatro cifras. Como siempre, nos permitiremos adelantar algunos informes para la fiesta de fin de semana, comentario que esbozamos con la ayuda de la cartilla y los buenos oficios del cronometrista de esta página.

1ª carrera — Premio OASIS
300 metros

Tanto va el cántaro al agua, que... etcétera. Tal sucede con Diquera que lleva innumerables placés en su haber y que ha hecho méritos suficientes como para que le toque encabezar el lote de perdedores de séptima en ésta su nueva presentación. Acaba de quedar postergada —una vez más— por Pasador, delante de Miguelito, Lunarejo, Fanfurriña, Arena, Caminito, es decir, que ha vencido a la mayoría de los que vuelven a ser sus rivales... con excepción de unos pocos, los que por rara coincidencia, no se han cotejado con la favorita. Por ello, los "vemos" oponerse seriamente y hasta defender sus posiciones hasta muy encima de la raya. El que puede dar la nota alta es Alpino, cuarto y quinto en sus dos últimas presentaciones y con ensayos que lo muestran en tren de progresos.

2ª carrera — Premio OASIS (bis)
300 metros

También en la segunda parte del premio para los perdedores de séptima, hay una carta que se destaca casi netamente. Es María Luz, que precisamente al correr por vez más reciente le cupo llegar segunda de Amalia, delante de Diquera y varios más y con anterioridad, tercera de Paja Brava y Miguelito. Como se ve, la petisa de Galván está que se cae de madura y si la suerte está un "cachito" de su parte, debe aportar el primer premio al stud a que pertenece. Don Batista, que ya corrió discretamente, puede ser considerado el adversario de mayor riesgo, por cuanto anda mejor que entonces, y en cuanto a Miguelito, sus allegados creen tener el premio asegurado... siempre y cuando le toque una largada más o menos adecuada. Anda muy bien.

3ª carrera — Premio OSITO
550 metros

Aunque fácilmente derrotado por El Herrero, es esta vez Repeater, uno de los buenos candidatos entre los ganadores hasta de tres carreras en sexta categoría... en razón de que el aumento de tiro favorece su característica. Lo es también Lagunero, ahora contra adversarios de sus mismos alcances y aparentemente en su mejor estado. Mecapal, escolta de Carado, superando a su vez a El Herrero y a Lagunero —que ya es mucho decir—, es capaz de postergar a los anteriormente citados. Entre los "pesados" Chaycolé II y Escarchado puede estar el encargado de dar por tierra con los favoritos, ya que están corriendo discretamente en compromisos de alguna categoría.

4ª carrera — Premio ORUGA
400 metros

Parejas chances asisten a los que tomarán parte de la condicional para yeguas ganadoras de dos o más carreras en sexta. Por ello, sospechamos que habrá lucha emotiva desde el salto inicial. Sobresalen Aprendiza, Sauda, Helvoisie y Aliche y a buen seguro a una de ellas ha de corresponder los honores del favoritismo. La primera acaba de ganar, "parando", por amplio márgen en 25" 1|5 dejando atrás a Fantasma, Chau Pibe, Novillito, La Rubia y un escuadrón más y si repite, cosa que no hay por qué dudar, dará que hacer nuevamente. De Sauda diremos que está corriendo mucho y bien y que luego de ganar por dos veces consecutivas, cedió ante Helvoisie y Rachita, a las que concedió sensibles ventajas en el peso. En sus piques demuestra mantener su buen estado, por lo que cabe esperar que hará buena carrera. Helvoisie, es de las que se prodigan en cuanto compromiso toman parte y así la vimos llegar tercera de La Negrita y Aliche, —delante de Aprendiza— no siendo de las más beneficiadas en la suelta, tiene ahora oportunidad de desquite. Y en lo que atañe á Aliche, luego de la marca apuntada ha seguido en gran forma, creyendo su cuidador-piloto que para derrotarla esta vez a la zaina, sus adversarias habrán de meter patas... muy aceleradamente.

5ª carrera — Premio OPTIMO
550 metros

La contienda de mayor jerarquía de la jornada es ésta para elementos ganadores de más de $ 15.000 y en la que han de brindar un buen cotejo varios de sus anotados que andan corriendo más o menos regularmente. Pero, por razones lógicas, serán Justo José y Símbolo los que acapararán la mayoría de sufragios. Es que ambos mestizos vienen de protagonizar un cotejo en el que escoltaron a Bondi, a media cabeza y tres cuartos de cuerpo, respectivamente, en ese orden, en 32" 4|5 para la misma distancia en que intervendrán el domingo. La carrera, es entonces, una especie de revancha, pudiéndose adelantar de que será reñidamente disputada desde que sean elevadas las cintas. De una lucha prematura entre aquéllos, puede ser un tercero el que se aproveche de ella. ¿Quién? Para nosotros, El Zurdo, con una foja de servicios más que regular y reapareciendo en el sumem de su estado. ¿El lance? Royal Bloom, el que paulatinamente viene arribando al estado de sus mejores tiempos. Es veloz en grado sumo el descendiente de Royal Tip, que ya mostró "algo" al escoltar a Triunfo, delante de Dispuesto, Viento Sur, Alpista y Etnarca.

Clásico "Selección"

A correrse el próximo domingo en el hipódromo de Palermo para potrancas de tres años. Distancia 2.200 metros, peso 56 kilos. Las probables competidoras y montas de la prueba, son las siguientes:

(CARLINGA 56 J. P. Artigas.
(CONTELACION 56 J. Baldo.
LAFFITTE 56, T. Muclow.
HUSNA 56, C. S. Sauro.
SOLEILLE 56, G. Pérez.
ONDINE 56, I. Leguisamo.
SIEMPRE LUCE 56 Quinteros
CAMBA CUA 56 O. A. Cosenza
CATANDO 56, A. D. Etchart
NINI 56 X. X.
CIFRA 56, B. Arturo.

6ª carrera — Premio ORO
400 metros

Los perdedores de sexta categoría se han dado cita en elevado número siendo varios los que cuentan con parecidas probabilidades. La Minuta, que en honor a la verdad es la candidata lógica, viene acercándose en forma reiterada al primer puesto, habiendo quedado en puerta el sábado último superada por Powder. Pero llevará un escollo difícil de salvar en Cielito Lindo, el que en su única presentación en Rosario le cupo llegar en pos de Lagunero, delante de Espada, Big Ben y otros, siendo de esperar que, mejor conocedor del terreno, corra igual o mejor que entonces. De Big Ben, ya se sabe de las velocidades de que hace gala el tordillo santafesino, que ganó en plural y hasta con altos pesos en la categoría inmediata anterior. El cuarteto de selecciones lo integramos con Jorgelino, por su buen comportamiento detrás de Habano y la citada La Minuta y con ensayos más que discretos.

7ª carrera — Premio OVEJERO
400 metros

Porque estuvo a punto de salir de perdedor en la quinta categoría, al estrenarse en ésta, llegando en pos de Urgente, para más luego ocupar la quinta colocación detrás de Sirop, Cura-Có, Le Roi y Superfluo, que son bastante mejores que los rivales de la emergencia. Por ello, contará esta vez con decididos partidarios. Otra carta sumamente recomendable es Calistro, segundo de Dos en Uno en su debut y no placé, luego en la carrera apuntada para Porque, y ahora listo para hacerse ver desde el salto inicial. En un plano inmediato se cotizan las probabilidades de Carta Blanca, que cuenta con varios puestos secundarios en el marcador y ensayando a satisfacción de sus allegados, y muy especialmente Frialdad, pura con excepcionales ligerezas que luego de su conocida campaña en ésta, fue llevada a la docta donde ganó varias veces en las oficiales haciendo lo propio en las extraoficiales.

8ª carrera — Premio OFRENDA
550 metros

La carrera de desquite encontrará bien dispuestos a varios elementos ganadores de una y dos en quinta categoría, siendo, los más recomendados Amado, Contrapinta, Farabute, Marlene y Cóndor Negro. Amado y Contrapinta, terminan de clasificarse segundo y tercero, respectivamente, de Central, separados por medio pescuezo y serán, probablemente, los favoritos. En lo que atañe a Farabute, su segundo detrás de Pitho, superando a su vez a Retapado y Nenina, entre otros —los que vuelven a ser rivales esta vez—, es performance digna de tener en cuenta... siempre que la repita. De Marlene cabe decir que está corriendo en gran forma como lo atestigua su arrime detrás de Pitho, superando a Hornero, Dispuesto, Yate y ¡Qué Puma!. Y Cóndor Negro, que aprontó como para creerlo capaz de una avería seria, debe rehabilitarse de su defección en contra de Yate, Criterio, Pitho, Pichón, etcétera.

Los Anotados que no Tienen Certificados

La Secretaría de Carreras del Jockey Club informa a los interesados que se encuentran sin los certificados correspondientes los siguientes animales inscriptos para la reunión próxima: Esmerilada, Emancipadora, Posturita, Nácar Azul Decoy y Nueva España.

A fin de evitar inconvenientes de último momento se recomienda la presentación de dichos certificados dentro del término correspondiente.

Exhortan a la Unidad de los Gremios en la C. G. T.

La Sociedad de Personal Ferroviario de Locomotoras "La Fraternidad", expidió ayer el siguiente comunicado: "La Seccional Rosario del Ferrocarril General Mitre, reunida en asamblea general ordinaria de fecha 16 del actual, después de considerar la labor de mediación que está realizando su comisión directiva en el Congreso General de la C.G.T. tendiente a lograr la unidad del movimiento obrero del país, resolvió por unanimidad hacer llegar sus felicitaciones a los componentes de ese cuerpo; comprometiendo su esfuerzo dispuesto a apoyar toda acción que tienda a ese objetivo".

Finaliza el mismo haciendo un llamado a la reflexión a la clase obrera en general, exhortándolo a deponer actitudes que conduzcan a la formación de grupos antagónicos, por entender que sólo con una C.G.T. única, sin ingerencia estatal y estrechamente unida; las fuerzas del progreso que representan nuestra clase, puede afrontar con posibilidades de éxito la voracidad del capital".

TRABAJADORES DEL ESTADO

La Asociación Trabajadores del Estado (Federación Rosario) ha convocado a sus afiliados a una asamblea general extraordinaria que se realizará el 21 del corriente, a las 17.30, en su sede social, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1º) Informe del Congreso anterior; 2º) Lectura de la resolución del C.D.C. (provisorio), convocando a elección de los delegados al Congreso Extraordinario que se realizará el 22 de octubre próximo; 3º) Designación de los precandidatos que serán electos por el voto secreto de los afiliados. Teniendo presente los importantes asuntos a tratarse, se ruega puntual asistencia a todos los afiliados.

VITIVINICOLAS

El paro dispuesto por el Sindicato de Obreros y Empleados Vitivinícolas y Afines en el establecimiento "El Globo" continúa, sin que ninguna de las partes pongan de manifiesto el propósito de iniciar dentro de breve plazo reuniones conciliatorias con miras a encontrar una solución al conflicto, que ya hace días mantiene alejado de sus tareas a un núcleo de trabajadores de esa agremiación.

DEL CALZADO

En la reunión realizada por la Cooperativa Obreros Independientes del Arreglo del Calzado de Rosario Limitada, el domingo último, se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta el domingo 22 de este mes, a las 9.30; oportunidad en que se procederá a la renovación parcial del Consejo de Administración.

EDICTOS JUDICIALES

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña **Concepción Vecchio**, por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto de 1957. Carlos L. Alberto, secretario.
I. 30|8|57 V. 20|9|57.

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña **MANUELA CARMELA PELLEGRINI DE AGUSTIN**, por quince días, para que comparezcan al tribunal para hacer valer sus derechos.— Rosario, agosto 28 de 1957. Saturnino Canavosio, Secretario.
I. 2|9 v. 20|9|57

El señor Juez de 1ª Instancia de la 6ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don **FRANCISCO CAGNOTTO**, por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, agosto 28 de 1957. Jorge M. Carcedo, secretario.
I. 2|9 v. 20|9|57

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos acreedores y legatarios de doña **ASUNTA MIRCA o ASSUNTA MIRCA o ASUNTA MIRCO o ASSUNTA MIRCO DE MORRONE**, por treinta días para que comparezcan a hacer valer sus derechos.— Rosario, agosto 28 de 1957. Jorge M. Carcedo, Secretario.
I. 2|9 v. 20|9|57

Trano, décimo, y Saleroso, último.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, doctor Raúl Kleinman, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a cuantos se consideren con derechos en la sucesión de don **GREGORIO LUCIANO MURIADO**, por el término de ley. Rosario, agosto 29 de 1957.— Selva Argentina Morante Peralta, secretaria.
I. 2|9 v. 20|9|57

El señor Juez de 1ª Instancia de la Primera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don **Francisco o Francisco Pablo Dino** y de doña **Angela D'Angelo de Dino**, por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, setiembre 2 de 1957. José Félix Ferreyra, secretario.
I.4|9—V.25|9|57.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 5ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don **Juan Santiago Norero** por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, setiembre 4 de 1957. Selva Argentina Morante Peralta, secretaria en suplencia.
I. 5|9-V.25|9|57

El señor Juez de Primera Instancia de la 6ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don **Agustín Zamponi** por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 2 de setiembre de 1957, Saturnino Canavosio, secretario.
I. 3|9 v. 23|9|57.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 6ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña **Gentilina Mezzabotta** y de don **Luis Malloni**, por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Setiembre 2 de 1957. Jorge Manuel Carcedo, secretario.
I.4|9—V.[illegible]

El señor Juez de 1ª Instancia de la 6ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don **Asibe Elías de Amado o Asibe Elías**, por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, setiembre 2 de 1957 Jorge Manuel Carcedo, secretario.
I.4|9.V.24|9|57.

Por disposición del Señor Juez de la 7ª Nominación (Segunda Secretaría), se llama, cita y emplaza a los herederos legatarios o acreedores de doña **María Laporta de Hidalgo o María Ernestina Laporta de Hidalgo**, para que dentro del término de quince días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, setiembre 3 de 1957. Félix Antonio Casiello secretario.
I.4|9—V.24|9|57

El señor Juez de 1ª Instancia de la 6ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña **Ramona Díaz de Taborda**. Declaratoria de herederos, por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de agosto de 1957. Manuel Carcedo, secretario.
I.6|9_V.26|9|57

El señor juez de 1ª Instancia de la 4ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don **José Alfonso Di Liberto**, por 15 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Saturnino Canavosio, secretario.
I. 10|9 V. 30|9|57.

El señor juez de Primera Instancia de la Séptima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de **Tarquinio Pasqualini o Tarquinio Francisco Angel Pasqualini o Tarcuino Pasqualini**, por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario septiembre 4 de 1957. Juan Carlos Medoux, secretario.
I. 11|9 V. 31|9|57.

El señor juez de Primera Instancia de la Sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don **Edward (Eduardo) Carter Jewell**, por quince días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 10 de septiembre de 1957, Jorge Manuel Carcedo, secretario.
I. 11|9 V. 31|9|57

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 3ª sección de la ciudad de Rosario, doctor Pedro S. Dedomenici, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: **Mueblería San Martín S.R.L. contra José Bernardo Torres — Leonardo Arévalo — Anastacio Correa y Agustín D. Mansilla** — Medidas Preparatorias", se ha dictado la providencia del tenor siguiente: "Rosario 22 de julio de 1957. Y vistos: Los presentes seguidos por Mueblería San Martín S.R.L. contra José Bernardo Torres — Leonardo Arévalo y Agustín D. Mansilla por cobro de la suma de Cinco mil novecientos ochenta pesos nacionales provenientes del documento cuya copia obra a fs. 5 de autos y Considerando. Fallo: Ordenado seguir adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas (Art. 226 del Código de Procedimientos Civiles). Insértese, hágase saber, repóngase. Regulo los honorarios del Proc. Andrés Cachero en la suma de setecientos pesos nacionales. Publíquense edictos por el término de ley en los diarios "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Notifíquese a la Caja Forense. Pedro S. Dedomenici, ante mí Schaefer Pinto. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 6 de setiembre de 1957. Germán R. Schaefer Pinto, secretario
I. 18|9-V.19|9|57

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Quinta Sección, doctora Arselia C. Pederzoli, el secretario que suscribe hace saber que en los autos "**Banco Municipal de Rosario c. Luis Coveri**, se ha dictado sentencia la que transcripta dice así: Nº 399. Rosario, 29 de abril de 1957. Y Vistos: Los presentes seguidos por Banco Municipal de Rosario contra Luis Coveri por cobro de la suma de setecientos veinte pesos nacionales. Fallo: Ordenando seguir adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas (Art. 226 del Cod. de Proc. Civiles). Insértese, hágase saber, repóngase. Regulo los honorarios del doctor Andrés F. Galdiz en la suma de ciento diez pesos nacionales. Notifíquese la presente sentencia por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA por el término de ley. Dra. Arselia C. Pederzoli, Ante mí: Francisco Somlay. Secretaría, Rosario, 6 de setiembre de 1957. Hugo Máximo Roldán, secretario.
I.18 9-V.19|9|57.

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, doctor Teobaldo N. Musso, secretaría autorizante, cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de la Sucesión de don **Francisco Rey**, por el término de ley. Rosario, 17 de setiembre de 1957, Carlos Alberto, secretario.
I.18|9-V.19|9|57.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación de Rosario doctor Santiago Mazzini llama a los herederos, legatarios o acreedores de don **Pedro Cantarini o Pedro Armando Cantarini** por quince días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, setiembre 16 de 1957. Jorge Manuel Carcedo.
I.18|9-V.9|10|57

El señor Juez de Primera Instancia de la Séptima Nominación llama a los acreedores, legatarios o herederos de don **Justo Rodríguez** por quince días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de setiembre de 1957. Félix Antonio Casiello, secretario.
I.18|9-V.9|10|57.

Por disposición del señor juez de Paz Letrado de la Primera Sección de Rosario, doctor Francisco Martín Meyer el secretario que suscribe certifica que en autos **Martín y Cía. Ltda. c. Sucesión Roque Aragon**, cobro de pesos, se ha dictado la sentencia cuya parte pertinente dice: Nº 810. Rosario, 24 de diciembre de 1956.-. por tanto, fallo: haciendo lugar a la demanda y en consecuencia condeno a la parte demandada a pagar al actor, dentro del término de cinco días, la suma reclamada de dos mil trescientos cuarenta pesos nacionales, sus intereses y costas (art. 226 C. P. C.). Insértese y hágase saber. Repóngase. Regulo los honorarios del procurador Joaquín F. Batlle y procurador Rodolfo N. Galiano en las sumas de doscientos cincuenta y ciento sesenticinco pesos nacionales, respectivamente. Publíquense edictos por cinco veces en los diarios ya designados. Meyer. De La Rúa. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, septiembre 11 de 1957. Juan F. Isurieta, secretario.
I. 19|9 V. 20|9|57

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección de la ciudad de Rosario, doctor Francisco Martín Meyer, el secretario que suscribe, hace saber que en el juicio seguido por **Schlieper y Cía. c| Jorge Sammann**, sobre cobro de pesos, se ha dictado el decreto del tenor siguiente: Rosario, septiembre 2 de 1957. Por presentado y constituído domicilio dese le la participación de ley, en mérito al poder que deberá presentar dentro del término de diez días (art. 37 del C. P. C.). Agréguese el oficio acompañado. Informando verbalmente el actuario que se encuentra vencido el término del emplazamiento sin que el demandado hubiere comparecido a estar a derecho, declárasele rebelde y siga el juicio sin su representación. Notifíquese por edictos que, por el término de la ley se publicarán en "Boletín Oficial" y diario DEMOCRACIA. Francisco Martín Meyer. Juan F. Isurieta. Lo que se hace constar a todos los efectos que por derecho hubiere lugar, Rosario, septiembre 16 de 1957. Juan F. Isurieta, secretario.
[illegible]|9 V. 20|9|57

Conocidos Delincuentes Caen en Redadas Policiales

Fracasa el Intento de Falsos Policías

Siendo la una de ayer, personal de la seccional tercera, en calle Entre Ríos al 1300, procedió a la detención de los sujetos Alfonso Fuentes, argentino, de 31 años, soltero, domiciliado en Los Andes 671 y Fernando Antonio Frejolil, de la misma nacionalidad y estado, de 32 años que habita en Díaz Vélez 719. Los mencionados individuos habían tratado de extorsionar a una señora que trabaja en compañía, a la que le enseñaron un carnet ferroviario, titulándose empleados policiales, hasta que la afectada los hizo detener. Los fracasados usurpadores se hallan bajo proceso.

Una Mujer Hirió de un Balazo a Otra

LA PLATA, 18 (Telpress). — En el interior del domicilio ubicado en la calle 113 número 177 Elisa Puente de Ferraro, argentina, de 22 años ayer por la tarde disparó un balazo a Hortensia Illescas, quien al ser alcanzada por el proyectil salió a la vereda de la finca, cayendo bañada en sangre antes de alcanzar la misma. Requerida la presencia de un agente de la seccional segunda éste dispuso la internación de la Illescas en el Instituto General San Martín y detuvo a la autora del atentado.

Fue Descubierta Tenebrosa Banda

Introducían por el Norte del País Alcaloides en Cantidad

El problema permanente del uso y suministro de los alcaloides ha preocupado en forma permanente a las autoridades de todos los grandes centros poblados del mundo y, lógicamente, no podía estar exento el nuestro de la nómina donde el terrible flagelo de la droga heroica se mantiene en forma permanente y en constante aumento, pese a la represiva acción de las policías especializadas.

UNA BANDA EN SALTA

En un lujoso edificio emplazado en la zona céntrica de la ciudad de Salta, un médico que actualmente no ejerce su profesión, tenía bajo su dirección una bien organizada banda de expendedores de estupefacientes, habiendo la policía norteña dado con el hilo de la pesquisa y copado la lujosa sede de la banda, poniendo a buen recaudo a los principales integrantes de la misma.

UN MILLON EN COCAINA

Las autoridades secuestraron cocaína y otras drogas en tal cantidad que el importe del costo de las mismas se estimó en un millón de pesos, suma que dice por sí sola de la importancia de lo secuestrado en el procedimiento.

AMPLIA ORGANIZACION

Pese a que la policía actúa dentro de la mayor reserva, ha trascendido que la banda no actuaba solamente en Salta, ya que tenía "conectores" diseminados por una amplia zona del país, llegando la sede de los delincuentes a una cantidad de grandes centros urbanos de la Argentina, donde siempre hay adeptos a los estupefacientes.

Hasta el momento los detenidos en la ciudad norteña ascienden a seis, aunque se supone que éste número sea ampliamente superado.

Asesinó al Amigo a Golpes de Hacha

GENERAL MADARIAGA, 18 (Telpress). — En la chacra de propiedad de Angel Casales ubicada en la zona rural de ésta población, ocurrió un doloroso hecho de sangre, que ocasionó la muerte violenta de uno de los hombres que riñeron. Alrededor de las 18.30 por causas que se tratan de establecer sostuvieron un altercado los peones Miguel A. Tolosa y Damián José Curuchet, al cual dió término el primero de los nombrados atacando a Curuchet con un hacha y provocándole heridas de tal gravedad que motivaron su fallecimiento momentos más tarde. El homicida se encuentra a disposición de las autoridades.

Roban y Luego Queman una Vivienda; Presos

La habilidad puesta nuevamente en manifiesto por el comisario D. José María Cámara, ha permitido esclarecer tres hechos cometidos hace más de ocho meses, en seccionales de Barrio Belgrano y Ludueña, cuando el mencionado funcionario se desempeñaba en otras dependencias.

DETENCION DE UN SUJETO

Desde hace días personal de la 16ª efectuaba averiguaciones tendientes a determinar la posibilidad que pudiera existir de que el sujeto Modesto Ramos argentino de 18 años, soltero, domiciliado en Nicaragua 2024, estuviera involucrado en delitos cometidos en la zona por lo que antes de ayer se procedió a su detención.

LADRON E INCENDIARIO

Luego de tratar de rehuir las preguntas que por algunos hechos se le formularan y temeroso de que le inculparan algunos delitos de mayor envergadura. Ramos terminó por confesar dos robos y un incendio, que cometiera secundado por un menor, que también fue detenido.

DAÑOS DE ALTO VALOR

Ramos reconoció que juntamente con su compinche había penetrado en la vivienda de Alberto Segovia, de 62 años de edad, sita en Neuquén 7167, donde luego de robar una máquina de escribir, un rifle y diversas ropas, rociaron con kerosene la puerta de la casa, provocando un incendio que arrasó con la vivienda, muebles y útiles, por lo que el propietario se consideró perjudicado en $ 85.000.

También aceptaron los detenidos haber cometido en fecha posterior una sustracción en Ludueña. Se prosiguen las averiguaciones, estando las actuaciones sumariales a cargo del oficial D. Manuel Baldebenites.



Secciones de Investigaciones Cumplen Efectivas 'Razzias'

Respondiendo a directivas de la superioridad, personal de las distintas secciones dependientes de la División de Investigaciones, han procedido a la detención de una cantidad de individuos de malos antecedentes, conocidos infractores a la Ley de Juegos Prohibidos y otros que tenían las capturas recomendadas por otras policías o son requeridos por la justicia.

LABOR DE ROBOS Y HURTOS

Empleados de la mencionada sección y del anexo "Defraudaciones y Estafas", han logrado el apresamiento de: Julio del Valle Ortiz (a) "El zurdo"; Alcides Caballero, Francisco Durante; Rodolfo Armando Rodríguez; Rafael Armando Doria; Andrés Víctor Córdoba; Alberto Ríos (a) "Gallina"; Héctor Ludueña; Luis Raúl Jaime y Luis Fernández o Raúl Lubarias (a) "Asistencia Pública"; José Díaz; Ramón Luna; Alfredo Geraly y Juan Gómez y García o Faustino Díaz; Bernardino Francisco Núñez; Luis Ramón Blanco; Jorge Rubí Luna; José Luis Sosa; Ángel Castro e Ismael Atilio Medrano, todos de largo historial policial, estafadores, pungas, como ladrones y estafadores.

CON CAPTURA RECOMENDADA

Fueron detenidos por empleados de la mencionada sección, en razón de tener la captura recomendada: Abraham Moscovich; Ignacio Antonio González; José Mandrile, Mario Báez; Ricardo Lorenzo; Pedro Bartolomé Eladio Franzetti y Galileo Pepertini o Carlos Conti (a) "El turco", los cuales quedaron a disposición de las autoridades requirentes.

CONOCIDOS "QUINIELEROS"

Comisiones formadas por empleados de Leyes Especiales procedieron a la detención de los conocidos capitalistas de juegos prohibidos José Chufeni; Salvador Vicente Costa; Ceferino Segundo Marini; Alejandro Mata y Paco García; todos los cuales quedaron a disposición de la superioridad.

POR MORALIDAD PUBLICA

Por estar calificadas como infractoras a distintos artículos que reprimen contravenciones a leyes de profilaxis o disposiciones reglamentarias fueron detenidas por personal de la sección especializada: Irene Raymunda Almirón; Luisa Haydée Ellas; Elsa Mora; María Teresa Ramos; Ilva P. González; Rosa Medina de Ramos; Inés Acevedo viuda de Torres; Eulogia Benitez; Dolinda Beatriz Encina de Urquiza y Josefa Serrani de Rondani.

PRESOS DE SEGURIDAD PERSONAL

Por portación de armas, averiguación de medios de vida y otras infracciones eran conocidos sujetos, a la acción de la sección del subtítulo, fueron detenidos en "razzias" cumplidas por ese personal: Saturnino Ulloa; Pedro Cervetto; Sebastián Casasco; Américo Duarte; Tomás Dionisio Luna; Agustín Monzón; Pedro Vila; Joaquín Nuevo; Juan Carlos Muñoz y Alfredo Donaire. Fue detenido también a un menor, que tenía captura por fuga del hogar.

La Lesiona con una Tenaza su Vecino

En el domicilio común de calle Servando Bayo 451, luego de una diferencia por cuestiones del momento, Osvaldo Tittaccolo, de 30 años de edad, atacó y golpeó con una tenaza a su vecina Dolores Reyes de Prince, de 37 años de edad, la que resultó con lesión cortante en el antebrazo izquierdo, que debieron curarle en la Asistencia Pública.

La policía de la seccional 14ª, procedió a la detención del acusado, labrando las actuaciones pertinentes, con conocimiento de la justicia del ramo.

Fue Denunciada una Estafa de $ 3.000 en Pilotos de Nylon

En la comisaría primera se labran las pertenentes actuaciones sumariales, provocadas por una denuncia de estafa interpuesta por un comerciante domiciliado en la jurisdicción, contra un vendedor. Según los términos de la exposición que también habita en la zona.

PILOTOS DE NYLON

Con tal motivo se presentó el señor Juan E. Perogurría, que se domicilia en Montevideo 617, hace un tiempo entregó en carácter de consignación y con destino a la venta, treinta y dos pilotos impermeables de nylon, de distintas medidas y colores, con sus correspondientes sobres del mismo material, por un importe total de $ 3.094, a Roberto C. Segura, que vive en San Martín 1268, Dpto. 6.

NO RINDIO CUENTA

El día 9 del corriente venció el plazo cerrado para la devolución de los efectos entregados en la citada forma o el pago de los mismos y, como el adquirente no liquidara en una u otra forma, pese a los reiterados requerimientos del vendedor, éste se considera perjudicado en la suma de referencia.

Detienen la Banda que Robó por Dos Millones

BUENOS AIRES, 18 (Telpress) Personal de la sección Robos y Hurtos logró tras distintas investigaciones la individualización y detención de una banda integrada por sujetos extranjeros que desde el 22 de octubre de 1956 hasta la fecha llevaba cometidos distintos asaltos y robos por un total de 2.165.000 pesos.

Integran la misma Emma Muñoz, argentina de 22 años, soltera, Justo Marcial Mamman Roca, chileno, de 28 años, soltero, Francisco Meso o Gómez, chileno, de 46 años, soltero, Leonidas Areta, argentino, de 54 años soltero, Eliseo Amador Portes Vázquez, peruano, de 22 años, y Juan Salas, chileno, de 40 años, estos dos últimos prófugos.

Los peligrosos individuos ahora alojados en las dependencias del departamento central de policía participaron del frustrado asalto al comercio de joyería ubicado en la calle Suipacha 615 hecho que intentaron cometer en octubre del año anterior y donde pensaban apoderarse de joyas por 1.700.000 pesos.

habiendo dado lugar a la detención del imputado.

UNA BICICLETA

Justo José Epinosa, domiciliado en Cullen 651, denunció en la seccional 16ª, que autores ignorados le habían sustraído una bicicleta, pintada de gris, que guardaba en el interior de la mencionada finca; avaluó la máquina en $ 2 000.

LE LLEVAN LA RADIO

Un aparato receptor de radiotelefonía de cinco lámparas, que fue justipreciado en $ 2.000, le sustrajeron a Carlos José Molina, le su domicilio, Abanderado Grandoli 3601. La denuncia fue formulada por el afectado, en la seccional 18ª.

Falleció la Víctima de un Accidente Ayer

Ayer a las 17 falleció en el Hospital Español donde fuera internado desde el primer momento el ciclistas Francisco Saldi, argentino, de 44 años, que se domicilia en Pasaje Ibérico Nc 1343, quien como informáramos oportunamente el día 5 del corriente mes fue embestido en Uruguay y Moreno por el camión chapa provisoria Nc 1224 de Villa Diego, conducido por Eduardo Miguel Bemarinovich. La víctima había sufrido la fractura de la pelvis y perforación de la vejiga.

Agradece Devolución de Varios Elementos

Una cartera tipo sobre, color marrón, fue extraviada el domingo último, en horas de la mañana, en un tranvía de la línea 15.

La persona perjudicada agradecería cualquier información dada al teléfono 29851, o la entrega de la cartera en el Hospital de Niños ya que su contenido; una libreta de estudiante y dos pares de lentes recetados, son de suma utilidad para el propietario.

Lo Sorprenden Cuando Vendía "Quinielas"

En la esquina de las calles Colón y Biedma, personal de la comisaría 18ª sorprendió al sujeto Antonio Lemo, argentino, de 35 años, soltero, domiciliado en Juan José Paso 2515, en momentos en que tenía entre sus ropas cuatro trozos de papel con anotadas de jugadas de "quiniela", por lo que se le detuvo y puso a disposición de la justicia competente.

OTROS DETENIDOS

Personal de la misma seccional detuvo, en averiguación de infracción a la Ley de Juegos Prohibidos, a Zoilo Severo Cortez, de 60 años, que se domicilia en Rueda 372.

—En la vecina localidad de Pérez fue detenido por igual causa, Salustiano Montenegro, de 56 años que vive en 9 de Julio 3957, de éstas ciudad.

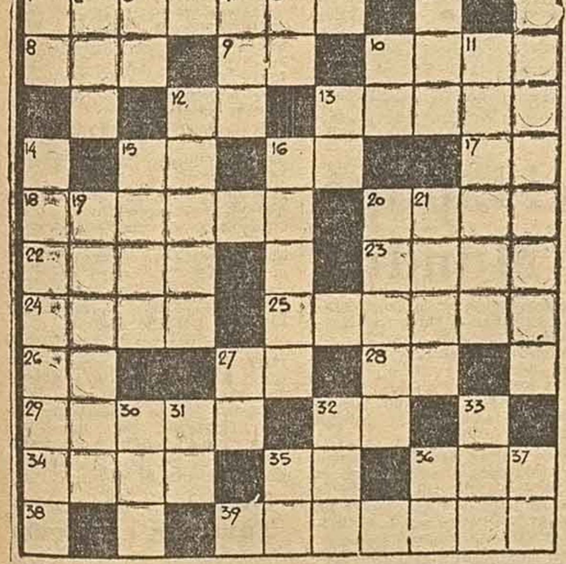
—También por empleados de la 18ª detuvieron a Jesús Conde, de 51 años, que vive en Castro Barros 371.

—En jurisdicción de la 11ª se detuvo a Antonio Souquez, español, de 51 años, que habita en Av. Génova 1007.

—Empleados de la 7ª procedieron al apresamiento de Severino Alvarez, español, de 67 años, con domicilio en Dorrego 2249.

Solución Anterior

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES

1 Tardo, lento
8 Yerno de Mahoma
9 Preposición inseparable que significa con
10 Más malo aún
12 Símbolo químico del bario
13 (Miguel) historiador y político italiano (1806-1889)
15 Antigua ciudad de Caldea
16 Su Santidad
17 Existe
18 República de américa del norte
20 (Manuel) Virrey del Perú de 1762 a 1776
22 Planta umbelífera aromática
23 (Mucharrif-ed-Din) el más célebre de los poetas persas (1184-1221)
24 Preposición separable
25 Monstruo fabuloso
26 Preposición que indica acercamiento
27 Hija de Inaco convertida en vaca por Júpiter
28 Nota musical
29 Girar en torno a un eje
32 Preposición separable
34 Anona, fruta
35 Notación musical de Opus
36 Existir
39 Camino bordeado de álamos

VERTICALES

1 Símbolo químico del calcio
2 Dios de los Mahometanos
3 Conjunción copulativa
4 Ciudad del Perú
5 Adverbio de negación
6 Uno de los nombres de Cibeles
7 Primitivo, original
10 Iniciales de Post-Meridiano
11 Ventilado
12 Dícese del carbón o leño pasado de fuego
13 Punto único de las caras de un dado
14 Adquirir el total de las existencias de un producto
15 Hacer una de varias cosas
16 Finiquito de las cuentas
19 Pollo del añade
20 Carne asada
21 Sacerdote de la religión Zoroástrica
27 Trasladarse de un lugar a otro
30 Sirga usada para atoar
31 Forma que toma el Prefijo a antes de vocal
32 Ciudad de Bélgica
33 Necesidad de beber
35 Designación química de los alcoholes
36 Conozco estoy enterado
37 El sol entre los antiguos egipcios

FECHAS EN EL RECUERDO

Los Días de la Semana Cambian de Nombre Para los Soviéticos

BUENOS AIRES, 18 (Prensradio). — Desde que los astrólogos alejandrinos tuvieron la ocurrencia de consagrar a los planetas conocidos los días de la semana, la nomenclatura de los mismos ha venido sufriendo diversas modificaciones, efímeras algunas, perdurables las otras, así como las hubo con respecto al comienzo y la división del día mismo. Para los griegos de la época homérica, en efecto, el día empezaba con la puesta del sol, como para los atenienses, los hebreos, los galos y los germanos. Los egipcios y los pontífices romanos, en cambio, lo contaban de una a otra medianoche, y otros pueblos lo hacían a partir del mediodía. Los griegos dividían el día de acuerdo con los fenómenos luminosos, las tareas humanas o la vida animal; los romanos procedieron de manera similar hasta que la introducción de la clepsidra les permitió medir las horas día y noche, y en cuanto a los hebreos, antes de regirse por períodos horarios dividieron sus días en mañana, mediodía y tarde, y sus noches en tres vigilias que se prolongaban, sucesivamente, hasta medianoche, hasta el canto del gallo y hasta el amanecer. Por otra parte, la división hebdomadaria de los días, que no conocieron los griegos y que los romanos adoptaron posteriormente a Teodosio, fue impuesta por los hebreos, aún cuando existen constancias de que los babilonios la utilizaron de algún modo con anterioridad, y el empleo de la semana se ha perpetuado hasta nuestros tiempos, por más que los republicanos franceses del siglo XVIII pretendieran reemplazarlo por la división de los meses en tres décadas, cada una de ellas compuesta por diez días —el último de ellos festivo—, de diez horas cada uno, asignando además a cada hora cien minutos y a cada minuto cien segundos.

De acuerdo con el poeta latino Décimo Magno Ausonio, los días de la semana estaban consagrados al Sol, la Luna, Marte, Mercurio, Júpiter, Venus y Saturno, en el orden indicado, lo que explica sus nombres actuales, evidentemente mitológicos, con excepción del primero, el **Solis dies** de los romanos, que la Iglesia sustituyera por el de **dos dominios** o día del Señor —de donde hemos venido a parar en nuestro generalmente paseandero y zoológico domingo—, reservando para los demás los de **feria, feria secunda, feria tertia, feria quarta, feria quinta, feria sexta y sabbatum.** Sin embargo, no todos los pueblos han adoptado tales denominaciones, así como para no todos la semana comienza en domingo, ya que para los hebreos el primer día es el sábado y para los mahometanos el viernes. Anglosajones y germanos han preferido aplicar, con lógico criterio, los nombres de sus propias divinidades, motivo por el cual nos encontramos con que, mientras el domingo sigue siendo para ellos el día del Sol y el lunes el de la Luna, y el martes conserva su espíritu belicista, el miércoles, colocado bajo la advocación del dios Woden, es **wednesday** para los ingleses, **odin'sdagr** para los escandinavos, **ousdag** para los daneses y los suecos y **Mittwech**, (de **Mitte**, medio, y **Woche**, semana) para los alemanes; el jueves, día de Thor, dios del trueno, recibe los nombres de **thursday, thorsdagr, thorsdag y Donnerstag,** respectivamente; y el viernes, para terminar, **friday, frizdagr, fredag y freitag.** Palabras todas éstas cuya raíz, equivalente a libre, se refiere a una cualidad distintiva sin duda de la diosa Venus.

Como lo hicieran los revolucionarios franceses, que no trepidaron en modificar no sólo denominaciones sino que renovaron por su cuenta y riesgo infinidad de sistemas, procedimientos y costumbres, los revolucionarios rusos de 1917, a quienes no se puede discutir sin temeridad el privilegio de haber llevado adelante todo un movimiento de extensa y profunda repercusión mundial que empezó por demoler las instituciones en el orden interior de Rusia misma, siguieron el método de reemplazar la nomenclatura existente en tiempos de los zares, y lo hicieron hasta el punto de rebautizar —si así podemos decirlo—, a la ciudad de Petrogrado, la antigua San Petersburgo, con el nombre de Leníngrado, en homenaje a su más alto caudillo, Vladimiro Ilich Ulianof, más conocido como Lenín, cuyo nombre impusieron además a un día de la semana. El Consejo Superior de la Rusia bolchevique, reunido en efecto para sustituir las denominaciones de los días de la semana por los nombres de las más destacadas figuras del comunismo, resolvió, entre otras cosas, designar el domingo como día de Lenín.

Y dicha medida fue adoptada un día como hoy, el 19 de setiembre de 1924.

Historietas Cómicas y de Aventuras

ROLDAN EL TEMERARIO

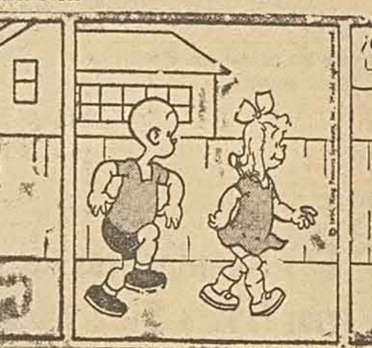








EL PIBE PIRAÑA — por ANDERSON







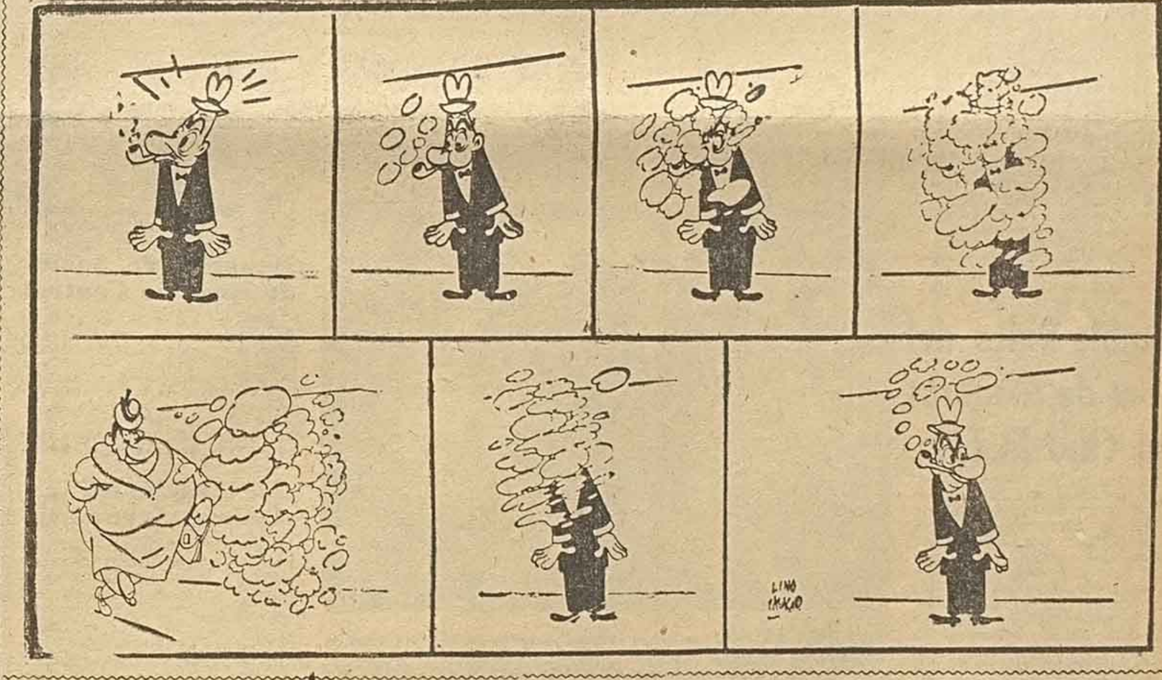
LA FAMILIA PICHININI — por DIVITO







ENSEÑANZA DE LA GUERRA — por LINO PALACIO



Mercados - Acciones - Cotizaciones y Valores

DECLINARON ALGO LOS VALORES EN EL MERCADO DE GANADOS LOCAL

Ayer se trabajó en este mercado de haciendas dentro de las mismas condiciones del día anterior el ambiente fue firme para las haciendas especiales livianas de consumo únicamente y animada para las buenas, medianas y pesadas de consumo, las regulares y generales como así las de tipo conserva. Aunque en general los precios resultaron más bajos que el día precedente para todos los tipos de haciendas. Se operó con una entrada normal cuyo total de 801 animales fueron vendidos y eran compuestas por 473 novillos y novillitos, 305 vacas y vaquillonas y 23 terneros. Se adjudicaron el frigorífico Swift de consumo 132 y de tipo conserva 83, la Corporación Argentina de Carnes 135 el abasto local 287, el de campaña 149 y para invernada 5 animales.

COTIZACIONES POR KILO VIVO
(Precios extremos)

Clasificación: novillos buenos, 2.85 a 2.95; regulares, 2.30 a 2.80; conserva, 1.90 a 2. novillitos buenos, 1.99 a 3.30; vacas especiales, 2.37 a 2.60; buenas 2 a 2.36; regulares, 1.50 a 1.97; conserva, 1.10 a 1.45; vaquillonas buenas, 1.90 a 3.29; terneros buenos, 2 a 3.68; toros, torunos y bueyes buenos 1.71 a 2.57.

Entradas: novillos, novillitos, etc., 473; vacas y vaquillonas, 305; terneros 23. Total 801.

Compras: Corp. Arg. de Carnes, 135; Frig. Swift, 215; Abasto local 287; Abasto Campaña 149; Invernada, 5. Total 801.

Porcinos y lanares: sin entradas.

Mercado de Aves y Huevos
(Plaza Rosario)

Huevos, sin revisar la docena, $ 5.65 a 5.80; Gallinas, chicas, el kilo, $ 9.50; pollos chicos el kilo, $ 13.20 a 14; patos marruecos el kilo, $ 6; conejos, chicos, cada uno, $ 15 a 22. conejos, chicos el kilo, $ 8 a 10; pavos y pavitas, el kilo $ 10; nutrias, cada uno, $ 14.

Entraron hoy 38 introductores con 1.176 yuntas de aves y huevos y 19.260 docenas de huevos.

Mercado de Granos

Maíz, tipo exportación Rosario, embolsado, $ 101.50, cuarentín 125 y colorado, grano chico 110; lino, base 4 % Rosario 215; girasol Rosario 205; nabo base 4 % Rosario 185; mijo base 2 % Rosario 70; maní descascarado Rosario 290; cebada cervecera base 65 kilos 69; centeno base 73 kilos 74; avena, base 47 kilos 63 a 70 y sorgo ealekalo 73 pesos.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

No hubo ayer actividad en este mercado a término quedando al cierre, para maíz octubre, sin cotización; noviembre vend. 107 y comp. 105.50 y diciembre vend. 109 y comp. 107.50; en lino, girasol, maní, cebada, centeno y avena, sin precios ni ofertas.

Mercado de Papas
(Plaza Rosario)

Según datos suministrados por la dirección del mercado municipal de papas, ayer se registró el siguiente movimiento:

Papa zona Rosario: Había en existencia 8.053 bolsas, entraron ayer 1.563, salieron a la venta 2136 restan 7430. Se pagó a razón de $ 14 a 19.20 los 10 kilos.

Papa de la zona sudeste: Existencia anterior 12.182 bolsas; ingresaron ayer 4.007; se vendieron 2.012; quedaron 14.177. Se vendieron de $ 14.50 a 19.20 los 10 kilos.

Mercado de Valores
(Plaza Rosario)

Se realizaron ayer los negocios en este mercado de valores dentro de un ambiente encalmado concertándose el siguiente volumen y detalle de negocios:

TITULOS MUNICIPALES

Rosario Serie A	56.000	98.40
Rosario Serie B	6.000	98.40
C. de B. Aires C	16.000	89.50

ACCIONES

Celulosa Argentina	10	258.—
	40	257.—
Acindar	50	139.—
Fabril Financiera	150	202.—
Ind. Kaiser Arg.	30	109.—
Dest. El Globo	200	50.—
Banco Italia	50	222.—
Banco Hogar	100	85.—
Astarza	100	86.—
M. Ríos de la Plata	50	199.—
Tabacal	60	321.—
Saint Hnos.	50	179.—
Grafex S. A.	150	102.—
Padilla	100	102.—

TOTAL OPERADO

Títulos Municipales	$ 75.328.—
Acciones	" 155.240.—
Totales	$ 230.568.—

Bolsa de Comercio de Buenos Aires

Cotizaciones de acciones ordinarias al cierre del día de ayer:

Alpargatas	100	159.—
Astra	45	203.—
Acindar	100	138.—
Bágley	100	183.—
Banco Italia	100	220.—
Celulosa Argentina	100	256.—
Fabril	100	201.—
Introductora	50	122.—
Papelera Argentina	100	399.—
Grafex	100	102.—
Piccardo	100	90.—
Puerto Sastre	100	93.—
Rosati	100	88.—
Magnasco	100	200.—
M. Ríos de la Plata	140	138.—
Kaiser Arg.	100	108.50
Globo	50	48.—

Estado de los ríos

Datos suministrados por la Dirección de Hidrometría dependiente del Ministerio de Obras Públicas de la Nación: a las 13 de ayer

Paraná Inferior estacionado; Paraná Medio, crece despacio; Paraná Superior, baja despacio; Alto Paraná, estacionado; Río Paraguay, baja despacio.

ALTURAS FLUVIOMETRICAS

Puerto Iguazú 20.10 mts.; Posadas, 3.36. Corrientes, 6.10; Esquina, 4.84; Paraná, 4.14; Diamante, 4.58; San Martín s|datos; Rosario, 3.92; V. Constitución, sin datos; San Nicolás, 3.07; Ramallo, 2.74; San Pedro 2.16; Baradero, s|datos.

RIO PARAGUAY

Asunción, 4.16 mts.; Formosa, 5.72; Bermejo, s|datos.

RIOS VARIOS

Ibicuy, 1.75 mts.; Victoria, 4.28.

PROFUNDIDADES MINIMAS EN LOS PASOS ENTRE SANTA FE Y SAN PEDRO

Santa Fe - Rosario 27.6 pies; Diamante - Rosario, 27.6; San Lorenzo - Rosario, 31; Canal Muelle Puerto Rosario, 32.9; Rosario - S. Pedro, 31.1; Ac. V. Constitución Muelle Fiscal, 34; Ac. V. Constitución - Muelle Elevador 32.3; Ac. V. Constitución — Muelle Ferrocarril Mitre, 32.3. Canal Puerto San Martín, 33.2; Ac. Puerto San Pedro, 24.6; Villa Constitución - San Pedro, 31.1.

Organizan un Concurso en el "Día del Camino"

La Asociación Argentina de Carreteras ha resuelto realizar un concurso de trabajos sobre temas viales, en adhesión a la próxima celebración del "Día del Camino" que este año coincide con el 25º aniversario de la promulgación de la ley nacional de vialidad.

Para el referido certamen, que se clausurará el 31 de diciembre, se han establecido dos categorías; una, la que se refiere a los temas técnicos y de planificación, proyección, construcción, conservación, tránsito, etc. de los caminos del país. La otra se refiere a los que traten de los aspectos sociales económicos, históricos, de financiación, de economía, legislativos, de educación vial, etc., de la vialidad del país. En ambas categorías se ha establecido un primer premio de $ 10.000 y otro de $ 5.000.

Los interesados que desean obtener mayor información deben dirigirse a la sede de la Asociación Argentina de Carreteras, Venezuela 770, Buenos Aires.



EXCELENTE SALTO. -- Un salto en el sector de Central entre Iris Vogler y Celia Noriega. Pueden verse además a Del Canto, Clara Pompizzi, Hernández y María Pompizzi de Newell's que ganó el partido de anoche y Betty Fernández y G. Páez de Rosario Central.

Newell's es Campeón de Basquetbol de Invierno

Un final de extraordinaria intensidad brindaron anoche los conjuntos femeninos de Newell's Old Boys y Rosario Central en el partido decisivo del campeonato "Invierno" de la Asociación Rosarina Regional de Básquetbol jugado en el estadio Milia ante numerosa cantidad de espectadores. Ya en la primera etapa había podido apreciarse el entusiasmo con que se desplegaban las jugadoras de ambos conjuntos, aunque impresionó mejor el elenco rojinegro que sacó ventajas de 19 tantos contra 14.

En la etapa final mejoró sensiblemente el rendimiento de Central, que no solo logró igualar el tanteador sino que incluso pasó al frente y cuando faltaban escasamente quince segundos ganaba por dos tantos y tenía en su poder la pelota. Sin embargo perdieron ésta con un tiro corto y entonces escapó Newell's que logró igualar el score. Luego en otro avance consiguieron un nuevo doble que les valió el triunfo definitivo, cuando faltaban solamente un segundo de juego, terminando el partido con el triunfo de Newell's Old Boys por 38 tantos contra 36. Dirigió el señor Morano y actuaron las siguientes jugadoras:

Newell's Old Boys (38): A. Del Canto 4, C. Noriega 13, B. Hernández 2, M. Pompizzi 6, C. Pompizzi 7, M. Sáez 4 y L. Echevery dos.

Rosario Central (36): I. Vogler 13, N. Fernández, B. Fernández 6, E. López 12, S. Lucero 3 y G. Páez 2.

Paraguay se Prepara Para la Rueda Final

ASUNCION, 17 (INS). — Paraguay, que por primera vez en su historia futbolística va a participar en la rueda final de un campeonato mundial y se prepara para demostrar que no ha sido por casualidad que se consiguió tal éxito, sino porque el un buen momento.

Como primera medida encaminada a mantener a sus mejores elementos para el torneo del mundo el Consejo Nacional de Deportes ha prohibido toda transferencia de jugadores paraguayos para equipos extranjeros. Ello tiende a mantener el actual poderío del equipo que ganara el grupo que le correspondió y en el que militaba nada menos que Uruguay, que fue apabullado en esta capital por el catastrófico score de 5 goles a 0.

En esferas allegadas a la Liga Paraguaya de Fútbol, se tiene la amplia creencia de que la selección probará por sí misma su capacidad de ganadora de un grupo en Suecia, aunque el periodismo no se ha mostrado tan optimista y en general ha eludido todo comentario sobre la rueda final hasta el momento.

Entre los jugadores cuyos pases no podrán negociarse por el momento se encuentran el zaguero Vicente Lezcano, el alero derecho Juan B. Aguero y el entreala izquierdo Oscar Aguilero, valores jóvenes que ya han sido codiciados por muchos clubes argentinos, uruguayos y brasileños, que tendrán que esperar a que finalice el campeonato mundial de 1958 para poder adquirirlos, si es que se mantiene su in-

Alvarez Venció al Cordobés A. Servín

BUENOS AIRES, 18 (Esp.). — En un combate que por momentos resultó confuso y cuyo fallo fue protestado por buena parte del público, el ex campeón argentino de los plumas Manuel Alvarez (58.900 kg.) venció por puntos al invicto cordobés A. Servín (58.200 kg.).

Alvarez resultó más técnico, y a pesar de haber sufrido una caída sin cuenta en el séptimo round y haber terminado muy sentido esa vuelta, hizo valer su superioridad de recursos.

Resultados del Torneo Femenino de Bochas

En los partidos jugados anoche por el campeonato femenino individual de la Asociación Rosarina de Bochas se registraron los siguientes resultados: Ciclón "B" 18, Náutico "A" 13; Central Córdoba "A" 18, Náutico "C" 17; Ciclón "D" 18, N. Old Boys "B" 11; Ciclón "A" 18, Náutico "B" 2; N. O. Boys "D" 18, Olímpico Rosario "B" 9.

El Club Gral. Ocampo Presentará en Uranga

El próximo domingo se trasladará a la localidad de Uranga el conjunto superior del C. A. General Ocampo de nuestra ciudad a los efectos de participar en un torneo octogonal organizado por el Uranga F. C.

Con tal motivo, la comisión directiva del club Ocampo, ha dispuesto fletar vehículos especiales en los que pueden concurrir los asociados que lo deseen, estando en venta los pasajes en la secretaría de la entidad, Ayacucho 2525.



★ ★ ★ ★ ★ ★
DEMOCRACIA
deportes
Rosario, 19 de setiembre de 1957

Se Realiza en Rosario el Campeonato de Esgrima

BUENOS AIRES, 17 (S). — Entre el 14 y el 17 de noviembre próximo se realizará el Campeonato de Esgrima de la República en la ciudad de Rosario, Santa Fe. Tendrá por escenario el Jockey Club y su anuncio ha despertado singular interés en los medios deportivos.

Los Regularistas Irán Hasta Díaz y Regreso el Día 29

Para el 29 del actual, ha organizado la Asociación de Comerciantes de Rosario, con la fiscalización del Club de Regularidad del Interior, la disputa de una competencia automovilística de regularidad que se efectuará sobre el trayecto entre Rosario - Díaz y regreso, y en la que podrán tomar parte competidores de primera, segunda y tercera categoría.

Se han establecido premios consistentes en copas para los clasificados del primero al quinto puesto y medallas para los siguientes hasta el décimo lugar.

Las anotaciones se aceptarán hasta el 27 del actual en Buenos Aires 957 o Italia 717.

CARRERA EN GRAL. CABRERA

En la localidad de General Cabrera se disputará el sábado y domingo próximos el tercer gran premio automovilístico Instituto Secundario J. L. de Cabrera, que tiene como principal objeto allegar fondos para la construcción del edificio propio para la escuela.

La competencia estará destinada a coches Ford T debiendo realizarse las pruebas de clasificación el sábado y la final el domingo, habiendo sido dividida en dos series de cuatro vueltas cada una. Entre los participantes se distribuirán 35 mil pesos en premios.



SATISFECHOS. -- Los cadetes menores de El Tala Club se adjudicaron en forma muy meritoria el torneo extra de la Asociación Rosarina de Básquetbol y en la foto lucen su satisfacción por haber podido brindar ese triunfo a la entidad a la que pertenecen. En la foto están acompañados por su delegado Francisco Méndez.

Notable Exito del Team de Menores del Club El Tala

Con motivo de haberse adjudicado recientemente el campeonato "extra" de cadetes menores de la Asociación Rosarina de Basquetbol, estuvieron a visitarnos los jóvenes jugadores de El Tala y lógicamente a participarnos de la alegría que tal conquista les ha causado.

En la entidad de la calle Cochabamba, donde siempre se ha prestado gran atención a las divisiones inferiores que es de donde se nutre para su primera división, este triunfo ha provocado notable satisfacción porque demuestra que el semillero sigue su proverbial fertilidad.

La simpática embajada de El Tala, compuesta por un grupo de jovencitos inquietos, vivaces aunque un poco barulleros nos dijo de cuanto deben a los hermanos Manuel y Francisco Méndez; este último acompañante de ellos y delegado del conjunto. A través de los partidos jugados integraron el equipo José Deni, Miguel A. Blanco, Juan C. Blanco, Rubén Winkler, Ernesto Di Monte, Silvio De Rosa, Angel Leit, Pablo L. Benzo —el único que no se formó en el club ya que comenzó en Ateneo El Pilar— Miguel A. Viggiani, José M. Chena, Juan C. Rodríguez, Jorge E. Aguilera, Osvaldo Castillo y Roberto González, habiendo actuado como cronometristas apuntadores Héctor F. Cuesta y Rubén Có.

La campaña cumplida para llegar a ganar el título de campeón fue la siguiente: jugaron en la sección "C" contra Uría ganando puntos, con Témperley 40 a 31, con Provincial 42 a 34, con Policial perdieron 27 a 38 y luego derrotaron sucesivamente a Macabi por 43 a 24, Sportsmen Unidos por 38 a 32 y con Hindemburg perdieron 39 a 43. Quedaron en consecuencia empatadas las posiciones y se jugó una rueda final cuyos resultados fueron los siguientes: con Policial 41 a 21, con Hindemburg 45 a 47 luego perdieron con Hindemburg 26 a 34 y en la final volvieron a imponerse por 38 a 13.

En la rueda final de la categoría le ganaron a Unión River por 46 a 36, luego obtuvieron los puntos contra Echesortu y en el partido decisivo superaron nuevamente a Unión River por 42 a 30.

Los goleadores del conjunto fueron José D. Deni que logró 144 puntos, Ernesto Di Monti con 81 y Miguel A. Blanco con 62 tantos.

CORREO ARGENTINO ROSARIO	FRANQUEO A PAGAR Cuenta Nº 878
	TARIFA REDUCIDA Concesión Nº 5067

FEDERICO "APUNTA" YA PARA CRACK...

Muchas veces se han perdido hermosas jugadas porque no han cristalizado en gol; muchas veces goles hermosos no han "pasado a la historia" porque nuestros compañeros fotógrafos, que la mayoría de las veces "adivinan" lo que va a pasar, no creyeron en esa jugada.... Y así otras tantas, de goles sucedidos por centímetros, por casualidad, por error o por infortunio de los guardavallas. Vale decir que no siempre el gol, meta máxima y emoción primera del fútbol, pasión del pueblo, tiene exacto reflejo en la placa que lo mantenga allí por siempre jamás, para recuerdo de quienes lo vieron en las canchas y para ejemplo de quienes no tuvieron la suerte esa de estar presentes.

—Y otras veces en cambio, "jugadas para la historia" que no llegan a las redes, se recuerdan [illegible] notables. Y nada más. No queda en la mente nada más de quienes las vieron. Y el tiempo, que todo lo borra, que no deja que perduren estos honrosos recuerdos, les va echando un manto de olvido... Por eso todo depende de la suerte en estas maniobras del fútbol y de sus recuerdos. Nosotros entonces vamos a sostener que Eduardo Federico, el diestro eje de ataque de los "charrúas" tuvo suerte el sábado en el partido contra Colón. Tuvo suerte porque nuestro compañero, el fotógrafo Osvaldo Guerrini que estaba en la cancha, "vió" el gol en una jugada genial de Federico. Y allí está la placa que lo hace pasar a nuestros archivos por esta jugada. La misma que da tema para este comentario. La pelota vino desde la izquierda a ras del suelo; el centro delantero "charrúa" vio a Canteros salir de la valla en su busca. Y picó a toda máquina; llegó antes a la pelota, pero sin distancia para jugarla, sin un trecho libre para movilizarse, optó por "picarla" con el pie derecho. Y ante la desesperación del arquero visitante, la pelota genialmente impulsada por sutil estratego que es Federico, describió una parábola gentil, burló a Canteros y... se estrelló en el parante. No se hizo el gol. Quizá muchos lo recuerdan. Pero para reafirmar todo esto, aquí está el documento que patentiza el acierto de la jugada de Federico.

—Consignamos en gusto esta nota gráfica, para que ejemplifique y se mantenga vivo en el recuerdo de los aficionados al fútbol esta feliz circunstancia: Central Córdoba, que siempre tuvo delanteros diestros tiene un hombre capaz de sutilezas tales como la señalada. Y vamos a profundizar un poco más en el "asunto Federico", toda vez que constituye uno de los temas de conversación y controversia para los parciales del equipo de Tablada.

¿Es crack Eduardo Federico? ¿Por lo menos, va en camino? Se ha dicho [illegible] que una de nuestras entidades de primera división se ha asegurado la prioridad del pase para la temporada venidera; avala esto sus aptitudes hasta el punto de [illegible]? Todo esto y mucho más se dice y se discute en torno a la figura veinteañera del hábil delantero azul.

—Nosotros vamos a decir nuestra palabra; en este asunto. Entendemos que todavía no está "maduro" para elencos de la categoría privilegiada. No por falta de juego, sino por falta de temperamento. Y eso es consigue en el fogueo que otorga sobre todo el jugar en los certámenes superiores, los dominicales de la AFA. Aún las reservas dan características distintas a las de primera "B". Eso es lo que le falta a Federico. Y para primera "B", para ese juego recio y vivaz, hecho a base de "físico", tampoco nos parece apto. Sus actuaciones están diciendo que sí lo es: sus goles, que lo encumbran en la tabla comparativa, también dan la razón a esa tesis. Pero se nos antoja pensar que Federico es para un juego más sutil, para un juego hecho de calidad antes que fuerza, de destreza antes que de pujanza. Por eso "lo vemos" como firme candidato a brillar sin cuento a poco que consiga estabilizar esos "chiches" que sabe hacer, esas jugadas geniales, que lo ponen como ejemplo directo de lo que debe ser el fútbol, ese que ya se ve poco en las canchas grandes, de las que se va alejando el público precisamente por falta de hombres de la talla, para la que apunta el crack azul de Tablada.

Federico, hecho en el club, encariñado profundamente con los colores de Central Córdoba, tiene brillante porvenir. Las categorías superiores sin duda sabrán de su andar dentro de poco.

Así lo hace presumir el tipo de jugadas que realiza, que como esta que documentamos, le otorgan valimiento a sus pretensiones de futura estrella del balompié nacional...

NOTABLE. — Aquí está patentizada la sagacidad y destreza futbolística de Eduardo Federico, el notable eje de Central Córdoba. La suerte no quiso que se convirtiera el gol pues la pelota dio en un parante del arco de Colón. Pero la maniobra fue de notable concepción, sin duda alguna.

INICIA EL SABADO LA DISPUTA DE LA ZONA GANADORES LA A. ROSARINA

CENTRAL CONFIRMARA SU CONJUNTO DE PRIMERA PARA JUGAR CON HURACAN

MOTTURA UNICO LESIONADO PODRA INTEGRAR EL CUADRO

En la sesión de entrenamiento que se cumplió en Rosario Central se hizo un cotejo de fútbol entre dos equipos compuestos por tan sólo nueve jugadores dado que algunos elementos no pudieron estar presentes por las situaciones conocidas. El centro delantero Miguel A. Juárez viajó a la Capital Federal para integrar el elenco nacional, toda vez que fue citado por la AFA y el señor Stábile a tal efecto. No intervino Mottura que padece una pequeña lesión en una pierna de la que será dado de alta el día de hoy en el sanatorio donde lo asistieron.

De manera pues que es casi seguro que el comando auriazul confirmará para el domingo al mismo equipo que batió a Ferrocarril Oeste en el estadio ribereño.

De ser así sin duda alguna que Rosario Central llevará buena chance para enfrentarse a Huracán que en este cotejo juega aparentemente toda su chance para alcanzar cuando más el título de subcampeón de esta temporada. Ello se infiere de la ventaja que le llevan San Lorenzo y River Plate, el puntero absoluto de este campeonato.

La firmeza de las actuaciones cumplidas por el elenco auriazul en la Capital Federal, frente a la selección y al elenco de Argentinos Juniors sin duda lo convierten en rival de riesgo para los del Globito.

EN NEWELL'S OLD BOYS

Esta tarde, en su estadio del parque Independencia, harán su última sesión de entrenamiento antes del partido del domingo los integrantes del plantel profesional del club Newell's Old Boys. A todos los futbolistas rojinegros no les escapa la importancia que tiene para su futuro el resultado de este cotejo ante el segundo de la tabla comparativa. Es conocida la situación porque atraviesa el conjunto rosarino que ha traído cierto desconcierto a sus filas. Y se desea la victoria como medio de evitar males mayores.

En esa inteligencia pues van los integrantes del conjunto rosarino a extremar sus recursos aun en la sesión preparatoria de esta tarde puesto que de acuerdo a su rendimiento en la misma será el informe del entrenador Pontoni y la decisión de la C. D. en su reunión de mañana.

Se insinúa abiertamente la posibilidad de cambios que se concretarían en todas las líneas del conjunto. Además se descuenta la reaparición de Griffa, verdadero puntal de la defensa, lo mejor que hasta ahora ha estado exhibiendo el elenco de la casa.

LA GIRA CONTINENTAL

Concretada en principio y dispuesta la última gestión para mañana se sabe que la gira de Newell's comprenderá la disputa de 15 partidos con opción a 5 más, si ello debiera hacerse de acuerdo al desempeño del conjunto. Se iniciaría en Brasil o en Chile y luego se pasaría a Centro América y el Caribe, para culminar en Méjico y quizá en Norteamérica. Por cada uno de los cotejos cumplidos Newell's percibirá la suma de 30.000 pesos.

Entrega de Premios en el Club de Pescadores

Celebrando el día de la Primavera, las subcomisiones de premios, pesca y fiestas del club de Pescadores de Rosario, ha organizado una reunión que tendrá lugar en su sede social del barrio Roque Sáenz Peña.

Será servida una cena y durante su transcurso se procederá a la entrega de premios correspondientes a los torneos internos de la presente temporada. Los interesados en reservar tarjetas pueden hacerlo llamando a los teléfonos 81667, 22332 y 80805.

El Domingo Jugarán Semifinales de Rugby

BUENOS AIRES, 18 (Esp.). — El consejo directivo de la Unión Argentina de Rugby dispuso el programa a cumplirse el domingo próximo en el campo de deportes del C. A. San Isidro al jugarse las semifinales del campeonato argentino de este deporte.

Se enfrentarán en tal oportunidad Provincia v. La Plata y Capital Federal v. Rosario.

El Sábado Comenzará el Rosarino de Voley

La Federación Santafesina de Voleibol ha dispuesto que el próximo sábado comiencen a disputarse sus campeonatos anuales de la ciudad de Rosario en las categorías segunda y cuarta para equipos masculinos y femeninos.

El programa confeccionado para la reunión inicial comprende los siguientes encuentros:

Damas: segunda división: G. y Esgrima v. Provincial y Asociación Cristiana v. Newell's O. Boys; cuarta división: G. y Esgrima v. Provincial y Regatas Rosario v. Asociación Cristiana de Jóvenes.

Varones: segunda división: A. Cristiana v. Normal Nº 3 y Copihué v. Provincial; cuarta división: Regatas Rosario v. Normal Nº 3 y Asociación Cristiana v. Provincial.

Reunión de Socios de Rosario Central

Mañana, a las 21, en el local de Corrientes 715, se llevará a cabo la reunión de la Asociación Mutualista Rosario Central, en la que se procederá al estudio y aprobación de los estatutos y reglamentos. La comisión de la Asociación, invita a concurrir al acto a todos los asociados y simpatizantes de la entidad auriazul.

La Asociación no Cederá Jugadores

BUENOS AIRES, 18 (Esp.). — La Asociación Buenos Aires de Basquet, resolvió no ceder a la Confederación ninguno de sus jugadores para ser utilizados en los partidos que jugarán en ésta los jugadores profesionales que componen la "troupe" de los Original Harlem Globbetrotters. Al propio tiempo, decidió continuar normalmente con sus torneos.



FESTEJADO. -- Los 25 años consecutivos de adhesión del crack Angel Labruna a la casaca riverplatense, serán festejados con toda pompa en el estadio de Núñez. El veterano y siempre eficaz entreala recibirá el premio a su consecuencia y a su calidad notables.

CUMPLE SUS BODAS DE PLATA CON EL FUTBOL OFICIAL ANGEL LABRUNA

BUENOS AIRES, 18 (Esp. — Mañana se realizará en la cancha del C. A. River Plate el homenaje que las autoridades de esa institución ofrecen al jugador Angel Labruna con motivo de cumplir sus bodas de plata en el fútbol oficial. Pocas veces resulta tan merecido un homenaje como en esta oportunidad. Se ha dado el caso de otros jugadores que han permanecido largos años en actualidad pero con visible merma de su capacidad deportiva.

El de Labruna, en cambio, resulta un suceso extraordinario puesto que luego de un momentáneo período de apagamiento, cuando ya en la entidad de Núñez se buscaba ansiosamente su posible reemplazante, recuperó su antigua capacidad y como en la leyenda del ave fénix, volvió a lucir todo el esplendor de su juego.

No solamente ha sido elemento valioso, por no decir insustituible en el club de la franja roja, al que ha dado todas sus mejores realizaciones, sino que incluso en los últimos años debió recurrirse nuevamente a él como integrante del equipo argentino por cuanto su calidad aseguraba, también el normal rendimiento de sus compañeros.

Para Labruna será el de mañana por la tarde un momento de suma emoción especialmente cuando al iniciar el partido contra Peñarol actúe junto con sus compañeros de aquella famosa delantera a la que por su juego excepcional, por su rendimiento inconmensurable se le dio el calificativo de "La Máquina": allí en el Monumental de sus mejores éxitos estarán junto a él Muñoz, Moreno, Pedernera y Loustau. No solamente él sentirá el impacto de ese momento, sino que sus compañeros de línea y los espectadores que hace muchos años los vieron consitituirse en una de las más perfectas líneas ofensivas que ha dado el fútbol profesional argentino, añorarán esos años, cuando las delanteras jugaban más sueltas y más basadas en la inspiración y calidad de sus integrantes.

EL PROGRAMA A CUMPLIRSE

Sin lugar a dudas, a pesar de ser un día laborable el estadio Monumental se verá mañana colmado por imponente muchedumbre. Debe mencionarse que en primer término, vale decir a las 13.15 el combinado nacional que actuará en Bolivia enfrentará al conjunto de tercera de ascenso del Deportivo Español.

Para esta oportunidad el seleccionado se alistará con Musimessi; Dellacha y Vaigo; Giansserra, Guidi y Schadlein; Corbatta, Conde, Menéndez, Sanfilippo y Zárate. Menéndez y Zárate jugarán solamente el primer tiempo y luego lo harán Juárez y Senés en su lugar.

Posteriormente el conjunto de River Plate enfrentará a Peñarol de Montevideo en un partido que ha suscitado extraordinario interés por la circunstancia de hallarse colocados ambos en el primer puesto de los campeonatos argentino y uruguayo, respectivamente. Dirigirán las lucha los veteranos referees José B. Macías, argentino y Novel Valentini, uruguayo.

Importante Reunión de Jueces de Basquet

Para esta tarde a las 19.30 están citados los miembros del Colegio de Arbitros de la Asociación Regional de Basquetbol a una reunión que se celebrará en el local de Santa Fe 681 y en la que se considerarán el estatuto y reglamento para el funcionamiento del cuerpo.

LOS GLOBETROTTERS

El conjunto de Los Globetrotters, que se presentará el día 24 en la cancha de Newell's Old Boys enfrentando a un combinado local, vendrá acompañado por diversos números de varieté que actuarán en los intervalos y que harán que el espectáculo tenga una duración de dos horas y media.

Prosigue en la sede de la Asociación Regional, Santa Fe 861, la venta de entradas cuyo precio es de 25 pesos la general y de 15 pesos para los socios de Newell's Old Boys. El costo de las plateas es de 75 pesos.

Los Andes Será el Sábado Gran Rival para el Once Albo

Visita de notable suficiencia tendrá Argentino el próximo sábado en su campo de deportes de barrio Sarmiento. Se trata nada menos que del conjunto de Los Andes que encabeza gallardamente el pelotón de clubes de su categoría con la ventaja de cuatro puntos sobre Barracas Central que es su más próximo perseguidor y quien falló en la última jornada en su tentativa de cortar la marcha triunfal del líder que ha experimentado en lo que va del certamen solamente dos derrotas.

Se le presenta al elenco albo una magnífica oportunidad para realizar una performance de méritos ya que si lograse imponerse a Los Andes no solamente contribuiría a dar al certamen una nueva fisonomía, puesto que se reduciría la ventaja del puntero, sino que incluso crecerían grandemente sus posibilidades futuras para poder llegar a discutir los puestos de vanguardia con quienes lo preceden actualmente.

Por otra parte un triunfo de tan estimable valor significará a la vez una alegría excepcional para los seguidores parciales de la vieja entidad de Conti y De Muri, que este año no han tenido las satisfacciones que ellos esperaban puesto que creían en una actuación superior de su elenco de segunda división. Argentino está todavía en situación de reaccionar positivamente y el partido de pasado mañana puede ser el impulso inicial de ese mejoramiento general que tanto anhelan los parciales de la entidad de barrio Sarmiento que hasta ahora ha mostrado una irregularidad que no condice con las condiciones de sus integrantes.

Designaron el Equipo Femenino al Mundial

BUENOS AIRES, 18 (Esp. — La intervención en la Confederación Argentina de Basquetbol procedió a designar el equipo femenino que representará al país en el segundo campeonato mundial de básquetbol que se jugará en Río de Janeiro entre el 12 y el 26 de octubre próximos.

La delegación argentina estará formada por Mabel Balocco, Edelweis Rodríguez, Teresa Lorenzo, Alicia Cattáneo, María Lilino de Santa Fe, Esther Pietrapana, Ramona del Valle Zurita, Eneida Bustos, Mercedes Rosales y María Bonetti de Capital Federal, Ivonne Solari de provincia de Buenos Aires, y Marta Cesca de Santiago del Estero. Las jugadoras se encuentran ya concentradas en ésta donde permanecerán hasta el 9 de octubre fecha en que partirán por avión para el Brasil.

PAISES PARTICIPANTES

RIO DE JANEIRO, 18 (INS).— Promete resultar todo un éxito el segundo campeonato mundial de basquetbol femenino que se jugará en esta capital durante el mes de octubre.

Once países se disputarán el cetro mundial encontrándose entre ellos la representación de los Estados Unidos que ganó el primer certamen de esta naturaleza y que, en consecuencia, defenderá su título de campeón. Intervendrán además Argentina, Paraguay, Chile que ostenta el título de campeón sudamericano, Checolosvaquia, Rusia, Hungría, Bulgaria, Austria, Cuba, Méjico y Brasil. Se ha dispuesto que la rueda de clasificación se dispute en tres zonas, el ganador de cada una de las cuales pasará a la rueda final para competir conjuntamente con Brasil que queda clasificado directamente por ser el organizador de la competencia.

CAMPEONATO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 18 (Esp.)— La inseguridad que existía en torno al próximo campeonato argentino ha quedado solucionada por cuanto Misiones ha solucionado las dificultades que se le habían presentado y que en principio lo habían llevado a renunciar a ese derecho. Sin embargo y debido a la cercanía del campeonato sudamericano, que provocaría trastornos en la designación y entrenamiento del equipo argentino, es posible que el concurso se efectúe recién en marzo.

El Conflicto de Boca con Varios Jugadores

BUENOS AIRES, 18 (Esp.). — Se ha planteado un conflicto entre varios jugadores de Boca Juniors y la comisión directiva. Rosello, González y Senés, no concurrieron a las prácticas de esta semana ni comunicaron las causas por las que no lo hicieron y en vista de ello, los dirigentes boquenses resolvieron citarlos para mañana por telegrama colacionado.

CAMBIOS EN LOS ROJOS

BUENOS AIRES, 18 (Esp.). — En Independiente se ha pensado en reemplazar para el partido del domingo próximo, a los punteros del primer equipo. En la derecha actuará De Biase y en la izquierda lo hará Renver o Sesti.

SE CUMPLIRAN DOS PARTIDOS

Comenzará a disputarse la rueda de los desquites de la Asociación Rosarina de Fútbol que este año ofrece la innovación de haber sido dividida en dos zonas. Una de ellas, la de ganadores con los seis equipos mejor colocados y la otra, denominada de "perdedores" con los siete conjuntos colocados en los últimos planos. El programa completo de partidos es el siguiente:

ZONA DE GANADORES

1ª fecha: Newell's Old Boys v. Saladillo; Central Córdoba v. Sportivo; Rosario Central v. Talleres.

2ª fecha: Rosario Central v. Central Córdoba; Sportivo v. N. O. Boys; Talleres v. Saladillo.

3ª fecha: Talleres v. Sportivo; Saladillo v. Rosario Central; Newell's Old Boys v. Central Córdoba.

4ª fecha: Newells Old Boys v. Talleres; Central Córdoba v. Saladillo; Sportivo v. Rosario Central.

5ª fecha: Saladillo v. Sportivo; Rosario Central v. Newell's Old Boys; Talleres v. Central Córdoba.

ZONA DE PERDEDORES

1ª fecha: Talleres R. P. B. v. Sparta; Belgrano v. Tiro Federal; Argentino v. Provincial; libre: Pleamar.

2ª fecha: Belgrano v. Argentino; Tiro Federal v. Sparta; Pleamar v. Talleres R. P. B.; libre: Provincial.

3ª fecha: Pleamar v. Tiro Federal; Sparta v. Argentino; Provincial v. Belgrano; libre: Talleres R. P. B.

4ª fecha: Provincial v. Sparta; Talleres R. P. B. v. Tiro Federal; Argentino v. Pleamar; libre: Belgrano.

5ª fecha: Pleamar v. Belgrano; Provincial v. Talleres R. P. B.; Tiro Federal v. Argentino; libre: Sparta.

6ª fecha: Talleres R. P. B. v. Argentino; Pleamar v. Provincial; Sparta v. Belgrano; libre: Tiro Federal.

7ª fecha: Belgrano v. Talleres R. P. B.; Sparta v. Pleamar; Provincial v. Tiro Federal; libre: Argentino.

PARTIDOS A JUGARSE

Al propio tiempo el consejo directivo ordenó el programa de partidos a cumplirse el sábado y domingo que incluye los siguientes partidos de primera división y cuarta especial:

Sábado: Newell's Old Boys v. Saladillo; J. Estefanesco y V. Verdondoni y Rosario Central v. Talleres, G. Burgos y E. Vegas.

Domingo: Central Córdoba v. Sportivo de Alvarez, G. Cicherillo y R.E. Romero; Talleres R. P.B. v. Sparta, G. Burgos y R. Settecase; Belgrano v. Tiro Federal, A. P. Farina y A. E. Parodi y Argentino v. Provincial, J. Estefanesco y J. Di Benedetti.

Jugarán Finales de Tenis el Domingo

El próximo domingo finalizará el campeonato por la copa "Jockey Club" de la Federación de Tenis de la Provincia. En una semifinal jugarán pasado mañana a las 14.30 Remeros Alberdi y Sport Club Cañadense, debiendo el ganador enfrentar en la final el domingo a la misma hora a Provincial.

Poccione y Mastro Dan Término a su Training

Hoy pondrán término a su entrenamiento para el combate del sábado los pugilistas de la categoría medio pesado Nelson Poccion y Mario Mastro. El primero lo hará en el Rosarino B. C., secundado por Juan Núñez, Vieyra y Héctor Romero. Está veloz decidido y agilizado en todos sus desplazamientos. Descuentan sus parciales que hará un gran combate acorde a la calidad que ha venido manifestando desde sus primeras presentaciones como amateur incluso. Por su parte, Mario Mastro, esperanza de un gran sector de aficionados que ven sus medios combativos en plena evolución y con claro destino consagratorio.

Mastro, que al par que subía de peso había perdido velocidad ahora en los entrenamientos como en su combate último ha logrado recuperarla y como mantiene su poder en los golpes, es factible esperar que si la definición de este lance es por las vías rápidas, suya sea la victoria.

Se entrenará también hoy en la fase final de su preparación en el Americán B. C. a las órdenes de Gulino y con la eficaz ayuda de Héctor Olmos, Airasca y Mastrizo, este último a punto de ingresar a las filas rentadas.

—En el estadio Sud el sábado se cumplirá un nuevo interesante festival con la intervención de Humberto Figueredo y Jorge Arduzzi en el combate estelar. Es pelea revancha de otra que resultó una grata revelación para los aficionados.

—Hugo Rambaldi, el campeón latinoamericano de peso mosca está lesionado. Lo coceó un caballo en una pierna y estará felizmente completamente restablecido en la próxima semana.

—Marcos Sokolich combatirá el sábado en el medio fondo del estadio Sud; será su adversario Deolidio Sosa.

—Jorge Brunetti, el eficaz pugilista profesional rosarino combatirá mañana con Rubén Ochat en Pergamino. La pelea tendrá lugar en el estadio Provincial como número de fondo de un excelente programa.

El 2 de octubre posiblemente reaparezca el campeón rosarino de peso liviano Miguel Agüero. El titular de la categoría ligera será adversario de Juan Campos que ya tiene acreditadas buenas actuaciones en nuestra ciudad.

—El pluma Alejandro Martínez completa su preparación en el gimnasio del Ñaró Club; se habla de un próximo combate suyo en el estadio Norte enfrentando a Osvaldo Cañete.

—El 28 del corriente combatirán otra vez en el ring del estadio Norte los pugilista Alberto Benassi, campeón rosarino de la categoría medio pesado, con Pablo Sagripante. Este nuevo encuentro puede definir en forma terminante ya las posibilidades de uno frente al otro.

River es Puntero También en Pesos

BUENOS AIRES, 18 (Esp.). — River Plate, puntero del campeonato de primera división de la AFA, es también el club que mayores recaudaciones ha logrado en lo que va del certamen. Sus ingresos brutos suman la cifra de 1.554.002,20 pesos y los netos 1.317.176.04.

De los clubes rosarinos, el mejor colocado es Rosario Central con 662.766,50 y 531.317,72 pesos respectivamente, en tanto que Newell's Old Boys ha obtenido 641.310,50 como total bruto y deducidos los impuestos 518.574,46 pesos.

Igualaron el Primer Puesto en Ajedrez

Finalizó el campeonato de tercera categoría de la Federación Rosarina de Ajedrez, habiendo resultado igualado el primer puesto entre Mario Sintora y Arturo Lujambio, a quienes se proclamó campeones. El tercer lugar correspondió a Rodolfo Tarrío y el cuarto a Jorge Belinsky.

En el torneo juvenil triunfó Néstor L. Yuorvsky, ocupando el segundo lugar F. Wacker y el tercero J. Belinsky.